

Delfina Arcón Puzul

Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las escuelas primarias de
Sacapulas, Quiché

Asesora M.A. Annabella del Carmen Morales Escobar



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Guatemala, agosto de 2014

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestra en Educación para el Desarrollo.

Guatemala, agosto de 2014

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I. Generalidades	1
1.1 Línea de Investigación	1
1.2 Tema	1
1.3 Planteamiento del problema	1
1.3.1 Descripción del problema	1
1.3.2 Definición del problema	1
1.4 Justificación	1
1.5 Antecedentes	4
1.6 Alcances y límites	7
1.7 Objetivos	7
1.7.1 General	7
1.7.2 Específicos	7
1.8 Metodología empleada	8
1.8.1 Marco de implementación	8
1.8.2 Procedimiento	8
1.8.3 Variables e Indicadores	11
1.8.4 Población trabajada	12
Capítulo II. Fundamentación teórica	13
2.1 Estado del Arte	13
2.1.1 Bilingüismo en Europa	13
2.1.2 Bilingüismo en América	13
2.1.3 Bilingüismo en Guatemala	14
2.1.4 Elaboración de Material Educativo	16
2.1.5 Formación de Recurso Humano para Educación Bilingüe Intercultural	17
2.2 Fundamentos Teóricos	20
2.2.1 Consideraciones educativas internacional y nacional	20
2.2.1.1 Educación Internacional	20
2.2.1.2 Educación Nacional	20
2.2.1.3 Algunos pensamientos sobre Educación Bilingüe Intercultural	20
2.2.2 Contexto nacional	23
2.2.2.1 Aspectos demográficos, sociales y económicos	23
2.2.2.2 La pobreza	24

2.2.2.3	Calidad de la educación	26
2.2.2.4	Legislación relacionada con la Educación Bilingüe Intercultural	26
	Nacional	26
	Internacional	31
2.2.3	Educación	32
2.2.3.1	Cobertura y eficiencia interna del subsistema educativo	32
2.2.3.2	Bilingüismo	33
	Uso de la Lengua uno (L1)	33
	Uso de la Lengua dos (L2)	34
2.2.3.3	Cultura Maya	35
2.2.3.4	Organización comunitaria	37
2.2.3.5	Cultura Ladina	39
2.2.3.6	Nivel de educación preprimaria	39
2.2.3.7	Nivel de educación primaria	40
2.2.3.8	Formación del recurso humano docente	40
	Formación actual	41
	Formación continua del docente en servicio	41
2.2.3.9	Materiales educativos para la Educación Bilingüe Intercultural	43
	Materiales textuales	43
	Materiales paratextuales	44
2.2.3.10	Currículum Nacional Base y la Educación Bilingüe Intercultural	44
2.2.3.11	Desarrollo del Idioma L1 en el aula	46
2.2.3.12	Beneficios y formas de manejar la L1 en el aula	47
Capítulo III.	Resultados de campo	49
3.1	Nivel de bilingüismo, prácticas y desarrollo de la cultura	49
3.2	Recurso Humano y materiales para llevar a cabo la Educación Bilingüe Intercultural	63
3.3	Materiales educativos	75
3.4	Acciones enfocadas al desarrollo del CNB con pertinencia lingüística y cultural en el aula	77
3.5	Avance de la Educación Bilingüe Intercultural y la Cultura Sakapulteka	81
3.6	Discusión de resultados	91
	Conclusiones	95
	Recomendaciones	97
	Bibliografía	99
	Apéndice	102
	Anexos	117

Resumen

La investigación aborda la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura Sakapulteka en el primer ciclo de la educación primaria de las escuelas bilingües del municipio de Sacapulas en el departamento de Quiché. Tuvo una duración de dos años, tiempo durante el cual se recabó información de docentes, autoridades educativas y padres de familia por medio de métodos cuantitativos y cualitativos. Los temas investigados son: nivel de bilingüismo tanto del estudiantado como del profesorado, las prácticas culturales que se vinculan a la escuela, la asignación y utilización de recursos. La información recabada permitió una evaluación del nivel de avance que hasta la fecha se tiene de la educación bilingüe en el municipio.

Rik'o'x No'jb'al (Sakapulteko)

Li rijyxiik pi rwe' li tujneem pi kib' ch'ab'al chi kixa'l kinejeel b'amb'aliil richb'iil li b'amb'aliil kech tujaal winaq pi li nab'eey tanaj re majtajeem li tujneem pi li tujb'al taq iib' pi Tujaal Tzij re li tinmit Tujaal riq'ab' li nim tinmit K'iche'. Kib' junaab' nuk' taj wii' li jun chaak rii' e la li q'iiij laa' tz'ontz'ob'is pi kiwe' taq tujunelaab', pi kiwe' q'atb'al tzij re tujneem xaqara' pi kiwe' kichu-kijaaw taq ak'laab'. Li chakansab'al kojek che ilb'al reen che wa' che utzilaal b'anam pi rwe' li b'amb'aliil. Li rik'o'x li chaak rii' e jiyxek pu rwe' che kiraq taj wii' li tujneem pi tzijb'al Tujaal keen li tujuxelaab' xaqara' keen li tujuneel, chetaq che b'amb'aliil rech Tinmit Tujaal kiq'axiix pi taq li tujb'al taq iib', chetaq che chakansab'al ya'm chi kyan che rikojij b'anmaj. Rimaal li jun chaak rii' xiiil rij che chukneem b'anam pi li Tinmiit Tujaal.

Introducción

Como un aporte a la educación de la población Sakapulteka, se ha elaborado esta tesis sobre el tema **“Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las escuelas primarias de Sacapulas, Quiché”**.

La Comunidad Lingüística Sakapulteka, tiene por idioma originario el Sakapulteko, según la Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (Decreto 65-90). Esta comunidad lingüística se ubica en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.

Este estudio está constituido con la base teórica de la investigación que se construye iniciando con la exploración y análisis de teorías existentes al respecto, sin perder de vista las normativas nacionales e internacionales. Se tomaron en cuenta las políticas educativas que ha implementado el Ministerio de Educación para atender la Educación Bilingüe Intercultural en el país. Además, abarca los aspectos demográficos, sociales y económicos, eficiencia interna, calidad de la educación para tener un panorama general de las condiciones en que se encuentra el país.

El documento está integrado por tres capítulos, en los cuales se desarrolla el proceso de investigación a través de la metodología diseñada. En el capítulo I se establecen las generalidades, línea de investigación, tema, planteamiento del problema, justificación, alcances y límites, objetivos (general y específicos) y la metodología que se utilizó para lograr los objetivos planteados.

En el capítulo II se constituye la fundamentación teórica, el estado del arte conformado por hechos relevantes, investigaciones relacionadas al tema planteado y los avances que ha tenido hasta hoy día; los fundamentos teóricos en donde se despliega la base que sustenta la investigación en el contexto nacional e internacional en materia de Educación Bilingüe Intercultural así como las categorías que la fundamentan.

En el capítulo III se presentan los resultados obtenidos, para ello se utilizaron cuadros de información y gráficas estadísticas con sus respectivos análisis a la luz del marco teórico, el que dio sustento al estudio.

Después de realizar el recorrido en los apartados anteriores se llega a las conclusiones y recomendaciones, en donde se evidencia que si bien es cierto que Guatemala cuenta con un bagaje de preceptos jurídicos y una política pública con relación a la Educación Bilingüe Intercultural, los desafíos de la EBI, son grandes.

Se presenta la bibliografía consultada así como los apéndices y anexos necesarios que ayudan a aclarar posibles dudas del lector.

Este estudio deja abierto un espacio de análisis y reflexión académica sobre la realidad educativa de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, sobre todo la perspectiva de una educación con pertinencia lingüística y cultural.

Capítulo I. Generalidades

1.1 Línea de investigación: Calidad educativa

1.2 Tema: Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las escuelas primarias de Sacapulas, Quiché.

1.3 Planteamiento del problema

1.3.1 Descripción del Problema

En el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché, el desarrollo del proceso de castellanización implementado desde los años sesenta, a la población con cultura e idioma Sakapulteko, refleja que su enfoque hasta este momento, no resuelve ni contribuye a dar respuesta a los procesos educativos acordes a las demandas y necesidades de la población, por el contrario violenta con las formas de educación ancestral.

El Pueblo Maya mantiene su cultura y su idioma, específicamente la población sakapulteka, fundamentalmente a través de la tradición oral, que va de generación en generación y que se da desde el seno del hogar.

Este proceso no ha sido estudiado en su total dimensión, específicamente en lo referente a algunos idiomas mayas con menor población hablante, tal es el caso de esta tesis, un hecho que ha permanecido así, puesto que es hasta el año 2001 fueron creadas veintiún (21) Escuelas Normales Bilingües Interculturales que forman maestros bilingües y hasta hoy solo forman docentes para atender a los pueblos indígenas de algunos idiomas nacionales, pero aun no existen para el idioma Sakapulteko.

1.3.2 Definición del problema

Tomando en cuenta esta situación, se plantea la pregunta ¿Qué nivel de avance tiene la Educación Bilingüe Intercultural en los grados de primero, segundo y tercero (primer ciclo) de primaria en las escuelas bilingües interculturales ubicadas en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché? A partir de la limitante de no existir hasta el momento, formación docente específica en el idioma materno de la Comunidad Lingüística Sakapulteka.

1.4 Justificación

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo de cualquier ser humano, en este caso el de la población de la Comunidad Lingüística Sakapulteka; por tal razón, se aborda el tema **“Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las escuelas primarias de Sacapulas, Quiché”**, como objeto

principal del estudio, el primer ciclo de las escuelas bilingües del nivel primario de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, ubicada en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.

Con esta investigación se verificará el abordaje metodológico, pedagógico, que las escuelas primarias le dan a la Educación Bilingüe Intercultural y a la cultura sakapulteka dentro de las aulas de los tres grados que abarca el primer ciclo del nivel primario, así como los materiales educativos con que cuenta, dominio del idioma y la cultura de la comunidad por la población escolar y de parte de los docentes; nivel académico del personal docente y si la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural –EBI-, ha significado mejoras para la promoción y retención escolar.

Según fortalezas y debilidades que se encuentren en el área de investigación, se aportarán recomendaciones para su abordaje en las aulas del nivel primario principalmente en el primer ciclo, por parte de la comunidad educativa y autoridades educativas. Se considera abarcar la parte técnica, financiera y administrativa, para el fortalecimiento del desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural –EBI- en las escuelas de primaria con estudiantes hablantes y no hablantes del idioma Sakapulteko, en respuesta a la Generalización de la Educación Bilingüe Intercultural en el país (Acuerdo Gubernativo No. 22-2004, 2004).

Además, de que es una obligación de acuerdo a las leyes nacionales e internacionales, el aportar para que estas se cumplan; además, se hace énfasis en el cumplimiento de los derechos de la población indígena a tener una educación con pertinencia lingüística y cultural.

¿Por qué es necesaria una escuela de Educación Bilingüe Intercultural?

En Guatemala, es necesaria la escuela de Educación Bilingüe Intercultural a fin de dar cumplimiento a las normativas nacionales e internacionales mediante las cuales se reconoce la diversidad lingüística y cultural de Guatemala, por consiguiente, es eminentemente preciso que el Sistema Educativo Nacional responda a esta diversidad del país, fortaleciendo desde el ámbito educativo, la cultura, el idioma, los valores y sistemas educativos de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, a través del desarrollo de las competencias establecidas en el Currículum Nacional Base por áreas y sub áreas de aprendizaje.

Además, la Educación Bilingüe Intercultural, tiene como reto la búsqueda de la transformación de la sociedad por medio del quehacer educativo del docente y de la escuela, entre otras acciones. En esta línea, algunos de los propósitos de la EBI son:

- ✓ Desarrollar los conocimientos de los Pueblos en el Sistema Educativo Nacional.
- ✓ Promover la cultura en el ámbito escolar.
- ✓ Utilizar el idioma materno como instrumento de aprendizaje y como área curricular.
- ✓ Desarrollar una actitud crítica.

- ✓ Incorporar nuevas formas de interrelación docente-alumno, escuela-comunidad.
- ✓ Estimular la creatividad individual y grupal.
- ✓ Utilizar medios y materiales educativos de calidad, con pertinencia étnica y cultural.

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- valora la diversidad mediante la búsqueda y desarrollo de los elementos comunes a las culturas y el reconocimiento de las diferencias. Persigue construir una unidad en la diversidad y acepta el reto de afianzar al educando inicialmente en su propia cultura, para que en condiciones de igualdad pueda acercarse a otros valores, conocimientos y prácticas presentes en la sociedad nacional.

La EBI promueve una sociedad diversa bajo el enfoque multicultural e intercultural que obliga a descubrir al “otro”, a la vez que se reconoce su igualdad, en derechos y ciudadanía. El ideal es que cada cual valore lo suyo, retome su identidad y luego se acerque a otras culturas y las respete. Esto implica un aprendizaje significativo.

El reconocimiento y fortalecimiento de la multiculturalidad es imprescindible para llegar a la práctica de la interculturalidad. En esta tesis se entiende por interculturalidad, la interacción respetuosa y armónica entre diferentes pueblos y culturas.

La filosofía de la EBI, se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas en el país, orientando a fortalecer la unidad en la diversidad cultural de la nación guatemalteca según el Acuerdo Gubernativo 726-95, Ley de creación de la DIGEBI, Artículo 3 (1995).

Por otro lado, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI- (Icefi, 2011), en el Estudio Inversión en Educación Bilingüe en Guatemala, noviembre 2011, citan a Patrinos & Velez (Costs and Benefits of Bilingual Education in Guatemala), en este estudio se encontró que en el caso de Guatemala, en 1996, el ahorro producido por brindar un año de educación bilingüe, fue estimado en US\$5 millones, lo cual se traduce en haberle podido dar educación a 100,000 estudiantes más por año.

Tomando en cuenta el panorama dado y lo que refleja el (Mineduc, Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016, 2012) del Ministerio de Educación de la eficiencia interna del Sistema Educativo Nacional, se considera necesario generar un estudio que visualice los avances y los aportes que hace la Educación Bilingüe Intercultural al fortalecer y desarrollar el lenguaje y cultura de las comunidades indígenas, específicamente en la Comunidad Lingüística Sakapulteka definida como ámbito de estudio por carecer de información específica.

Los resultados de esta investigación servirán de apoyo para la toma de decisiones de las autoridades educativas locales; asimismo, puede servir de referencia a las comunidades con abordajes educativos semejantes.

El período de análisis de este estudio, es de los años 2008 al 2013; sin embargo, se incluye información que es anterior a este período por la relación que tiene con el tema a investigar o por no contar con información más reciente; asimismo, contiene información del año 2014 por considerarla de relevancia.

1.5 Antecedentes

La educación indígena durante el período colonial según (González, 2007), dura casi trescientos años; la labor culturizadora dentro de los pueblos aborígenes la realizaron las misiones evangelizadoras que llevaban a los indígenas a admitir una nueva religión impuesta por los conquistadores, la resistencia de los mismos a recibir a los evangelizadores fue causa para someterlos a la esclavitud. “La castellanización y la evangelización eran los únicos objetivos existentes para con las masas indígenas. La primera, porque era necesaria efectuar una más cómoda explotación, y la segunda, porque correspondía al espíritu altamente religioso que privaba de la razón” (p. 40).

La educación de los pueblos originarios en esa época se reduce al aprendizaje de la doctrina y los dogmas religiosos, que por lo general casi siempre al margen de una acción educativa pertinente.

Guatemala, (Cifuentes, 1988) ha desarrollado las diferentes etapas de su historia, como otros países de América Latina, dentro de un territorio multilingüe, multicultural y multiétnico (p. 1). Mientras que lo relacionado a educación, especialmente la educación del Pueblo Maya, Según (Argueta, 2011) inicia a finales del siglo XIX durante el gobierno de José María Reyna Barrios, con miras a la “modernización del sistema productivo, asociado a la formación y preparación de la mano de obra y sobre todo, la constitución de ciudadanía”, pero también “un régimen educativo que desarrolla los rasgos morales que una sociedad y los individuos civilizados deben seguir en sus acciones, como el conocimiento y mejoramiento de sus prácticas productivas en el campo de la agricultura” (p. 36 y 51).

Para la educación del indígena, se creó el Instituto Agrícola de Indígenas, que inició a funcionar a finales de febrero de 1,894 y estaba dirigido a jóvenes indígenas, hasta 1,897 se cierra por déficit fiscal y de cortes presupuestarios que sufre el sistema educativo nacional; sin embargo, se justifica por reforma de la educación nacional; en 1,898 el edificio del Instituto Agrícola de Indígenas se convierte en el Instituto Normal Central de Varones e Instituto de Indígenas, la educación del indígena es abordada siempre para la asimilación (Argueta, 2011).

Las políticas de desarrollo “para la población mayoritaria de Guatemala, particularmente las de educación, se habían venido planteando a lo largo” del tiempo, “como una asimilación y/o incorporación del indígena a la cultura occidental” o ladina. Al indígena se le ha sometido “a procesos violentos de castellanización, por medio de métodos y maestros ajenos a su idioma y a su cultura. La barrera idiomática, que durante mucho tiempo se opuso a la relación” estudiante-docente, es una de las causas del analfabetismo de la población (Cifuentes, 1988); sin embargo, la barrera

se produce cuando el idioma de dominio del niño o la niña es el materno de la comunidad pero al llegar a la escuela el docente lo induce a usar únicamente el idioma español; por consiguiente, el mensaje no llega porque no hay dominio ni comprensión total o parcial del idioma que se usa.

Al transcurrir del tiempo, se han dado reformas, principalmente la que ha tenido la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, que en sus artículos 58 y 66 garantiza “el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres” y establece que el “Estado reconoce, respeta y promueve las formas de vida de los grupos étnicos guatemaltecos, entre ellos sus idiomas y dialectos”. En el artículo 76 establece lo relativo al “sistema educativo y enseñanza bilingüe”.

Existen como sustento y marco instrumentos legales nacionales como: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, marzo 1995; Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, mayo 1996; Ley de Educación Nacional 12-91. Emanados de los Acuerdos de Paz: Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003; Acuerdo Gubernativo 22-2004, Generalización de la Educación Bilingüe; el Diseño de Reforma Educativa 1998; Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa de 2001 y Plan Nacional de Educación 2008-2012. Así como normativas internacionales ratificadas por Guatemala, como: La Declaración Universal de Derechos Humanos; Convención contra la discriminación en la educación, UNESCO 1960.

Además, la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, de 1965, especialmente en los artículos 5 y 7; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –DESC-1966, artículo 13. La Convención de los derechos del niño de 1989, artículo 28; Convenio 169, integración de los Pueblos Indígenas. La Declaración Universal de los derechos de los Pueblos indígenas, 2007.

Instrumentos que reconocen el derecho a la Educación para todas y todos; el derecho de los Pueblos Indígenas a recibir educación en su propia lengua y cultura, a tener control sobre su educación, modelos curriculares y la gestión institucional que la rija, también enfatizan en los elementos referidos a propósitos y fines de la educación, contenido, forma, gratuidad y obligatoriedad de la educación, entre otros (Digebi-Mineduc, 2007).

A pesar de los cambios y leyes existentes que se han generado en el transcurso del tiempo, aún persiste la barrera idiomática entre estudiante-docente, a la vez es una brecha que sigue existiendo porque los maestros en su mayoría, son formados para atender al estudiante ideal y no al estudiante real que predomina en mayor porcentaje en el país (indígena, rural, de escasos recursos económicos, cultura e idioma diferente al oficial).

Sumado a ello el poco recurso financiero que se destina para fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural –EBI- en las áreas rurales, es un factor preponderante que limita corregir mucho de lo arriba mencionado.

En atención a esta problemática, en el año 1965 se formularon acciones decisivas para atender a la población indígena monolingüe según (Cifuentes, 1988), luego se convirtió en programa en 1984 y, a partir de 1995 se crea dentro del Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- (Acuerdo Gubernativo 726-95, Ley de creación de la DIGEBI, 1995), cuyos objetivos son:

- ✓ “Desarrollar científica y técnicamente la Educación Bilingüe Intercultural, para la población escolar del país en cualquiera de los niveles y áreas.
- ✓ Fortalecer la identidad de los pueblos que conforman el país, en el marco de su lengua y cultura.
- ✓ Desarrollar, implementar y evaluar el currículo de la Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo a las características de las comunidades lingüísticas.
- ✓ Desarrollar, consolidar y preservar los Idiomas Mayas, Xinka y Garífuna a través de acciones educativas.
- ✓ Desarrollar un bilingüismo social estable para la población estudiantil mayahablante y una convivencia armónica entre pueblos y culturas”.

Posteriormente se crea el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural (Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, 2003), entidad que tiene como mandato velar por los temas relativos a la lengua, la cultura y multiétnicidad del país, además de sus diferentes funciones.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-:

Actualmente tiene representación y da acompañamiento a diecinueve (19) Direcciones Departamentales de Educación, entre ellas: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Escuintla, Guatemala Occidente, Guatemala Norte, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán, a los cuales se les asigna anualmente un monto que es transferido como parte de su presupuesto, con el fin de impulsar todas las acciones encaminadas al desarrollo de la EBI dentro de su región geográfica (DIGEBI, Memoria de Labores, 2012, p. 18).

Considerando la importancia que tiene conocer los procesos que lleva la Educación Bilingüe Intercultural en las aulas del primer ciclo del nivel primario de la Comunidad Lingüística Sakapulteka de Sacapulas, Quiché, el nivel de avance que ha tenido hasta la fecha; y no habiendo una investigación en la cual se evalúe su desarrollo de acuerdo a la tipología lingüística y cultural del contexto comunitario y escolar, es

necesario contar con un panorama actual para sugerir alternativas o recomendaciones para su mantenimiento y/o su fortalecimiento.

1.6 Alcances y límites

Se establece como unidad de análisis dieciocho (18) escuelas de primaria con atención al primer ciclo (de 1º. a 3º. grado), considerando que el nivel primario consta del primero y segundo ciclo que abarcan los grados de 1º. a 6º.

Los años de estudio a trabajar abarcan del 2008 al 2013 y como ámbito geográfico la Comunidad Lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.

1.7 Objetivos

1.7.1 General

Verificar las acciones que permiten explicar el abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en los grados de primero, segundo y tercero (primer ciclo) de primaria en las escuelas bilingües ubicadas en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.

1.7.2 Objetivos específicos

- 1.7.2.1 Identificar el nivel de bilingüismo y práctica de elementos culturales de la comunidad, los estudiantes y docentes del primer ciclo de primaria.
- 1.7.2.2 Analizar la experiencia en docencia, formación inicial y continua del recurso humano docente y los materiales educativos¹ que asigna el Ministerio de Educación a las aulas y escuelas, para llevar a cabo la Educación Bilingüe Intercultural desde la cultura Sakapulteka.
- 1.7.2.3 Evaluar las acciones del docente enfocadas al desarrollo del Currículum Nacional Base con pertinencia lingüística y cultural en el aula.
- 1.7.2.4 Determinar el nivel de avance de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en el primer ciclo del nivel primario de las escuelas bilingües del municipio de Sacapulas, del departamento de Quiché.

¹ Materiales educativos se refiere a materiales textuales (manuales, libros), paratextuales (manipulables como los dados, loterías, etc), entre los materiales se incluye el material didáctico; que respondan al contexto cultural, lingüístico, social, económico, etc de los educandos, que contemple los conocimientos de los Pueblos; como condiciones mínimas.

1.8 Metodología empleada

1.8.1 Marco de implementación

El municipio de Sacapulas cuenta con 98 escuelas del nivel primario, ubicadas en las áreas k'iche' y sakapulteka, urbano y rural (Mineduc, Estadística Educativa, 2012), de las cuales, 17 escuelas son consideradas de Educación Bilingüe Intercultural del área Sakapulteko por el Ministerio de Educación. En ese espacio geográfico específico se desarrolló el proceso de investigación.

1.8.2 Procedimiento

Se seleccionó la totalidad de las escuelas por el número que es considerablemente bajo, se incluye la escuela urbana y una rural que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, las ha reconocido del área lingüística, así como las demás escuelas rurales, gradadas, multigradas y unidocentes;² se prevé un 95% de confiabilidad y objetividad de la investigación y un 5% de margen de error (alfa).

De conformidad a la unidad de análisis de este estudio, se procedió a la recolección de datos a través de los instrumentos de medición³ para determinar el nivel de bilingüismo oral de las familias y estudiantes, la práctica de los elementos culturales desde la comunidad y escuela, específicamente en las aulas de primero, segundo y tercer grado (primer ciclo) del nivel primario, insumos materiales y humanos con que cuentan las escuelas, formación docente; instrumentos que fueron validados previamente en cuatro(4) establecimientos del nivel primario de la Comunidad Lingüística Sakapulteka.

Se priorizaron para la validación de los instrumentos: una escuela del área urbana, una del área rural gradada y dos escuelas del área rural multigrada.

La totalidad de escuelas investigadas del nivel primario ubicadas en la Comunidad Lingüística Sakapulteka, es la siguiente:

1. 14-16-0019-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Choaj⁴
2. 14-16-0023-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Patzajel
3. 14-16-0028-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Xexac
4. 14-16-0031-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Xetabal Alto
5. 14-16-0052-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chumixquin
6. 14-16-0657-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío San Jorge
7. 14-16-0658-43 Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Trapichitos
8. 14-16-0659-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chuvillil

² Una escuela primaria es considerada gradada porque cuenta con un docente para cada grado; multigrada porque cada docente atiende más de un grado y unidocente significa que una escuela cuenta con un solo docente para todos los grados que se atienden.

³ Ver anexos

⁴ LA EORM del Caserío Choaj no fue investigada por no encontrarse personal docente, durante las dos visitas realizadas.

9. 14-16-0660-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Tercer Centro Pasaul
10. 14-16-0677-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chuchún
11. 14-16-0923-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Xecataloj
12. 14-16-0968-43 Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Central Pasaul
13. 14-16-1108-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Primer Centro Pasaul
14. 14-16-3423-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chimux, Aldea Río Blanco
15. 14-16-0017-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Xetzajel, Aldea Río Blanco⁵
16. 14-16-0676-43 Escuela Oficial Rural Mixta “Francisco Marroquín” Aldea Río Blanco
17. 14-16-0668-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pié del Aguila
18. 14-16-0679-43 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Paguayil
19. 14-16-0652-43 Escuela Oficial Urbana Mixta “Ofelia Paz Robles Vda. De Marroquín”, Cabecera Sacapulas⁶

Se realizaron observaciones de las clases de primero, segundo y tercer grado de primaria, en cuanto al uso oral del idioma y práctica de los elementos culturales Sakapulteko. Se aplicó un cuestionario como entrevista a los padres y/o madres de familia, docentes de los tres grados y director o directora de las escuelas.

De esta forma se identificó:

- ✓ El idioma de relación,
- ✓ Vigencia y práctica de los elementos culturales propios de la cultura sakapulteka.

Para todos los sujetos, la entrevista se realizó personalmente (cara a cara) considerando que entre los padres y madres de familia existen algunos que no desarrollaron la habilidad de la lectura y escritura, además de la falta de dominio del idioma español.

Al finalizar se asignó una tipología lingüística a los estudiantes en su conjunto, según se establece en el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación del Ministerio de Educación 2009 (p. 60).

Para corroborar si el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y el abordaje de la cultura sakapulteka han fortalecido la eficiencia interna de las escuelas, se recabó la opinión de las y los directores mediante el instrumento correspondiente; además del análisis realizado a los registros de promoción y permanencia del Ministerio de Educación.

⁵Se incluyó en la nómina de escuelas la EORM del Caserío Xetzajel, a pesar de no considerarse como EBI pero es reconocida como del área sakapulteko por la ALMG.

⁶Se incluyó en la nómina de escuelas la EOUM de la cabecera municipal, a pesar de no considerarse como EBI pero es considerada del área Sakapulteko por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

La tabulación de los instrumentos se hizo por grado y por escuela investigada, de igual manera se desarrolló para la guía de observación del aula y el instrumento mediante el cual se entrevistó a los directores y directoras de las escuelas, a los padres y madres de familia.

En el caso de los grados donde existe más de una sección, se seleccionó aleatoriamente un instrumento por grado para su tabulación y análisis.

Se aplicó el análisis estadístico descriptivo para cada variable del estudio y como medida de tendencia central la media.

De acuerdo a los resultados, que se describen en el capítulo III se formularon las conclusiones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento o fortalecimiento del abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural, la lengua y la cultura sakapulteka en los grados de primero, segundo y tercero (primer ciclo) del nivel primario, según la tipología lingüística y cultural de las comunidades y las escuelas.

1.8.3 Variables e Indicadores

A partir de la pregunta de investigación se establecieron como variables e indicadores para el estudio los siguientes:

Objetivo General	Objetivos específicos	Variabes	Indicadores	
Verificar las acciones que permiten explicar el abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en los grados de primero, segundo y tercero (primer ciclo) de primaria en las escuelas bilingües ubicadas en el municipio de Sacapulas del departamento de Quiché.	Identificar el nivel de bilingüismo y práctica de elementos culturales de la comunidad, los estudiantes y docentes del primer ciclo de primaria.	Nivel de bilingüismo, prácticas y desarrollo de la cultura.	Uso de la L1	
			Uso de la L2	
			Cultura Maya	
			Cultura familiar	
			Organización Comunitaria	
				Cultura Ladina
	Analizar la experiencia en docencia, formación inicial y continua del recurso humano docente y los materiales educativos que asigna el Ministerio de Educación a las aulas y escuelas,	Formación de recurso humano docente y materiales educativos para llevar a cabo la EBI		Nivel educativo
				Formación continua
				Materiales textuales
				Materiales paratextuales

	para llevar a cabo la Educación Bilingüe Intercultural desde la cultura Sakapulteka.		
	Evaluar las acciones del docente enfocadas al desarrollo del Currículum Nacional Base con pertinencia lingüística y cultural en el aula.	Acciones enfocadas al desarrollo del Currículum Nacional Base con pertinencia lingüística y cultural en el aula.	Planificación Metodología
	Determinar el nivel de avance de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en el primer ciclo del nivel primario de las escuelas bilingües del municipio de Sacapulas, del departamento de Quiché.	Avances de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka.	Promoción escolar Permanencia Uso pedagógico del idioma Beneficios y formas de manejar la L1 en el aula

Fuente: Elaboración propia a partir del planteamiento del problema, objetivos e hipótesis, de estado del arte y del marco teórico del estudio.

1.8.4 Población trabajada

POBLACIÓN	TOTAL
Docentes	39
Directores(as)	18
Padres/madres de familia	18
TOTAL	75
Observaciones: once de las dieciocho escuelas atendidas son multigradas y siete son gradadas, el primer ciclo de cuatro escuelas multigradas es atendido por un solo docente; primero y segundo grado de otras cuatro escuelas tienen un solo docente, cada escuela se organiza de acuerdo a sus necesidades; por tal razón el total y el número de docentes por grado es variado.	

Capítulo II. Fundamentación teórica

2.1 Estado del Arte

2.1.1 Bilingüismo en Europa

Se han realizado numerosas investigaciones sobre Educación Bilingüe Intercultural o Educación Intercultural Bilingüe, tanto en Guatemala como en países de América y del continente europeo. En este apartado se focaliza fundamentalmente en esos estudios y experiencias.

En el caso del bilingüismo en Europa, según (Abram, 2004) se da con la afluencia de migrantes en los países de ese continente, en unos en menor porcentaje y otros en mayor porcentaje como Alemania. Para atender a los niños con diferente idioma al oficial, el Ministerio, Dirección Seccional de Educación, enfrentan la transformación de cohortes de la educación básica en multiculturales y multilingües. “En general se trata de mil formas de brindar a los niños un refuerzo de su empeño en la lengua del país, al menos durante los primeros años. La parte cultural es delegada a la familia, a las comunidades religiosas y a las asociaciones de los mismos migrantes”. Luego se destaca que “se detecta una lenta transformación de la curricula general en dirección de un concepto intercultural” (p. 52).

La presencia de tantos idiomas y culturas en las escuelas europeas, hace necesario la educación bilingüe en Cataluña, País Vasco, Bélgica, Suiza, en Schleswing Holstein, en el Tirol italiano y en muchas regiones de frontera hay educación bilingüe formal con todos los instrumentos y técnicas pedagógicas necesarios, como parte integrante de los sistemas educativos nacionales. “Europa, lejos de ver en los demás idiomas un freno o impedimento del proceso educativo está tratando de desarrollar la competencia de los estudiantes en más lenguas” (Abram, 2004, p. 53).

2.1.2 Bilingüismo en América

Derivado del mismo análisis de (Abram, 2004), la Educación Bilingüe Intercultural - EBI o Educación Intercultural Bilingüe -EIB-, en países de América, durante la historia ha ganado espacios importantes, desarrollándose en diferentes etapas, hasta que algunos países logran instalarlo como modalidad oficial dentro de los sistemas educativos de sus respectivos Estados, esto se logra a través de las luchas de las organizaciones indígenas como una forma de reivindicarse pero también para no perder y fortalecer el idioma y la cultura ancestral.

Al mismo tiempo, la mayoría de los gobiernos ha entendido que la Educación Bilingüe es una alternativa e invertir en la educación de la población indígena, produce avances de calidad y equidad en los sistemas educativos nacionales; además de ganar en retención y en autoestima de la población escolar. Se estima que la inversión inicial puede ser considerable, pero instalado el programa, se equipara con la educación castellana.

La Educación Bilingüe Intercultural en América Latina o Educación Intercultural Bilingüe como cada país lo denomina, ha progresado en la última década pero está lejos de ocupar el lugar que le corresponde en los sistemas educativos de las naciones; de la región solo México, Ecuador, Bolivia y Guatemala, forman parte del sistema educativo oficial y es política de Estado; sin embargo, Brasil, Chile, Panamá y Colombia a pesar de no contar con población eminentemente indígena han logrado una legislación favorable y un sistema educativo propio, considerado dentro de la política educativa de sus Estados. En países como Honduras, Belice, Salvador, Costa Rica, Venezuela, entre otros, la EBI o EIB aún se lleva a cabo a través de proyectos y programas (Abram, 2004).

2.1.3 Bilingüismo en Guatemala

El panorama y desarrollo de Educación Bilingüe Intercultural o Educación Intercultural Bilingüe en otros países, son semejantes a los procesos que durante la historia se han realizado en Guatemala en atención de la educación de la población indígena.

En Guatemala, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- (Icefi, 2011), en el estudio Inversión en Educación Bilingüe en Guatemala, hace referencia de Patrinos & Velez (Costs and Benefits of Bilingual Education in Guatemala), quienes citan ejemplos donde la educación bilingüe potencializa el desarrollo de comunidades por ejemplo:

1. “En Haití aquellos niños que recibieron educación en su idioma materno (Creole) durante sus primeros cuatro años de educación, adquirieron muchos más conocimientos en el segundo idioma (Francés), en comparación con aquellos niños que únicamente recibieron educación en Francés.
2. En Nigeria, los niños que de los grados 1 al 6 recibieron educación en su idioma materno (Yoruba), superaron en todas las pruebas de logro a sus compañeros que únicamente recibieron educación en Yoruba durante los grados 1 al 3. Este podría ser un importante ejemplo para ampliar la educación bilingüe intercultural en Guatemala para todos los años del nivel primario.
3. En Tailandia, los niños que recibieron educación primaria en Tagalo (idioma materno) superaron en las pruebas de logro de lenguaje tanto de Tagalo como de Inglés a, aquellos niños que estuvieron expuestos únicamente a la educación en inglés” (p. 26).

Las ventajas del bilingüismo, además de los beneficios que tiene la lengua propia para el aprendizaje de un segundo y tercer idioma; también tiene efectos positivos para el aprendizaje de los niños y las niñas en general y en diferentes áreas y sub áreas de aprendizaje.

El mismo estudio del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- (Icefi, 2011), plantea que a medida que la educación bilingüe intercultural se siga

expandiendo se podrá llegar a comunidades más rurales y alcanzar grupos más pequeños, que implicaría incrementar los costos de entrega de EBI, sobre todo por la formación de docentes y la preparación de textos, sin embargo, se estima que con los ahorros producidos por entregar educación bilingüe intercultural a grupos mayas mayoritarios (K'iche', Mam, Kaqchikel y Q'eqchi') puede generar ahorro para financiar la expansión a los demás idiomas nacionales.

Indica también que para los tres primeros grados del nivel primario para el período 2000-2010, se tiene como resultado que en este lapso de tiempo el país ahorró (debido que la EBI tiene una menor deserción que la educación monolingüe) un total de Q 197.3 millones, lo cual permitió atender 136,095 alumnos adicionales a lo que inicialmente se había presupuestado.

Ahorro y costo por provisión de educación bilingüe intercultural en grados de primero a tercero en nivel primario.

Año	Ahorro (menor deserción)	Gasto (mayor repitencia)	Ahorro neto
2000	Q 10,083,623	Q 3,633,521	Q 13,717,144
2001	Q 13,730,914	Q 2,429,772	Q 16,160,686
2002	Q 9,800,633	Q (3,902,615)	Q 5,898,018
2003	Q 11,519,632	Q (1,902,615)	Q 9,615,247
2004	Q 5,086,288	Q (7,564,836)	Q (2,478,548)
2005	Q (24,706,370)	Q (13,375,007)	Q (38,081,377)
2006	Q 21,873,575	Q (17,619,375)	Q 4,254,200
2007	Q 30,705,653	Q (19,250,972)	Q 11,454,682
2008	Q 23,596,960	Q (13,962,824)	Q 9,634,136
2009	Q 47,635,442	Q (17,725,331)	Q 29,910,111
2010	Q 48,010,791	Q (22,051,058)	Q 25,959,733

Fuente: cálculos (Icefi, 2011).

Estos datos indican que atendiendo a la población estudiantil según su idioma y su cultura materna, es más rentable económicamente para el país.

En el Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016 (2012), el Ministerio de Educación, menciona que según la UNESCO “asistir a clases y recibirlas en un idioma que se comprende con dificultad no genera suficiente aprovechamiento escolar. En Guatemala, en el 2006, el 74% de los niños con edades comprendidas entre 7 y 12 años recibían clases en español exclusivamente” (p.13).

Por otro lado, La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, rectora de los idiomas mayas del país, institución estatal-autónoma, creada mediante Decreto Legislativo 65-90 (Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, 1990) realiza investigaciones, fortalece y desarrolla los idiomas mayas del país; tal es el caso, que desde la década de los 90 ha creado dentro de su estructura orgánica el Programa de Educación, responsable de la coordinación de los Centros de Lecto-Escritura en los veintidós (22) idiomas mayas, incluido el idioma Sakapulteko en coordinación con el Ministerio de Educación; durante este tiempo han atendido aulas

en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los distintos idiomas mayas, según su Plan Operativo Anual y el Decreto Legislativo No. 19-2003, (Ley de Idiomas Nacionales, 2003), en su Capítulo III y IV. Situación que ha servido de apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural en diferentes comunidades lingüísticas del país.

En el año 2008, el Ministerio de Educación aprobó el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008, mediante el cual establece las Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación, Artículos 3, 4, 5, 6, 7 (Mineduc, Acuerdo Ministerial No. 1291-2008, 2008), para responder a la política educativa de desconcentración, con el propósito de lograr una mayor eficiencia de la prestación de los servicios educativos a la comunidad, que en su artículo 5, establece tipologías y clasificación de la Direcciones Departamentales de Educación, basados en indicadores educativos vinculados al número de estudiantes, establecimientos, docentes, supervisores, así como población, extensión territorial y municipios.

Según su característica y magnitud los departamentos se dividieron en tipos: siendo los de tipo A los denominados pequeños, tipo B medianos y tipo C denominados grandes, son considerados de esta manera tomando en cuenta el alto porcentaje de atención del sistema educativo nacional, en consideración a la tipología establecida, la Dirección Departamental de Educación del Departamento de Quiché, se clasifica como "C".

En el Artículo 7 del mismo cuerpo legal, se establece que el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural, las Direcciones Departamentales de Educación, tienen la obligación de velar porque se cumpla el carácter intercultural de la educación y en las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena la forma bilingüe será preeminente.

Por consiguiente la Dirección Departamental de Educación de Quiché así como las demás Direcciones Departamentales de Educación, serían las garantes a nivel local para que se desarrolle la Educación Bilingüe Intercultural, como dicta este normativo.

2.1.4 Elaboración de Material Educativo

Relacionado a materiales educativos, (Rosales, 2011), indica que hasta el 2008, en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- del Ministerio de Educación –Mineduc-, únicamente se habían elaborado textos para las áreas de comunicación y lenguaje y matemáticas, de primero a sexto grado de primaria en los idiomas Kaqchikel, K'iche', Mam y Q'eqchi'. En los idiomas Achi, Akateko, Awakateko, Chuj, Ixil, Popti', Poqomchi', Q'anjob'al y Tz'utujil únicamente se tiene hasta quinto grado. Según lo expuesto hace falta atender siete áreas del currículum en cada uno de los idiomas nacionales. Para los docentes bilingües existen textos pero muy escasos, entre gramáticas y neologismos en algunos idiomas nacionales. No obstante, las editoriales mayas ofrecen algunos materiales informativos, académicos y literarios de apoyo para la Educación Bilingüe Intercultural.

En la memoria de labores 2012 del Ministerio de Educación, se indica que se imprimieron 202,016 textos de educación bilingüe para preprimaria, primero primaria 279,484, segundo primaria 259,137 y tercero primaria 137,630, material textual no suficiente para atender la EBI.

No obstante, el Currículo Nacional Base –CNB-, (Mineduc, Curriculum Nacional Base, 2010) establece en las competencias marco, de áreas y subáreas, el tratamiento de la cultura y la lengua uno (L1) y lengua dos (L2) de la manera siguiente:

Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

Respeto, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo. Respeto y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural (p.25).

2.1.5 Formación de Recurso Humano para la Educación Bilingüe Intercultural

Con relación a recurso humano, el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación (2011) [ir a sitio](#), indica que en el nivel primario laboran 86,292 docentes en el sector público a nivel nacional, de estos 29,510 son indígenas y 26,704 presta sus servicios en el área rural, donde vive la mayoría de la población indígena; esto significa que la gran mayoría de los docentes no habla el idioma de la comunidad ni practican sus elementos culturales, aún algunos docentes Mayas, Garífunas y Xinkas, que hace difícil su promoción, su fortalecimiento y su utilización como medios de aprendizaje.

Situación que confirma (Arcón Puzul, 2001), en su tesis sobre Habilidades lingüísticas en lectura y escritura de los idiomas Sakapulteko y Castellano de Maestros Bilingües de Primaria del Municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, en la cual concluye:

Existe una diferencia estadísticamente significativa en el dominio de las habilidades lingüísticas de lectura y escritura en el idioma castellano con relación al idioma materno, por lo que se afirma que los maestros bilingües del nivel primario del municipio de Sacapulas, tienen mayor dominio de estas habilidades en L2 con relación a la L1 (p. 52).

Para el abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, el Ministerio de Educación ha generado el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural (Mineduc, Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, 2009), en este documento se establecen las siguientes políticas:

1. Conocimiento sistemático y práctica vivencial de la cosmovisión propia y respeto de las otras culturas de los Pueblos.
2. Uso activo y estudio de los idiomas Garífuna, Maya y Xinka en los procesos educativos.
3. Generación y uso de materiales educativos cultural y lingüísticamente pertinentes.
4. Dignificación al docente bilingüe intercultural por sus servicios en materia de EBI.
5. Generalización de la Educación Intercultural en el Sistema Educativo Nacional; para responder a la política rectora Fortalecer la Educación Bilingüe e Intercultural (p. 51 a 56).

Asimismo, el Mineduc en el año 2011 hizo entrega oficial de la Concreción de la Planificación Curricular nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, en la cual se concretiza el Curriculum Nacional Base desde la visión de los pueblos indígenas que habitan Guatemala (Mineduc, Concreción de la Planificación Curricular nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, 2011).

En el año 2013, el Ministerio de Educación, oficializó en el Sistema Educativo Nacional, a través del Protocolo Número "0", las líneas generales correspondientes para el desarrollo de Educación Bilingüe Intercultural –EBI- (Digebi-Mineduc, Protocolo No. "0". La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional. Líneas Generales., 2013).

En dicho Protocolo se establece que para el mejoramiento de una educación de calidad con pertinencia lingüística y cultural, se instituye como ejes de trabajo técnico la Planeación Curricular, la Formación de Recurso Humano, Materiales Educativos, Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar, Investigación y Evaluación Educativa y Apoyo a la Comunidad Educativa. Así como la Caracterización Sociolingüística y Cultural de las escuelas, los lineamientos de políticas, culturales y lingüísticas para el desarrollo de los conocimientos de los Pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Ladino, el abordaje de los conocimientos de los Pueblos en las áreas y subáreas curriculares de aprendizaje, y el perfil docente que es vital para llevar a cabo este proceso, todo debe responder al contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural del país como a las demandas del mundo global.

Para la formación del recurso humano en EBI y materiales educativos, se ha recibido el apoyo de diferentes instituciones u organizaciones internacionales como el

Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América –PROEIMCA-, Save The Children, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF en inglés), Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit –GIZ-, en áreas priorizadas por cada organización.

Asimismo, se ha implementado la Profesionalización Docente a través de Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP- y la Universidad de San Carlos de Guatemala; habiendo egresado la primera y segunda cohorte. Están en proceso de especialización la tercera y cuarta cohorte y la quinta cohorte está en proceso de organización.

Con la nueva estrategia de formación docente se han involucrado diferentes organizaciones e instituciones para su planteamiento, iniciando acciones en el año 2013 con las nuevas carreras de Bachillerato con Orientación en Educación, Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, Magisterio de Educación Infantil Intercultural, entre otras.

El Sistema de Acompañamiento Escolar, lo ha asumido el Ministerio de Educación, de tal cuenta que por casi una década la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural en coordinación con las diferentes Direcciones Departamentales de Educación, especialmente las reconocidas como Direcciones Departamentales de Educación Bilingüe Intercultural, según Acuerdo Ministerial No.1291-2008 referente a Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación, Artículos 3, 4, 5, 6, 7 (2008), se han reubicado docentes en servicio y contratado técnicos para la tarea de acompañamiento técnico pedagógico a docentes de escuelas especialmente las consideradas como bilingües.

Se ha generalizado dentro del sistema educativo nacional esta tarea, para fortalecer la nueva estrategia educativa de formación inicial docente, se han contratado Acompañantes Técnicos Pedagógicos –ATPs- desde el año 2013, para brindar apoyo técnico y pedagógico a las Escuelas Normales Bilingües Interculturales y Escuelas Normales Interculturales del país.

Se ha realizado la tarea de Caracterizar Sociolingüística y Culturalmente a las comunidades y escuelas de los niveles educativos de preprimaria y primaria, para responder a lo que establece el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, iniciado desde el año 2010 hasta el 2013 teniendo como resultado 6,055 comunidades y escuelas caracterizadas. (Digebi-Mineduc, Informes de Caracterización Sociolingüística y Cultural de escuelas de preprimaria y primaria de Guatemala. Guatemala., 2010, 2011, 2012, 2013).

A partir de las investigaciones y experiencias expuestas queda en evidencia la necesidad de ahondar la investigación de los diferentes elementos vitales que conlleva desarrollar una Educación Bilingüe Intercultural de calidad, especialmente la que se desarrolla en las escuelas bilingües de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, en Sacapulas, Quiché.

2.2 Fundamentos Teóricos

2.2.1 Consideraciones educativas internacional y nacional

2.2.1.1 Educación Internacional

La historia de la humanidad muestra más ejemplos de dominio que de cooperación entre pueblos, sin embargo, en la actualidad se apuesta a favor de una mayor igualdad y respeto a consideración de unos valores consensuados en la Declaración Universal de Derechos Humanos; para este efecto, existen diferentes enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural que se pueden mencionar: asimilacionista; educación no racista; curriculum multicultural; orientación multicultural; pluralismo cultural; competencias multiculturales. Así como críticas a la educación centrada en las diferencias culturales; además existen modelo de educación antirracista; holístico y educación intercultural.

Los pueblos y países del mundo han pasado o viven de alguna manera unos de estos modelos; tal es el caso de los países como Bolivia, Perú, Ecuador, México, entre otros, con población indígena, asumen actualmente el modelo de Educación Intercultural Bilingüe, con la diferencia de que cada país tiene sus propios propósitos, estrategias, fines pero concuerdan que primero aprenden a reconocerse y convivir como culturas luego le dan tratamiento al bilingüismo (Muñoz Sedano, s.f.).

2.2.1.2 Educación Nacional

En Guatemala después de haber pasado por la aplicación de algunos modelos como el asimilacionista, actualmente el Ministerio de Educación le apuesta al enfoque de Educación Bilingüe Intercultural, considerando que los idiomas nacionales y la cultura, están vivos y su uso es constante en la relación y desarrollo de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka; por tal razón, se prioriza el bilingüismo para llegar a la interculturalidad.

2.2.1.3 Algunos pensamientos sobre Educación Bilingüe Intercultural

- ✓ Por las particularidades que tiene cada cultura, el concepto de Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala, de acuerdo al documento: (Mineduc, Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala, 2007) “ha evolucionado de una concepción dirigida a la castellanización, pasando por la promoción de dos idiomas concernidos, fórmula de educación multicultural e intercultural. Desde este último enfoque, se reconoce la importancia de la pertinencia cultural que debe tener una educación de calidad, lo cual obliga a ampliar la conceptualización de la educación bilingüe, como un proceso educativo que además de darse en dos idiomas, debe partir de la cultura propia, sobre esa base, adoptar una perspectiva intercultural. Junto con estos enfoques, se tiene también la educación comunitaria, sobre la base de la cosmovisión maya” (p. 8 y 9).

- ✓ En (Digebi-Mineduc, Manual para la producción de materiales educativos en contextos multiculturales, 2008) se indica que “Es el proceso de formación integral de la persona que se construye en y desde dos lenguas y culturas, fortaleciendo y desarrollando en principio la lengua y la cultura propias y posteriormente la segunda en igualdad de calidades y condiciones que permitan convivir en armonía y equilibrio, y que se constituye en el punto de partida para aprender, comprender y convivir de y con otras culturas.

Comprendido de otra manera, la EBI desarrolla el estudio de y en dos culturas expresadas en sus lenguas. La primera debe ser la lengua materna de las niñas y los niños, y la segunda en la lengua de relación para comunicarse con la otra cultura.

De esta manera, la persona adquiere las habilidades, para que a partir de su desarrollo personal y comunitario, pueda convivir con personas de otras culturas y pueblos en el marco de sus valores” (p. 1).

Para la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, la Educación Bilingüe Intercultural, tiene como objetivo el desarrollo de las destrezas de aprendizaje de las y los estudiantes en sus idiomas indígenas maternos o L1 los cuales son 24: Achi, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Ch’orti’, Chuj, Itza’, Ixil, K’iche’, Kaqchikel, Mam, Mopan, Popti’, Poqomchi’, Poqomam, Q’anjob’al, Q’eqchi’, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz’utujil, Uspanteko, Xinka y Garífuna. Asimismo, impulsa el desarrollo del Castellano como L2 en las áreas en las cuales la L1 sea uno de los 24 idiomas nacionales ya mencionados.

Asimismo, considera en un sentido más amplio que la Educación Bilingüe Intercultural se relaciona al “Desarrollo de los conocimientos de los Pueblos ladino, Maya, Garífuna, Xinka, en cada una de las áreas de aprendizaje del currículo según los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Se considera el Lenguaje como la ciencia que vehiculiza el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades de los aprendices”, concepto estipulado en el Plan de Implementación Estratégica de Educación del Ministerio de Educación 2012-2016, 2012 (p. 38).

Particularmente el Ministerio de Educación menciona (Mineduc, Memoria de Labores del Ministerio de Educación, 2012), que:

Las situaciones del bilingüismo en Guatemala son diversas habiéndose podido observar que existen poblaciones en las cuales Lengua uno (L1) es un idioma indígena y Lengua dos (L2) el español y por el contrario otras en las cuales la Lengua uno (L1) es el español y la Lengua dos (L2) un idioma indígena, así como áreas multilingües en las cuales se pueden encontrar hablantes de diversos idiomas dentro del mismo establecimiento educativo y dentro de la misma región geográfica (p. 35).

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa, según (Comisión Paritaria de Reforma Educativa, 1998) “la interacción positiva, la apertura, el intercambio recíproco y la solidaridad efectiva entre grupos étnicos y Pueblos de un mismo país.

Como doctrina y práctica busca el reconocimiento de los valores, modos de vida, representaciones simbólicas y conductas sociales entre distintas culturas de una misma sociedad” (p.126).

La interculturalidad como eje de la Reforma Educativa en Guatemala, tiene el propósito generar en la educación guatemalteca un proceso y espacio que promueve la convivencia entre personas y grupos de diferentes culturas, legitimando los rasgos y conocimientos culturales que los caracteriza.

Favorece las relaciones de respeto, comprensión y enriquecimiento mutuo entre las personas y grupos diferentes.

Guatemala ha pasado por diferentes modelos educativos para Educación Bilingüe Intercultural, en el modelo actual, se establecen los lineamientos para la planificación y desarrollo curricular de educación bilingüe intercultural, entre ellas las siguientes:

1. Orientaciones para el desarrollo y atención del Bilingüismo y Multilingüismo, que considera que para orientar de forma adecuada la atención a las comunidades educativas, se recomienda tener conocimientos de los diversos tipos y niveles de bilingüismo y perfiles de las comunidades educativas, para definir acciones previas.

Las características sociolingüísticas y tipos de comunidades educativas que se consideran son las siguientes:

TIPOLOGIA	CARACTERÍSTICAS
TIPO A	Comunidades monolingües en su idioma materno (Maya, Garífuna, Xinka y Ladina)
TIPO B	Comunidades con bilingüismo idiomático aditivo: uso fluido y equilibrado de los dos idiomas, indígena(L1) y español (L2)
TIPO C	Comunidades indígenas con tendencia al monolingüismo español: fuerte tendencia hacia el uso y manejo del español como idioma materno (L1) y tendencia de pérdida del idioma de sus orígenes culturales (L2)
TIPO D	Comunidades Pluriétnicas y Multilingües: coexistencia de varias culturas e idiomas (caso multilingüe Ixcán y áreas multiculturales de la ciudad).

Fuente: (Mineduc, Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, 2009, p.60)

2. Orientaciones para el abordaje y desarrollo de la interculturalidad en las comunidades educativas.
3. Orientaciones y lineamientos para el Desarrollo Curricular por Pueblos; para cada orientación se establece su respectivo proceso de tratamiento (Mineduc, Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, 2009).

2.2.2 Contexto Nacional

2.2.2.1 Aspectos demográficos, sociales y económicos

Guatemala cuenta con una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados, una población aproximada de 15,073,375, se registran el 48.8% de hombres y 51.2% de mujeres, según Estimaciones y Proyecciones de Población del INE del año 2012 (INE, 2012); en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de INE (2011) se indica que de toda la población el 40% se identifica indígena (ENCOVI, 2011). De acuerdo a los censos nacionales XI de Población y VI de Habitación (2002), Guatemala tiene una densidad poblacional de 103 personas por kilómetros cuadrados, una tasa de crecimiento poblacional por quinquenio, de 100 personas de 1990-2010 de 2.5%. Cuenta con una población urbana del 48% y 52% de población rural hasta el 2002 según proyecciones de población y de lugares poblados 2000-2020 (INE, Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, 2002); el censo (1994), establece que Guatemala es el país menos urbanizado de América Latina, de su población urbana se concentra el 28% en el municipio de Guatemala y un 44% en todo el departamento, el otro promedio se distribuye en los 21 departamentos restantes del país. Además, tiene una población migrante al exterior del 10% y una migración interna del 24.6%.

(Asturias, et al., 2012) en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012, contempla que los guatemaltecos tienen como esperanza de vida al nacer, 71.2 años (tabla 2.1, p. 29); con “una mortalidad infantil de cada mil nacidos vivos, 30 mueren antes de cumplir un año y 42 han muerto antes de vivir cinco años. La mitad de los niños y niñas padecen de desnutrición crónica”(p. 46).

En el mismo informe se contempla que “el estudio de salud de la población joven indígena en América Latina informa que el inicio de la vida sexual es más temprano entre los Pueblos Indígenas, en el marco de los patronos propios de sexualidad y reproducción, el porcentaje de mujeres indígenas que tuvo su primera relación sexual antes de cumplir 15 años es notoriamente superior al de las mujeres no indígenas” (p.65). No obstante, se evidencia altas tasas de fecundidad, las cuales señalan que las demandas seguirán creciendo de manera significativa.

En el territorio nacional habitan cuatro pueblos: Mayas conformado por 22 Comunidades Lingüísticas: Akateko, Achi, Awakateko, Chalchiteko, Kaqchikel, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Jakalteko, Q'anjob'al, Q'eqchi', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', K'iche', Sakapulteko, Sipakanse, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko, el Xinka, Garífuna y Ladino.

El Diseño Estratégico de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala 2008-2020 (2007), contempla que “pese a la riqueza lingüística, existe una amenaza y la tendencia hacia el debilitamiento de los valores culturales, pérdida de la identidad y de algunas competencias lingüísticas” (p.17).

De acuerdo con la realidad sociolingüística de Guatemala se presentan distintos niveles de competencia lingüística:

- a) **Monolingüismo Maya:** el estudiante no puede comunicarse en español o lo hace con mucha dificultad, no comprende completamente instrucciones orales y se explica con dificultad.
- b) **Bilingüismo Incipiente:** el estudiante se comunica con un poco de soltura en español especialmente en la expresión de algunas palabras, sigue instrucciones, elabora frases y algunas oraciones.
- c) **Bilingüismo Idiomático:** el estudiante se maneja con fluidez en los dos idiomas (indígena materno y español), aunque existen todavía algunas inconsistencias fonéticas en el uso del español pero su nivel de comprensión es aceptable.
- d) **Monolingüismo Español:** el estudiante maneja con fluidez el español como idioma materno en sus cuatro competencias lingüísticas aunque sus orígenes sean indígenas. Esto implica que hay una pérdida del idioma materno de sus orígenes (indígena) que es sustituido por el español.

De la misma manera se ha realizado otra clasificación que ubica a las poblaciones pluriétnicas, conformadas por familias indígenas y ladinas, incluye la ciudad capital. Inclusive se puede agregar en esta caracterización a los enclaves lingüísticos (poblaciones donde se hablan varios idiomas a la vez) (Digebi-Mineduc, Diseño Estratégico de la EBI en Guatemala 2008-2020, 2007, p.18, 19) .

Con relación al idioma que domina la población, el 43.6% de la población maya es monolingüe; mientras que el 54.5% habla, cuando menos, adicionalmente el español; de esta población, el 65.8% reside en el área rural (INE, Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, 2002).

2.2.2.2 La Pobreza

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- (Icefi, 2011), compara las encuestas de hogares de los años 2000 a 2006 y resulta que la pobreza en la población indígena aumentó tanto en el área urbana como en el área rural; la pobreza extrema en términos de país no tuvo variación pues se mantuvo en 15.7% en el año 2000 y 15.2% en el 2006. Situación similar para el área rural donde la pobreza extrema se mantuvo en este período en torno al 24%, mientras que el área urbana el porcentaje de población se duplicó al pasar al 2.8% en el año 2000 a 5.3% en el 2006.

Derivado del mismo análisis, los indígenas pobres al 2006 en el área urbana alcanzaban el 47.7% y el no indígena el 52.3%; los indígenas pobres del área rural al 2006 era de 59.7% y el no indígena es de 40.3%. En conclusión la población indígena ha accedido en menor cuantía al mercado laboral en comparación con la

población no indígena, lo que implica que los primeros vieran incrementados sus niveles de pobreza entre 2000 y 2006.

(Wessendorf, K, et al, 2011) en el Informe Mundo Indígena (2011) del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, hacen de manifiesto que “el primer Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 confirma que, a nivel mundial, ésta es la región más desigual en ingresos, educación, salud y otros indicadores sociales, económicos y políticos.

La persistente desigualdad de oportunidades y capacidades son las principales causas de la pobreza y exclusión social, que afecta principalmente a los grupos social y políticamente más vulnerables, especialmente en los países con fuerte presencia de población indígena y afrodescendiente como Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, México y Guatemala, en donde la desigualdad del desarrollo humano en términos étnicos es más que elocuente.

En Guatemala, por ejemplo, el 31.5% de la población indígena vive con menos de un dólar al día y la pobreza afecta al 50% de su población, en tanto que para la población no indígena, el 11% vive con menos de un dólar al día y la pobreza afecta al 21% de su población” (p. 87).

Sin embargo, (Asturias, et al., 2012) en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 y 2012, coincide que “el 13% de las desigualdades en Índice de Desarrollo Humano se explica con desigualdades entre la población urbana y la rural. El 11% es debido a diferencias territoriales y el 8% a diferencias étnicas”.

Asimismo, “Casi una de cada cinco personas no cuentan con una conexión a una red de agua en su vivienda y una de cada diez habitantes no dispone de servicio sanitario. El nueve por ciento de los menores de edad han quedado fuera del sistema educativo y es muy probable que no logre ningún grado escolar”. “La incidencia de las privaciones es más severa tanto en la población rural como en la población indígena. Los niveles de exclusión son sintetizados en el índice agregado de pobreza”.

Por otro lado, “la pobreza extrema se redujo en los últimos años, el número de pobres se incrementó en casi 100,000 personas”. “La incidencia de la pobreza severa se redujo sustantivamente al 4%, pero aún afecta mayormente a la población rural e indígena” (p. 37).

Relacionado a la población en edad de trabajar, (Asturias, et al., 2012), en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012, indican que:

Guatemala tiene un equivalente del 55% del total de su población en edad de trabajar, que representa una ventana de oportunidad si esta población es acompañada por fuertes inversiones en capacidades humanas, mediante políticas educativas, de salud y laboral, incrementar las oportunidades de empleo digno y promover un ambiente social y económico estable; al no invertir en esta población

entre 15 a 64 años, el país pagará el costo en el futuro en cuanto a desarrollo humano, porque la pobreza afectará a una buena cantidad de población que ahora es joven y productiva que mañana demandará atención y protección social (p. 9).

Los porcentajes que se evidencia por área y etnicidad en el Informe de Desarrollo Humano 2011/2012, se incrementa el trabajo informal especialmente en el área rural y en los indígenas; de tal manera que de cada 100 jóvenes que se insertan en el mercado laboral solamente catorce (14) logran un trabajo decente que les cubre seguro social entre otras ventajas.

2.2.2.3 Calidad de la educación

Entre los elementos para lograr la calidad de la educación, están las condiciones de infraestructura en su conjunto, un 15% de los establecimientos escolares del sector oficial tienen las condiciones necesarias para que en sus aulas se realice el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, tienen electricidad, agua potable, aulas en buen estado, número adecuado de sanitarios y espacio adecuado por estudiante, mientras que el 85% carece de mobiliario y el equipamiento básico (USAID, 2006).

El Programa Reforma Educativa en el Aula, USAID, señala nueve elementos para lograr la calidad educativa, entre ellas se encuentran aulas iluminadas, escritorios adecuados y suficientes espacio para moverse entre los mismos. Escuelas con servicios básicos: electricidad, teléfono, sanitarios funcionales, agua para beber y limpiar (USAID, Material impreso del Programa Reforma Educativa en el Aula, 2011).

En atención al proceso de desarrollo político, económico, educativo, lingüístico entre otros elementos que ha pasado Guatemala durante su historia y otros países del mundo, especialmente los países con población indígena, se han creado normativas nacionales e internacionales para el tratamiento educativo de los mismos.

2.2.2.4 Legislación relacionada con la Educación Bilingüe Intercultural

Nacional

La composición de la sociedad guatemalteca manifiesta una diversidad cultural, por lo cual la Educación Bilingüe Intercultural se constituye como la opción educativa más acertada para dar respuesta a las características multiculturales y multilingües de la población.

En el marco normativo nacional está la Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Segunda y Tercera, (1985) en su artículo 58, se refiere a la Identidad cultural: “Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”; asimismo el artículo 66, establece: “Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida,

costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (p. 14, 15).

En el mismo cuerpo legal en su Sección Cuarta, en materia educativa está contemplado en el artículo 76, en donde establece que: el “Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe” (p. 17).

Además de la Carta magna, la educación guatemalteca se rige por la Ley de Educación Nacional, Capítulo I, Principios (1991). Este ordenamiento jurídico, desarrolla las normas constitucionales para la educación, al considerar que esta debe responder a la realidad plural de la sociedad guatemalteca, al señalar:

Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional. Esta declaración adquiere relevancia en los principios que sustentan el sistema educativo y son estos: La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: “1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado, 2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, 3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo, 4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. 6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. 7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador” (p. 2,3).

El mismo cuerpo legal en su Capítulo II, Fines, establece las finalidades de la Educación Bilingüe, al normar así: “La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas”. Y tiene preeminencia al establecer que: “La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio” (p.3, 4).

Sin embargo, al no contar con las condiciones necesarias como la formación profesional docente con una visión plural, incluyente desde el contexto multilingüe, multicultural y pluriétnico del país, materiales educativos pertinentes a la cultura e idioma del contexto comunitario, acompañamiento técnico pedagógico, entre otros elementos necesarios para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural a nivel de país, el avance es corto.

Con relación a las Comunidades Lingüísticas, el Congreso de la República aprobó el Decreto 65-90 de fecha 15 de noviembre de 1990, Ley de creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, 1990), así como una modificación a esta ley, en donde se suma el

reconocimiento de 22 Comunidades Lingüísticas en Guatemala, siendo Achi, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Chuj, Ch'orti', Itza', Ixil, Popti', Poqomchi', Poqomam, Q'anjob'al, Q'eqchi', Tektiteko, Tz'utujil, K'iche', Mam, Mopan, Kaqchikel, Uspanteko, Sakapulteko, Sipakapense.

Por su lado, el Decreto Legislativo 19-2003 (Ley de Idiomas Nacionales, 2003), tiene por objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto al ejercicio de los derechos humanos.

Considera que el idioma es una de las bases sobre los cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Los decretos legislativos, los gobiernos de turno así como los ministros han normado ciertas acciones del Ministerio de Educación para dar pertinencia a la administración y dar una respuesta efectiva y eficiente al sistema educativo, en los cuales resaltan:

El (Acuerdo Gubernativo 726-95, Ley de creación de la DIGEBI, 1995), como dependencia Técnico Administrativa del Nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación. Entidad rectora del proceso de la Educación Bilingüe Intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna. Tiene jurisdicción Técnico-Administrativa en los niveles de Preprimaria, Primaria y Media, que se desarrollan en las diversas comunidades lingüísticas y culturales del país. Tiene a su cargo generar las políticas y estrategias; coordinar, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones de Educación Bilingüe en Guatemala.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, base de la creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural (Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, 2003). Esta entidad tiene como mandato velar por los temas relativos a la lengua, la cultura y multietnicidad del país, además de las funciones siguientes: a) Velar por el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos indígenas guatemaltecos, b) Establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, c) Impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural.

Además, en su literal d) Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en sus idiomas y culturas propias y e) Contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, f) Impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, g) Velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, h) Promover la enseñanza y el aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial, i) Todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministro de Educación.

La Ley de Generalización de la Educación Bilingüe Intercultural, (Acuerdo Gubernativo No. 22-2004, 2004), establece la obligatoriedad de generalizar el bilingüismo que en sus artículos 1 y 2 reza:

Artículo 1. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los y las estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero.

Asimismo, se establece en el artículo 2, la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado. Se amplía en los siguientes artículos:

Artículo 3. Definición de las Políticas: 1) Reconocimiento de la Comunidad Lingüística. Esta política reconoce como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades lingüísticas de Guatemala. Un Pueblo o comunidad es el conjunto de personas que se identifican a sí mismos como miembros de uno de ellos y, confluyen sus intereses alrededor de un idioma y cultura que los une e identifica. El pueblo Maya está integrado por comunidades lingüísticas, a diferencia de los pueblos Garífuna, Xinka y Ladino que están constituidos por una sola. 2) Multiculturalidad. Tiene por objetivo el reconocimiento de la legitimidad de la existencia de los cuatro Pueblos y de las comunidades lingüísticas de Guatemala, la valoración positiva de su existencia, la contribución a la identidad y desarrollo del país. Así como la revitalización y desarrollo de los mismos. 3) Interculturalidad. Tiene por objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los cuatro Pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión ni discriminación de uno o varios de ellos. 4) Bilingüismo. Tiene por objetivo el conocimiento y manejo de dos idiomas guatemaltecos, en sus cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, hablar, leer y escribir.

Artículo 4. Principios: Se establecen los siguientes: 1) Igualdad en la Diversidad: El Estado y las instituciones de la sociedad deben tratar con equidad a todos los idiomas, culturas, pueblos y comunidades lingüísticas del país. 2) Unidad en la Diversidad: Dentro de la multietnicidad de Guatemala, el aprendizaje debe promover la unidad nacional en el campo político y la diversidad cultural en el ámbito antropológico. La unidad nacional no debe ser confundida con uniformidad cultural y lingüística. 3) Respeto a Derechos Colectivos: El Estado y las instituciones de la sociedad deben reconocer de manera positiva el derecho inherente de los pueblos y comunidades lingüísticas a mantener, desarrollar y utilizar sus idiomas, tradiciones, costumbres, formas de organización y cultura en general, institucionalizándolos desde sus estructuras y, a través de políticas públicas. 4) Pertinencia y Restitución: El idioma y cultura del educando deben ser utilizados por el educador o mediador por razones prácticas de comunicación en el aula y, concordancia entre escuela y hogar. La niñez indígena tiene derecho al aprendizaje en y de su propio idioma y cultura aunque domine el Español y se desenvuelva en la cultura Ladina. 5) Obligatoriedad: Sin exceptuar las propias formas de educación Maya, Garífuna y Xinka, es obligación del Estado y de las instituciones de la sociedad, desarrollar la educación bilingüe multicultural e intercultural en los diferentes procesos, áreas, niveles y modalidades

de educación. 6) Bilingüismo Aditivo: La educación bilingüe intercultural, adiciona los idiomas indígenas y el español o viceversa, y no la sustitución de uno por el otro. Por el contrario, el bilingüismo sustractivo es la sustitución sistemática y progresiva de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka por el idioma español. 7) Justicia: El Ministerio de Educación debe diseñar, ejecutar y monitorear programas de acción afirmativa y priorizar la prestación de los servicios educativos en el idioma y cultura de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka para reducir su marginación, eliminar su exclusión y discriminación. 8) Reflexibilidad: Para tener credibilidad en materia de multiculturalidad, interculturalidad y multilingüidad, el Ministerio de Educación debe incorporar la realidad étnica y lingüística de los cuatro pueblos guatemaltecos en: su estructura organizativa, personal laborante, lengua de mayor uso, cultura institucional, patrones estéticos, beneficiarios de galardones y, ambiente letrado. Asimismo debe proceder con equidad étnica y de género.

Asimismo, establece en su Artículo 31 que el “Ministerio de Educación debe levantar, procesar y publicar la estadística de la pertenencia étnica y de las competencias lingüísticas de estudiantes, docentes, personal técnico y administrativo; asimismo, mantener y publicar los datos y registros de manera integrada a las otras variables estadísticas relacionadas a la Educación”. Esta obligación también aplica para los organismos e instituciones a que se refiere el artículo número 23 de este acuerdo.

Los Acuerdos de Paz, particularmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de 1995: Reconoce la existencia de los cuatro pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Ladino y la identidad de los pueblos indígenas como fundamento para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y el ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

La cultura maya como el sustento original de la cultura guatemalteca, y, junto con las demás culturas indígenas, constituyen un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca.

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales; por lo tanto en el currículum debe incorporarse las concepciones indígenas, la unidad en la diversidad cultural, promover la cultura local, etc.

En el mismo Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, III. Derechos Culturales (1995), especifica que el sistema educativo debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, otorgando a las comunidades y familias un papel protagónico en la educación de sus hijos.

La (Comisión Paritaria de Reforma Educativa, 1998) a través del Diseño de Reforma Educativa, indica que el Sistema Educativo de Guatemala, ha implementado programas y proyectos destinados para ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad educativa; asimismo, acciones para atender la población rural

específicamente las postergadas históricamente, pero no ha sido suficiente, aún es necesario realizar esfuerzos para atender las necesidades y características de las comunidades particularmente las indígenas para que la educación tenga pertinencia cultural a nivel nacional.

Internacional

Normativas internacionales como La Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), establece “todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ahonda en su Artículo 29 que la educación deberá ...c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.

El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes, adoptado por Guatemala el 27 de junio de 1989, en su Artículo 27 y 28 se instituye que los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. Así como deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

También establece en su Artículo 31 que deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos indígenas, con el objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos indígenas.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas: Artículo 2. Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígena, se fortalece con el Marco Normativo de las Naciones Unidas sobre diversidad cultural y el multilingüismo, específicamente en lo referente a: 1) La promoción de los derechos lingüísticos. 2) El apoyo a los estados, principalmente en el desafío de los sistemas educativos en contextos multiculturales y multilingües; así como con la Declaración de la UNESCO sobre diversidad cultural (2/11/2001), contempla fortalecer en su Artículo 2 la diversidad cultural al pluralismo cultural.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, se aprobaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), siendo los siguientes: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Lograr la enseñanza primaria universal. 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. 4. Reducir la mortalidad infantil. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Adquiridos como compromiso de gobierno, el objetivo número 2, tiene como meta asegurar que en el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

2.2.3 Educación

2.2.3.1 Cobertura y eficiencia interna del subsistema educativo

Acceso, cobertura y eficiencia interna. La Tasa Neta de Cobertura muestra claras diferencias entre los niveles educativos y los municipios, departamento y regiones del país; se observa que la mayor cobertura educativa promedio se da en el nivel primario (98.68%), mientras que en el nivel de preprimaria es de 57.09%, en el ciclo básico de 40.25% y en el ciclo diversificado de 21.21% (Mineduc, Desigualdad en la cobertura educativa en Guatemala, medida a través del Coeficiente Gini y la Curva de Lorenz, 2011).

Guatemala es un país en el que a pesar de los esfuerzos por alcanzar la universalización de la educación, todavía existen grandes diferencias entre los distintos niveles educativos y municipios.

El 75% de los municipios están por debajo del 16.6% de cobertura educativa en el ciclo diversificado, el 47.8% del ciclo básico y el 65.9% del nivel de educación preprimaria; además, no están homogéneas, algunas regiones, departamentos y municipios tienen coberturas superiores a los promedios nacionales por nivel, un segundo grupo está ligeramente por encima del promedio, un tercer grupo está levemente por debajo del promedio y un último grupo está muy rezagado en relación a los otros.

Las discrepancias en el interior del país son más profundas entre los municipios con menores avances socioeconómicos, lo cual está claramente asociado a la educación (Mineduc, Desigualdad en la cobertura educativa en Guatemala, medida a través del Coeficiente Gini y la Curva de Lorenz, 2011).

Según la parte diagnóstica del sistema educativo guatemalteco del Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016 (2012), los resultados de los indicadores educativos del nivel de educación preprimaria hasta el año 2011, fueron: la Tasa Bruta de Cobertura de 67.8; la Tasa Neta de Cobertura es de 47.5; la Tasa de Repitencia 0.0; la Tasa de Retención 92.5 y la Tasa de Deserción de 7.5, resultados de todos los departamentos.

Para el nivel primario al año 2011, se obtuvo una tasa de promoción de 84.8 y una tasa de retención es de 95.4.⁷ La Eficiencia interna se calcula sobre la tasa de egreso. Las tasas promedios esconden las disparidades existentes entre los distintos grupos. Mujeres indígenas y hogares rurales no tienen igual acceso a la educación que los hombres, no indígenas y que los hogares urbanos. El problema de sobre edad es serio, el ingreso tardío y el abandono tiende a ser mayor entre indígenas y, especialmente mujeres indígenas (USAID-AED, 2007).

Esto significa que el sistema educativo tiene que duplicar esfuerzos para mejorar las tasas de cobertura, de retención y buscar estrategias para minimizar la tasa de deserción de este nivel y para todo el país.

Para el nivel de educación primaria, se menciona en el mismo Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016 (2012), los indicadores educativos, tuvieron los siguientes resultados: Tasa Bruta de Cobertura 113.6; Tasa Neta de Cobertura 92.7; Tasa de Repitencia 10.9; Tasa de Retención 95.4; Tasa de Deserción 4.6 y la Tasa de Promoción 84.8.

A pesar de que los esfuerzos del sistema educativo, están enfocados más en el nivel primario, aún tiene que reforzar las estrategias para reducir la repitencia y deserción y mejorar la retención y promoción escolar.

Según (Aguerrondo, 1999) “Un sistema más costo-eficiente... Una educación de calidad para todos es la condición de sustentabilidad de una sociedad competitiva para el siglo XXI... Generar un cambio de paradigma educativo para América Latina no es solo una cuestión de interés teórico o académico, sino que es una cuestión en la que está implicada nuestra misma supervivencia” (p. 13, 14).

2.2.3.2 Bilingüismo

Uso de la Lengua uno (L1)

El Currículum Nacional Base –CNB- (Mineduc, Currículum Nacional Base, 2010), establece que el área de Comunicación y Lenguaje como L1, para el primer ciclo del nivel primario, consiste en: “propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella”.

Se señala que los componentes de Comunicación y Lenguaje L1 comprenden: “Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; leer, escribir, creación y producción comunicativa.

El escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar

⁷ El acceso, cobertura y eficiencia interna, se trabajó sobre el sistema educativo en general, porque no existe mayor información sobre datos específicos de los estudiantes indígenas, además no se cuenta con datos por edad al 2007.

decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Mientras que el leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa” (p. 53).

La enseñanza del castellano como segunda lengua y enseñanza de la lengua materna maya, garífuna o xinka constituyen un binomio indisoluble, la educación guatemalteca tiene responsabilidades y desafíos para la enseñanza-aprendizaje de L1 como de L2, con el uso de ambos idiomas se fortalece un bilingüismo aditivo y al hacer uso de un solo lenguaje ya sea L1 o L2 del estudiante se caería en las mismas prácticas de un bilingüismo sustractivo que aún no se supera en Guatemala (Galdames, Walqui, & Gustafson, 2008).

Uso de la Lengua dos (L2)

La segunda lengua consiste en el idioma que una persona aprende después de haber desarrollado sus habilidades comunicativas en su lengua materna, esto se puede adquirir en la escuela, es el centro en potencia para desarrollar una segunda lengua. Sin embargo muchos lo desarrollan en el contexto social en donde se desenvuelven, ya sea laboral o por migración.

Para los centros educativos, según el Curriculum Nacional Base, el área de Comunicación y Lenguaje segunda lengua (L2) (Mineduc, Curriculum Nacional Base, 2010), consiste en “crear un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país, con la finalidad de ayudar a mejorar las capacidades comunicativas en la lengua materna y en un segundo idioma” (p. 72). En el contexto guatemalteco puede ser el idioma español, uno de los idiomas Mayas, el Garífuna o el Xinka.

Asimismo, “propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural” (p. 72).

Los componentes del área de Comunicación y Lenguaje L2, se organizan así:

Comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes. Comprensión y expresión oral: los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe (p. 72).

La enseñanza del castellano como segunda lengua en contextos de bilingüismo es afianzar las competencias de las y los estudiantes para el uso del idioma y su capacidad para actuar de forma intercultural, comprende también su habilidad para funcionar a nivel familiar, comunitario y de país con desenvolvimiento académico en castellano. Desarrollar competencias en dos idiomas es lo que hace que una persona sea bilingüe y le facilita interactuar con personas con diferentes patrones culturales (Galdames & Walqui, 2008).

2.2.3.3 Cultura Maya

Según la (Comisión Paritaria de Reforma Educativa, 1998), en el documento de Diseño de Reforma Educativa, señala que: “Los mayas actuales son descendientes de los primeros pobladores conocidos que construyeron en Mesoamérica una de las grandes civilizaciones del continente americano (p. 18), antes de la llegada de los españoles.

Para (Roncal & Guorón, 2002), la cultura maya ha resistido la dominación y opresión política, social, económica y cultural desde la Colonia hasta la actualidad. Esta cultura se basa fundamentalmente en el cultivo del maíz como sustento material y espiritual del ser humano. Sus sistemas calendáricos, asociados a la agricultura, la astronomía, la escritura y la matemática.

Los valores fundamentales mayas incluyen el carácter sagrado de la naturaleza y el universo, la vocación o misión del ser humano, la gratitud, la complementariedad o equilibrio de las cosas, el sentido de madurez y responsabilidad, la consulta o el consejo, el trabajo, la protección de la vida, la reparación, el respeto a la palabra de los padres y los abuelos; la cosmovisión maya se internaliza en el proceso de socialización especialmente a través del idioma como vehículo del pensamiento.

Para tener una visión más amplia de la Cultura Maya, (Proeimca, 2006), destaca que desde la cultura la trascendencia de la vida en la tierra; la vida es la presencia del Creador y Formador; por tal razón, la estancia del ser humano sobre la tierra debe

trascender, debe ser útil, servicial, sobre todo vivirla con dignidad de ser personas y seres humanos; la trascendencia de la vida maya se desarrolla mediante los siguientes aspectos:

Salud: que considera como fundamental la salud mental, espiritual, emocional y física. Vivir la vida es vivir feliz, trabajar, luchar por un mejor futuro de la familia. La espiritualidad: es la paz, armonía, equilibrio y reverencia al Creador y Formador del Universo, se considera muestra de trascendencia de la vida humana, así como estar en armonía con los hermanos y hermanas, la comunidad, la naturaleza y cuanto existe en el entorno.

La Familia como otro aspecto, representa una razón de la existencia, la descendencia es continuidad de la vida, que se debe agradecer al Creador y Formador, a la energía superior. Por tal razón, los padres y las madres tratan de la mejor manera de acompañar a sus hijos e hijas por buenos caminos para evitarles seguir malos consejos.

La Educación, la buena orientación con que se rige una persona en su vida personal, familiar y comunitaria es signo de trascendencia, se confirma la apropiación de valores por parte de la persona, es considerada de buena educación, desde la visión maya, es respetada, no olvidada, deja huellas después de la vida y su ejemplo seguirá en la mente colectiva de las comunidades.

La sabiduría: es el resultado de la buena vida, representa el conocimiento, experiencia y autoridad, la de mayor energía, justicia, el consejo y todo cuanto pueda venir en bien de la familia, comunidad y humanidad en general.

Además, indican que en la actualidad existe el conocimiento y elementos de la cultura maya, comunes entre las veintidós comunidades sociolingüísticas; entre ellos la cerámica, el cultivo del maíz, frijol y el ayote; formas de cuidado del medio ambiente; el maíz como base de la alimentación; la indumentaria; los tejidos; la espiritualidad; el uso del baño de vapor (tuj); la celebración del Wajxaqi' B'atz' y el B'eleje' B'atz; los sistemas de escritura y de numeración, los nombres y apellidos, entre otros.

Los responsables de hacer educación, deben investigar con profundidad los conocimientos de los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladina, para desarrollar un currículum escolar con pertinencia lingüística y cultural.

Por otro lado, en la (Comunidad Lingüística Sakapulteka, 2004) según su Memoria, recopila que la cultura e identidad de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, es parte de un conjunto de comunidades de ascendencia maya, con las cuales ha compartido a lo largo de su historia, un mismo territorio; lenguas hermanas que derivan de un tronco común; y hechos, acontecimientos, vivencias y experiencias.

Ha construido una forma de vivir; una manera de relacionarse con la naturaleza, con Dios-Creador y Formador-, entre hombres y mujeres de otras culturas y entre ellos

mismos. Tiene una cosmovisión propia, cultiva las artes, la ciencia y la tecnología desde su particular herencia cultural en diálogo con los aportes universales.

Los abuelos, las abuelas, han caminado por las tierras Sakapultekas por más de medio siglo, representan la sabiduría y la experiencia, son los y las guías de las familias y del pueblo. A lo largo de la historia, los abuelos y las abuelas de cada generación han sido los encargados de mantener la tradición y transmitirla. Han contribuido a la sobrevivencia de la cultura, a través de la tradición oral, que comparten con sus hijos, hijas, nietos y nietas.

El idioma Sakapulteko se habla en todas partes de Sacapulas, en el mercado o plaza, en la iglesia, la escuela, etc; sin descuidar que también en algunas aldeas y caseríos de Sacapulas se habla el idioma K'iche' y como segundo idioma el español.

En materia cultural, se respeta la herencia de los antepasados, se fortalecen las antiguas costumbres y formas de vida. Aunque varias religiones se han practicado en el territorio, los Guías Espirituales Mayas llevan a cabo sus propias ceremonias y enseñan su práctica espiritual con base en lo que recuerdan y cuentan los abuelos y las abuelas.

La mujer conserva, con cambios ocasionados por las épocas, el traje que se usaba antiguamente. El hombre ya no acostumbra su uso.

2.2.3.4 Organización comunitaria

(Roncal & Guorón, 2002) indican que “Las formas de organización social, política y económica del pueblo maya responde a su lógica, categorías y principios del pensamiento”...; “el habla desempeña una función importante... constituye el instrumento fundamental en los procesos educativos porque contribuye en la producción y la reproducción de la cultura”(p. 54).

Asimismo, manifiestan que el sentido comunitario es uno de los valores fundamentales que rigen la vida de los mayas, expresado en muchos ámbitos de la vida, ceremonia por el nacimiento de un nuevo ser, trabajo de campo como la agricultura, construcción de una casa, matrimonio, entre otros. El lazo comunitario actúa como un referente simbólico en la vida de cada persona, es fuerte a pesar de migraciones e intervenciones de otras culturas. La armonía dentro de la familia y comunidad se inculca desde la niñez, se refuerza a través de prácticas comunitarias de ayuda mutua y conducta solidaria.

Las decisiones que se toman en el interior de las comunidades indígenas se producen a través del diálogo y la búsqueda de consenso en la resolución de cualquier tipo de conflicto, hasta hoy día las comunidades han mantenido sus mecanismos para enfrentar y resolver problemas.

(Proeimca, 2006) indica que las formas de organización del Pueblo Maya, está conformada por esta estructura:

Ajpop/k'amol b'ey, son las personas que ejercen la autoridad, el poder, el orden y la limpieza de la sociedad, de la familia y del pueblo maya en general... reúne ciertas cualidades como edad, conocimientos, la espiritualidad, el liderazgo y la trayectoria dentro de las comunidades, en esta figura recae la autoridad y responsabilidad de gobernar el pueblo, con sus funciones ya establecidas; también está Tkab'Ajpop, autoridad de segundo rango como la existencia del vicealcalde auxiliar en la actualidad.

Nim Ajpop, se refiere a las autoridades locales quienes en su conjunto conformaban el consejo de autoridades locales comunitarias, en consecuencia constituyen el vínculo entre el Ajpop y su comunidad y viceversa. Ajtzalam, son las autoridades de los poblados más distantes del centro principal, estas autoridades tienen como principales funciones escuchar y resolver los problemas de la gente (p. 102, 103).

Asimismo, indica que tener un cargo en la comunidad necesita mucha responsabilidad, paciencia, inteligencia, capacidad, humildad, honorabilidad y mucha madurez para resolver los problemas o situaciones en las familias y comunidades mayas.

La elección de las autoridades mayas tiene su propio procedimiento muy particular desde la cultura, así como el perfil de las personas, aunque en la actualidad han cambiado algunos aspectos.

El ejercicio del poder en la sociedad maya, se le reconoce según (Proeimca, 2006), en:

Las ancianas y los ancianos conforman el corazón del poder, el poder entendido como el servicio a la comunidad se considera como un valor sagrado cuyo objetivo principal es el bien común. El poder político en el Pueblo Maya ha estado en manos de los ancianos, regido por la energía que emanan los nawales del nacimiento de las autoridades. Esta forma de autoridad ha estado presente durante la colonia, con la figura de las señoras y los señores principales, los cuales son conocidos en la actualidad (p. 106).

Los mismos autores refieren que Guatemala según su estructura cuenta con veintidós (22) departamentos; esta división no indica que cada departamento responda a las comunidades lingüísticas Maya, Garífuna y Xinka; es decir no responde a intereses de unidad lingüística, cultural y territorial del Pueblo Maya. "A pesar de que el Pueblo Maya cuenta con un gran número de hablantes, su división política y administrativa no responde a sus necesidades" (p. 36).

Sin embargo, en Sacapulas se ha mantenido buena parte de la organización política, anterior a la presencia de los españoles. La división en cantones es una de las formas organizativas que aún perduran. El cantón es una unidad territorial que cuenta con tierras de cultivo comunales y privadas, aldeas y caseríos. Cada cantón

tiene su jerarquía política formada por los “principales” denominados *aj waab'*, y su cofradía. En la actualidad algunos cantones se han separado de Sacapulas para formar municipios aparte (SEGEPLAN, 2001).

2.2.3.5 Cultura Ladina

La población ladina posee características culturales de arraigo hispano matizadas con préstamos culturales indígenas, viste la ropa comúnmente llamada occidental, ha sido caracterizada como heterogénea, su idioma materno es el español (Roncal & Guorón, 2002). En Guatemala:

Ser ladino engloba a grupos sociales con diferentes orígenes y cultura, pero unidos por el hecho de expresarse en español. La población ladina de Guatemala no es un bloque homogéneo en sus manifestaciones físicas y culturales, sino por el contrario, muy heterogéneo. En los diferentes lugares en donde habitan, tienen formas particulares de hablar, de gesticular y de comportarse frente a sí mismos y frente a los otros. Los cronistas y autoridades hispánicas empleaban la palabra ladino para designar a las personas no españolas que hablaban castellano; además se utilizó el término ladino para referirse al mestizo, hijo de españoles e indígena (p. 44).

Algunos elementos de la cultura social ladina se manifiestan en las ferias o fiestas patronales, son por ejemplo la cultura ganadera expresada en desfiles hípicas, el jaripeo, corridas de toros, pelea de gallos, juegos de azar, los bailes, danzas y ceremonias, danzas de moros, el palo de cintas, la danza de las flores y el de mejicanos, así como los bailes sociales, el carnaval, literatura oral y escrita, tradiciones y costumbres, religión, entre otros. Cada región ha adoptado diferentes elementos culturales occidentales.

2.2.3.6 Nivel de educación preprimaria

El nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos.

Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases y los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo del comportamiento humano, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter. También se forma la personalidad, de esa manera, la socialización y la estimulación desarrolladas en forma simultánea permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de aprendizajes permanentes (Mineduc, Curriculum Nacional Base, Nivel Preprimario, 2007).

La educación preprimaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia, se caracteriza por ser “abierto e integral”, según el Currículo Nacional Base –CNB-. Además, parte de su contexto sociocultural y lingüístico, porque la educación se integra, se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.

El nivel preprimario de educación es para niños de 4 a 6 años 11 meses; sin embargo, los niños y niñas indígenas son atendidos de forma bilingüe a partir de los 6 años; el interés es latente para cubrir todas las edades del nivel.

2.2.3.7 Nivel de educación primaria

La educación primaria:

El Currículum Nacional Base –CNB- (2010), establece que la educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad (p. 38).

También refiere como parte del perfil de egreso de la primaria que:

Los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos (p.38).

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos.

El desarrollo de las capacidades establecidas en el Currículum del Nivel Primerio, se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario, que constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del y la estudiante desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral (Mineduc, Currículum Nacional Base, 2010).

2.2.3.8 Formación del recurso humano docente

En Guatemala, para poder ser maestro de Preprimaria y Primaria en el sector oficial y privado, se requiere haber cursado la carrera de magisterio, que se imparte a nivel secundario y los docentes de las instituciones encargadas de formar docentes deben poseer al menos un título universitario de profesorado en enseñanza media.

Para (Mineduc, Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, 2009) la formación docente es un eje fundamental, considerando que proporciona herramientas y experiencias vitales de aprendizaje que enfatizan los valores éticos y actitudes propias para el ejercicio docente; así como la adquisición de enfoques, conocimientos, métodos, técnicas para el mejoramiento de la práctica pedagógica para cumplir las funciones básicas del docente.

Formación actual

El Ministerio de Educación, inicia con serias dificultades en el año 2013, un nuevo proceso de formación inicial docente implementando las carreras de Bachillerato con Orientación en Educación, Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Intercultural, en veintiún (21) Escuelas Normales Bilingües Interculturales que fueron creadas a partir del 2001 en once departamentos de veintidós que conforman el país y son los que forman el mínimo porcentaje de docentes bilingües interculturales; asimismo, en Escuelas Normales Interculturales y colegios privados, municipales y por cooperativa a nivel nacional.

Una de las razones de elevar la formación inicial del docente a nivel universitario es porque Guatemala demuestra con resultados muy bajos el logro de competencias principalmente en el área de Matemática y Comunicación y Lenguaje, tal es el caso, que la Evaluación Nacional del Nivel Primario de 2010 de DIGEDUCA del Ministerio de Educación, en los cuales se revelan que los estudiantes de: tercer grado de primaria, tienen un logro nacional en matemática de 48.67% y en lectura el 51.71% indica que enfrentan serias dificultades para dominar los contenidos que se les imparte en Lenguaje y Matemática (Mineduc, Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016, 2012).

Estos resultados, señala el documento, se revierten en niveles superiores; los graduandos de magisterio 2011, logran el 3.74 en matemática y 19.80 en lectura, 20 de cada 100 estudiantes de magisterio evaluados están alcanzando los logros esperados en Lectura y cuatro (4) de cada 100 en matemática, lo cual impacta en la calidad del aprendizaje en el aula. Situación que no ha mejorado significativamente en los años 2012 y 2013 en relación a los graduandos.

Este mismo Plan contempla que Guatemala está ubicada en los últimos lugares de los países de América Latina y El Caribe de las pruebas de matemática y lectura, según estudio de SERCE, publicado por UNESCO en el año 2008.

Formación continua de docentes en servicio

El total de docentes del Sistema Nacional de Educación, sector público en el 2011 fue de 86,292 para el nivel primario, de los cuales 29,510 son docentes Mayas, Xinkas y Garífunas que atienden todas las Comunidades Lingüísticas. Para el año 2012 el Ministerio de Educación contrató 408 para el nivel primario en todo el país, según la Memoria de Labores del Ministerio de Educación de Guatemala, (2012).

Sin embargo, en el informe de la Evaluación de Docentes optantes a Bono por Bilingüismo, Mineduc 2010, se establece que se evaluaron 16,301 docentes, indica que al menos el 68% de los docentes evaluados tuvo una nota de entre 47 a 77 puntos, es decir, se evidencia una dispersión muy alta en cuanto al uso y dominio del idioma maya, por parte de los docentes con plaza bilingüe. Otros de los resultados es que el 60.4% de los docentes afirman aplicar la metodología bilingüe en el aula.

En el portal del Ministerio de Educación en donde se presentan las estadísticas anuales educativos a nivel nacional, se registran a los docentes del nivel de educación preprimaria y primaria globalizados como indígenas y no indígenas, sin especificar Pueblo e idioma materno de cada uno de los docentes indígenas contratados en el Sistema Educativo Nacional; esta falta de información, no permite hacer un análisis más profundo en cuanto a la cultura e idioma materno del personal docente al servicio de la educación oficial, como parte fundamental para una educación con pertinencia lingüística y cultural, elemento de la calidad en estos niveles educativos en el país.

De acuerdo al plan de implementación estratégica de educación 2012-2016 (2012) del Ministerio de Educación, se plantea cinco programas principales y prioritarios, que se relacionan con la calidad educativa; uno de ellos es la Educación Bilingüe Intercultural, mirada teórica y el aula, conscientes de la realidad social, cultural y lingüística del país, “el Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Educación, inició el desarrollo de una Educación de Calidad con pertinencia cultural y lingüística, diferenciando la entrega educativa de acuerdo a los diversos contextos” (p.38).

Entre los otros programas están: Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP-, Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos, Programas de Apoyo Eficiencia en la Asignación y Administración a nivel de los Centros Educativos Públicos, Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar –SINAE-, este último programa: facilita procesos y acciones de carácter técnico o administrativo por medio de asesoría, coordinación y acompañamiento del desempeño de los maestros y directores en los centros educativos, mediante la aplicación de metodologías innovadoras de aprendizaje y capacitación en el marco de la multiculturalidad, multilingüismo e interculturalidad.

Amplía la cobertura del proceso de acompañamiento técnico pedagógico denominado SATPA, iniciado por DIGEBI.

Uno de los logros y avances del Ministerio de Educación en el 2012 está relacionado con la formación de recurso humano, de la primera cohorte del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D- egresaron 216 docentes que atienden el nivel preprimario y se profesionalizaron 1,053 docentes del nivel primario, asimismo, de la segunda cohorte egresaron 133 docentes que atiende el nivel preprimario y 622 del nivel primario, todos profesionales bilingües de distintos departamentos del país.

El Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centroamérica (PROEIMCA/Finlandia/PNUD, 2009), del 2005 al 2007, formó 188 docentes como Técnicos Universitarios en Educación Bilingüe Intercultural y Profesores de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural, de las comunidades sociolingüísticas Mam y Kaqchikel, así como capacitaron en el contexto de PROEIMCA a 7,000 docentes en servicio de todo el país con partida bilingüe, quienes han fortalecido competencias clave para desarrollar Educación Bilingüe en el aula, así como a 70 directores de ambas comunidades.

(Tedesco, 2007) considera que la formación básica o inicial docente es la que demanda mayores niveles de profesionalismo específicamente pedagógicos. Por ejemplo enseñar a leer y escribir requiere de conocimiento técnico-profesional muy específico, asimismo, aumenta cuando el profesional trabaja con población de bajos recursos; en el caso de Guatemala, no solo se encuentra en la mayoría de las escuelas la pobreza, sino otros factores como niños y niñas con diferentes idiomas y culturas, así como del área rural.

Asimismo, argumenta que la priorización de la formación técnico-profesional de los docentes que atienden la formación de los niveles de preprimaria y primaria es una necesidad y urgente desde la perspectiva pedagógica y social. Colocar a los mejores educadores en estos niveles de educación debería ser una de las demandas más importantes para el país, además porque redundaría en niveles educativos posteriores. También recomienda que además de la formación profesional será necesario tomar en cuenta los incentivos.

2.2.3.9 Materiales Educativos para la Educación Bilingüe Intercultural

Materiales textuales

Para (Digebi-Mineduc, Manual para la producción de materiales educativos en contextos multiculturales, 2008), los materiales textuales se refieren a medios impresos de enseñanza, llámese libros de texto, enciclopedias, cuadernos de lectura, fichas de actividades, historietas, diccionarios, cuentos, entre otros. Son los recursos más usados en el sistema escolar (p. 17).

En lo que respecta a la tenencia de libros de textos en idiomas mayas, garífuna, xinka y español, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, según (Rosales, 2011) inició su producción de artes de libros de textos escolares desde el año 2000. Los mismos han sido publicados por la entidad, en la modalidad educativa gradada así como multigrada, esta modalidad solamente ha atendido en los cuatro idiomas mayoritarios y en el primer ciclo. Los idiomas y grados que han sido beneficiados antes de 2008 son: Achi, Akateko, Awakateko, Chuj, Ch'orti', Ixil, Popti', Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Tz'utujil, K'iche', Mam, Kaqchikel, Garífuna, Xinka.

Además de los idiomas mayas, también se cuenta con prototipo del texto para la enseñanza del castellano como segunda lengua, de preprimaria a tercer grado de primaria, con enfoque comunicativo funcional.

Para los idiomas Xinka y Ch'orti', fueron elaborados los prototipos con una modalidad diferente a los demás idiomas, los cuales fueron elaborados desde la visión de los pueblos a la luz del Currículo Nacional Base –CNB–, se priorizó los elementos culturales de los pueblos además de haber sido publicados por la DIGEBI.

(Rosales, 2011) indica que “Para garantizar la aplicación de los libros de textos escolares en las aulas de las escuelas bilingües, así como el uso pedagógico del idioma, fueron diseñados documentos de apoyo dirigido a los maestros en servicios” (p.13), entre éstos: gramática pedagógica K'iche', Poqomam, Mam, Q'anjob'al, Q'eqchi', Achi, Kaqchikel y neologismos en Akateko, Ixil, K'iche', Kaqchikel, Mam, Popti', Poqomchi', Q'eqchi', Q'anjob'al y Tz'utujil.

El programa Reforma Educativa en el aula, (USAID, Material impreso del Programa Reforma Educativa en el Aula, 2011), entre los nueve elementos para lograr la calidad educativa, señala que cada niño y niña debe tener un libro de texto por área curricular y con una bolsa escolar que debe contener cuadernos, lápices, lapiceros, crayones, regla, tape, es decir todo lo necesario, para participar activamente en sus clases.

Materiales paratextuales

Los materiales paratextuales son todos aquellos objetos, elementos naturales, juguetes, elementos de laboratorio, visuales, audiovisuales, materiales que son manipulables y perceptibles, moldeables y recortables por los sentidos. Por ejemplo, la caja lógica, loterías, memoramas, dominós, proyector, grabadoras, láminas, videos entre otros (CNEM, 2006), que sirven de apoyo a la metodología del docente para desarrollar las competencias de las y los estudiantes según áreas curriculares.

Estos recursos también facilitan los aprendizajes como los textos, incluyen también algunos elementos de la naturaleza; instrumentos de tejido, musicales, deportivos, agrícolas; objetos útiles en la vida cotidiana como el petate, el morral, la red, la maletera, el cofre, el tecomate, la piedra de moler, entre otros (Digebi-Mineduc, Manual para la producción de materiales educativos en contextos multiculturales, 2008)

2.2.3.10 Currículum Nacional Base y la Educación Bilingüe Intercultural

En cuanto al currículum, se han dado pasos significativos en la incorporación del enfoque de Educación Bilingüe Intercultural en el Currículum Nacional Base para el nivel primario, así como en el ciclo básico y para la formación docente en todas sus denominaciones.

Se ha construido la Concreción de la Planificación Curricular nivel regional del Pueblo Maya, Garífuna y Xinka, en la cual se establecen los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base a nivel de estos tres Pueblos.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural juntamente con la Dirección General de Currículum del Ministerio de Educación, han trabajado hasta el 2011, la Concreción de la Planificación Curricular nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, para los niveles de educación preprimaria y primaria para el Pueblo Maya, Garífuna y Xinka, y para el nivel medio ciclo básico hasta tercero para el Pueblo Maya.

Esta tarea “Establece los lineamientos que orientan la concreción del CNB a nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, que sistematizan las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de estos Pueblos, se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-”.

El propósito fundamental de la Concreción de la Planificación Curricular a nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka (Mineduc, Concreción de la Planificación Curricular nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka, 2011), “es incorporar al CNB la sistematización de los elementos culturales de los tres pueblos, para atender sus características, sus necesidades educativas y fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala” (p, 62).

La planificación escolar así como la metodología del docente tienen que estar enfocadas al desarrollo de las competencias de los aprendices desde el contexto cultural y lingüístico según se establecen en el Currículum Nacional Base –CNB- y la Concreción de la Planificación Curricular nivel regional del Pueblo Maya, Garífuna y Xinka, de los diferentes niveles educativos.

Según (Us, 2009) la planificación educativa debe ser también multicultural e intercultural, los objetivos, los contenidos, las actividades, la evaluación, los materiales educativos, organización del aula, metodologías, deben responder a las condiciones lingüísticas y culturales del estudiantado.

Así como la metodología educativa en un contexto multicultural e intercultural debe contemplar aspectos como los elementos culturales, experiencias familiares y comunitarias propias de los estudiantes, por lo tanto, la metodología debe diversificarse para que ayude a relacionar los procesos de aprendizajes con la diversidad étnica, cultural y lingüística de la comunidad escolar, esto requiere diversificar las actividades de aprendizaje, materiales, técnicas de trabajo, así como la organización flexible del aula y de los grupos. Metodologías que facilite el aprendizaje cooperativo.

Para el desarrollo de destrezas y habilidades para el proceso lector con énfasis en comprensión lectora L1 y L2, el Ministerio de Educación, basado en los bajos niveles de logro en las evaluaciones nacionales de parte de estudiantes de primero, tercero y sexto grado de primaria, informa y desarrolla fortalezas y capacidades al personal

docente, directivo y técnico de las direcciones departamentales de educación con énfasis en educación bilingüe y monolingüe en el marco de L1 y L2.

Además, presenta una metodología integral conformada de tres lecciones y diez pasos basados en: 1o. Conocimientos previos, 2o. Nuevos conocimientos, 3o. Ejercitación, 4o. Presentación formal de la letra, 5o. Ubicación de la letra en diferentes medios, 6o. Enseñar el trazo correcto de la letra desde una base de inicio y una base de terminación, 7o. Combinación de la letra con las vocales según sea el caso, 8o. Leer todas la combinaciones realizadas para hacer el análisis respectivo, 9o. Aplicación, buscar palabras que se puedan formar con la letra aprendida; cada paso tiene su propio proceso y 10o. Realizar la transferencia de la L1 a la L2 tomando en cuenta el 7º., 8º., y 9º paso. Lo que se busca es el uso de los signos comunes de los dos idiomas L1 y L2, que facilite la lectura de ambos idiomas (Mineduc, Desarrollo de destrezas y habilidades para el proceso lector con énfasis en comprensión lectora L1 y L2, 2011).

Los lineamientos metodológicos que el Curriculum Nacional Base (2010) da para que se produzca de mejor manera los aprendizajes, es que por medio de actividades intencionales, planificadas y sistemáticas logren en los estudiantes una actividad mental constructiva.

Los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido. Más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender.

Se establecen fases para lograr el aprendizaje significativo, porque este debe llenar varias condiciones que reflejan una complejidad y profundidad progresiva.

2.2.3.11 Desarrollo del idioma L1 en el aula

Es conveniente crear oportunidades para utilizar el idioma en el contexto escolar, en nuevos contextos y desarrollar actitudes y prestigiosas hacia el idioma, el docente debe desarrollar una actitud de alegría, orgullo y confianza con el uso de la lengua materna en el aula y la escuela. Ser un ejemplo o modelo lingüístico para la comunidad y sus estudiantes.

El docente y la escuela deben de servir como ejemplo de uso del idioma materno de la comunidad en la vida pública del establecimiento, así como escribir planes diarios, semestrales y anuales o hacer gestión escolar, atender a la gente en lengua materna, hacer que los estudiantes usen su idioma para actividades y proyectos en el aula, en la producción de textos y materiales propios, hacer teatro, elaborar pequeños periódicos escolares en el idioma indígena, involucrar a los padres/madres de familia, ancianos(as), líderes o lideresas comunitarias a apoyar a la escuela con

producción de textos nuevos como historia de la comunidad, testimonios de ancianos o líderes comunitarios, cuentos, refranes y dichos propios de la comunidad (Galdames et al, 2008).

Todas las actividades o acciones que se generen para el uso del idioma materno de la comunidad en la escuela, sobre todo en el aula por el docente, sirve como instrumento para desarrollar las competencias de los estudiantes abordando los contenidos desde el idioma y contexto comunitario de manera equilibrada sin descuidar la segunda lengua y cultura.

2.2.3.12 Beneficios y formas de manejar la L1 en el aula

(Crisóstomo, 1994) “El pensamiento humano, nacido junto con el lenguaje, constituye la actividad cognitiva del sujeto hecha inmediata por medio de la palabra. La palabra enlaza la relación existente entre el sujeto y la realidad con la relación existente entre el sujeto y otros individuos. La esencia del propio pensar radica en la actividad que el sujeto lleva a cabo utilizando el resultado de la experiencia social objetivamente condensada en la palabra y que dirige conscientemente a la comprensión del mundo real” (p. 58 y 59).

La enseñanza y aprendizaje de y en la lengua materna de los estudiantes es una necesidad de desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas que los aprendices han adquirido en su entorno familiar y en los diferentes niveles educativos anteriores. El mayor dominio del lenguaje oral y con un vocabulario académico aceptable hace que los estudiantes se desenvuelvan mucho mejor en diferentes situaciones comunicativas pero también poseen “capacidades de seleccionar tipo de discursos y utilizar un mejor vocabulario adaptado a la situación” (Galdames et al, 2008, p. 44).

El Ministerio de Educación en el año 2013, a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, generó el documento de Estrategias de Buenas Prácticas en Educación Bilingüe Intercultural, con intervención pedagógica según tipología sociolingüística y cultural, en el cual se establecen once estrategias para desarrollar las destrezas y capacidades de los alumnos y alumnas, desde la cultura e idioma como apoyo para el desarrollo de la EBI.

(Digebi-Mineduc, Protocolo No. "O". La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional. Líneas Generales., 2013), indica que la Educación Bilingüe Intercultural persigue el desarrollo de los conocimientos de los cuatro Pueblos de Guatemala, en cada uno de las áreas de aprendizaje del currículum de los diferentes niveles y modalidades educativas. “Se considera el lenguaje como la ciencia que vehiculiza el desarrollo de las capacidades, competencias, habilidades de los aprendices” (p.1).

El resultado es contar con estudiantes capaces de desarrollarse en un mundo global generando conocimientos desde su idioma y cultura materna así como en un

segundo idioma y cultura; aprendices con cultura e identidad fortalecidas y orgullosos de ello.

Capítulo III. Resultados de campo

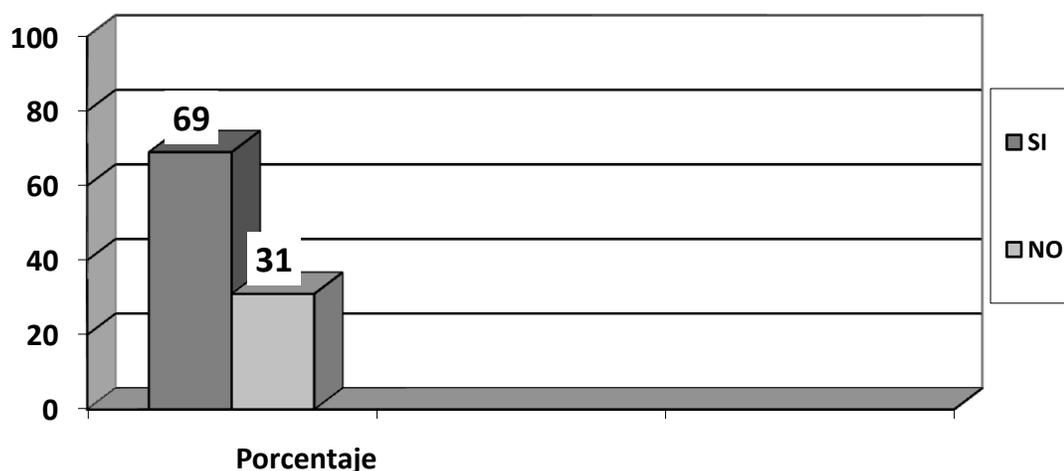
A continuación se presentan los resultados obtenidos durante la investigación de campo realizada con docentes, estudiantes, directores y padres de familia, la información ha sido organizada de acuerdo a los objetivos que se pretenden alcanzar.

3.1 Nivel de bilingüismo, prácticas y desarrollo de la cultura

3.1.1 Uso de la Lengua uno (L1)

¿El idioma Sakapulteko se usa como instrumento para la enseñanza-aprendizaje en el aula?

Gráfica 1
Uso del idioma Sakapulteko en opinión de las y los docentes



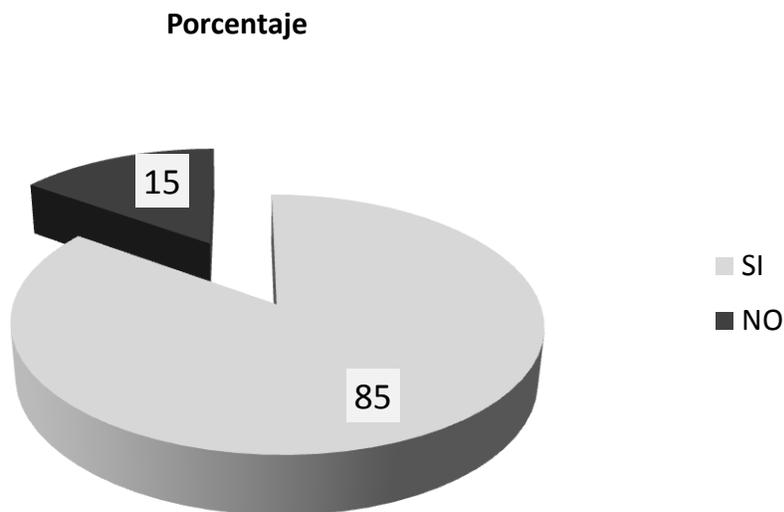
Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los docentes indica que sí usa el idioma Sakapulteko para la enseñanza-aprendizaje en el aula, prevalece en el primer ciclo del nivel primario, especialmente en primer grado, esto obedece a que algunos estudiantes dominan el idioma español en un nivel inicial según gráfica 3; se justifica que el uso del idioma Sakapulteko es para que haya comunicación entre docentes y aprendices en temas o palabras que no se comprenden al comunicarse en la segunda lengua.

La minoría de los docentes opina no comunicarse en el idioma Sakapulteko en el aula, es porque no dominan el idioma materno del niño y niña o porque no lo consideran necesario porque los estudiantes comprenden el idioma español.

¿El idioma Sakapulteko se aprende como un curso dentro del aula?

Gráfica 2
Aprendizaje del idioma Sakapulteko en opinión de las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los docentes opina que en correspondencia a lo que establece el Currículo Nacional Base para el Área de Comunicación y Lenguaje como Lengua uno (L1), se aborda el idioma Sakapulteko como el aprendizaje de un idioma, con mayor frecuencia en los grados de primero y tercero; sin embargo, en algunos casos se aborda como Lengua dos (L2) considerando que los niños y niñas lo usan muy poco en su comunicación diaria.

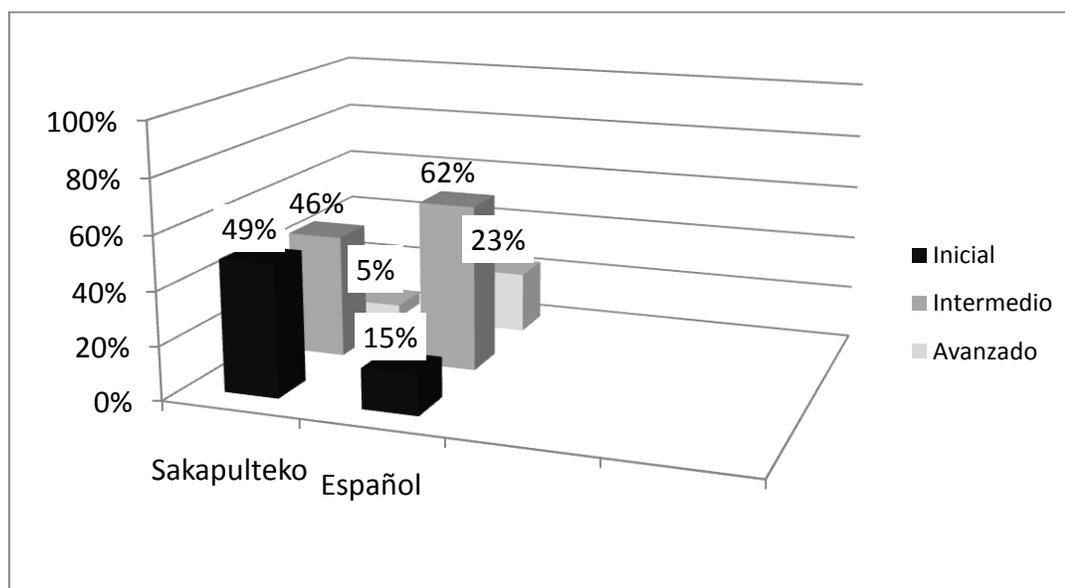
Los docentes que dicen que el idioma Sakapulteko no se aprende como un curso, manifiestan que no dominan el idioma, dos docentes indican que es innecesario enseñar el idioma materno porque los niños ya traen nociones del mismo desde el hogar.

Los profesionales que dicen que el idioma Sakapulteko se aprende como un curso en el aula es porque la escuela está clasificada como de Educación Bilingüe Intercultural, porque su plaza es bilingüe y algunos consideran que a través del idioma materno del niño se establece mejor comunicación para lograr de manera más eficaz las competencias establecidas en el Área de Comunicación y Lenguaje como Lengua uno (L1).

Se evidencia que algunos docentes no tienen conocimiento de las ventajas que representa el uso del idioma materno del estudiante para el desarrollo de sus competencias, habilidades y capacidades.

¿Cuál es el nivel de dominio que tienen los estudiantes del idioma Sakapulteko y del español?

Gráfica 3
Nivel de dominio del idioma Sakapulteko y español de parte de los estudiantes en opinión de las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

El 51% de los docentes consideran que los estudiantes están en el nivel intermedio y avanzado en el dominio del idioma Sakapulteko, comparado con el nivel de dominio del idioma español, se determina que del 51% existe 15% de alumnos que son monolingües en su idioma materno porque dominan en nivel inicial el español, por consiguiente el 36% son lingüísticamente de tipología “B”, es decir bilingües (Sakapulteko-Español) y el 15% son de tipología “A” porque domina en mayor porcentaje su lengua materna no así el idioma español (Mineduc, Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, 2009).

Sin embargo, el 49% indica que los niños y niñas están en nivel inicial del dominio del idioma Sakapulteko, tienen más inclinación al uso del idioma español, por consiguiente son considerados de tipología “C”; en ambos casos, es importante que el docente desarrolle una metodología acorde al nivel lingüístico de la población escolar a su cargo, para el lograr un bilingüismo equilibrado en todos los aprendices.

Los estudiantes que son considerados en un nivel inicial, intermedio y avanzado en el idioma Sakapulteko, es porque traen desde su hogar el idioma materno y es fortalecido en una mínima parte por la escuela, en el caso que el docente domina el idioma y lo desarrolla como L1 o L2.

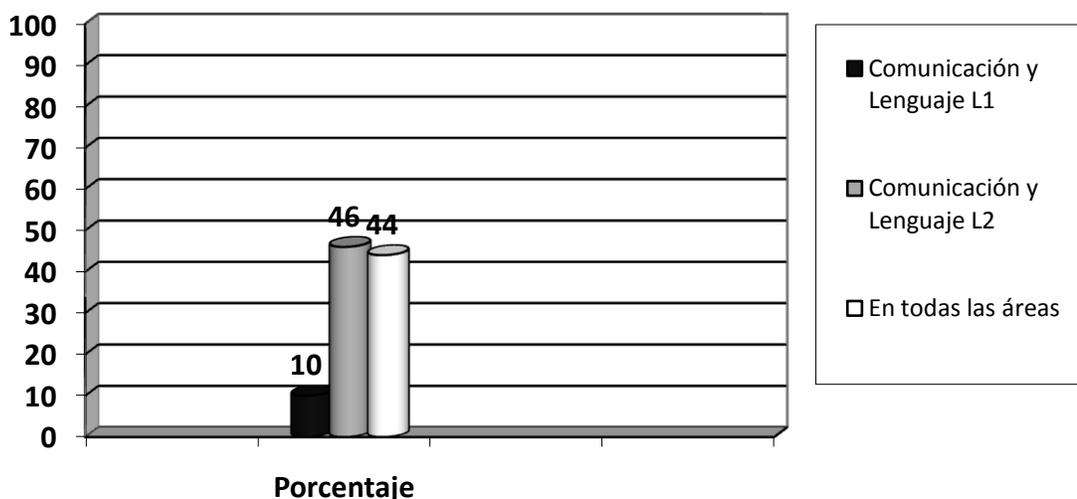
3.1.2 Uso de la Lengua dos (L2)

El 85% de los docentes consideran que los estudiantes dominan el idioma español en un nivel intermedio y avanzado, es decir que tienen desarrollado su lengua dos en nivel aceptable.

El 15% de los docentes indican que los estudiantes están en un nivel inicial del dominio del idioma español, esto indica que lingüísticamente son monolingües en su idioma materno Sakapulteko, por lo tanto son considerados como de tipología "A".

¿En qué áreas de aprendizaje se usa el idioma español?

Gráfica 4
Uso del idioma español en opinión de las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

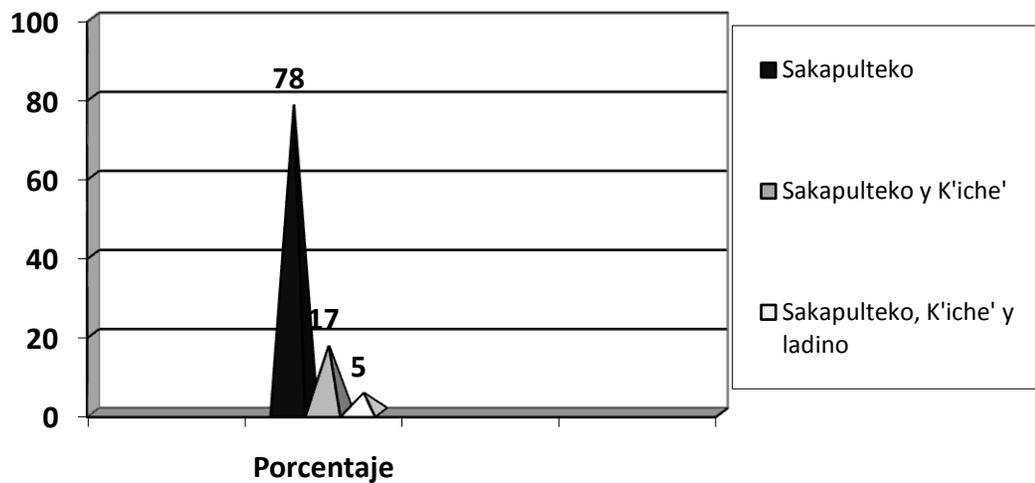
De acuerdo a los datos analizados, se determina que la mayoría de los docentes asume que la EBI es la adquisición de idiomas en cumplimiento de las áreas de aprendizaje del Currículo Nacional Base, el uso del idioma español es en todas las aulas, fundamentalmente en Comunicación y Lenguaje como lengua uno y como lengua dos y en menos del cincuenta por ciento de aulas se usa en todas las áreas de aprendizaje; sin embargo, cuando se indica que se aplica en Comunicación y Lenguaje L1 y L2 es porque de alguna manera el idioma sakapulteko sirva de apoyo para desarrollo de las demás áreas de aprendizaje pero no de forma equilibrada a la par del idioma español.

Cabe señalar que cada docente asume un criterio diferente para el tratamiento lingüístico de acuerdo a la necesidad idiomática del y la estudiante, siempre y cuando el profesional domine ambos idiomas.

3.1.3 Cultura Maya

¿Cuál es la identificación étnica de los estudiantes?

Gráfica 5
Identificación étnica de los estudiantes según las y los Directores



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los establecimientos educativos cuenta con población estudiantil con idioma y cultura sakapulteka. Una minoría reporta tener estudiantes Sakapultekos y K'iche', otros cuentan con Sakapultekos, K'iche' y ladinos, el porcentaje de población K'iche' y ladina es en mínimo porcentaje.

El menor porcentaje de población ladina se encuentra fundamentalmente en la cabecera municipal de Sacapulas.

Cabe señalar que la población sakapulteka también se encuentra en menor porcentaje en algunas comunidades K'iche'.

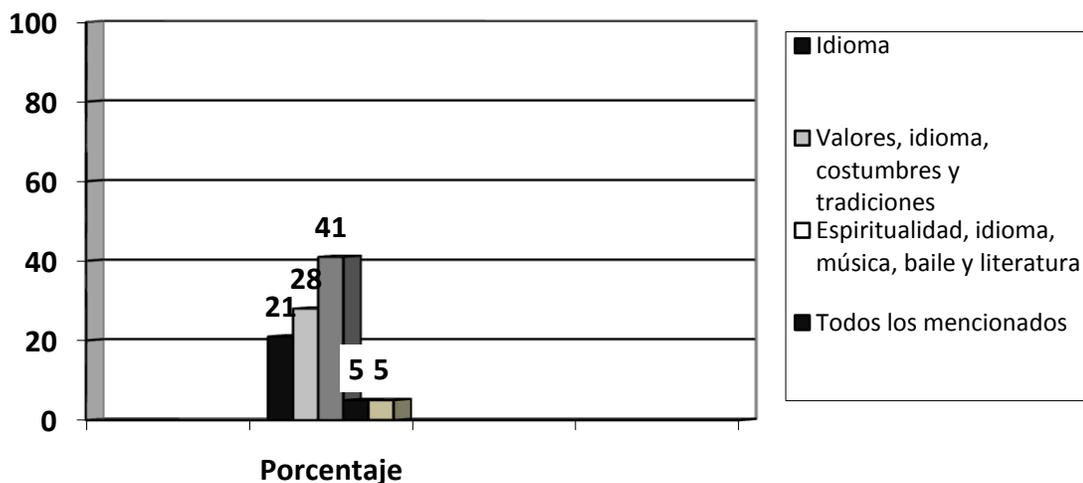
¿Qué elementos culturales sakapultekos se aprenden en el aula?

Cuadro 1
Elementos culturales sakapultekos que se aprenden en el aula en opinión de las y los docentes

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Idioma	8	21
Valores, idioma, costumbres y tradiciones	11	28
Espiritualidad, idioma, música, baile y literatura	16	41
Todos los mencionados	2	5
No responde	2	5
Total	39	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 6
Elementos culturales sakapultekos que se aprenden en el aula según las y los Docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

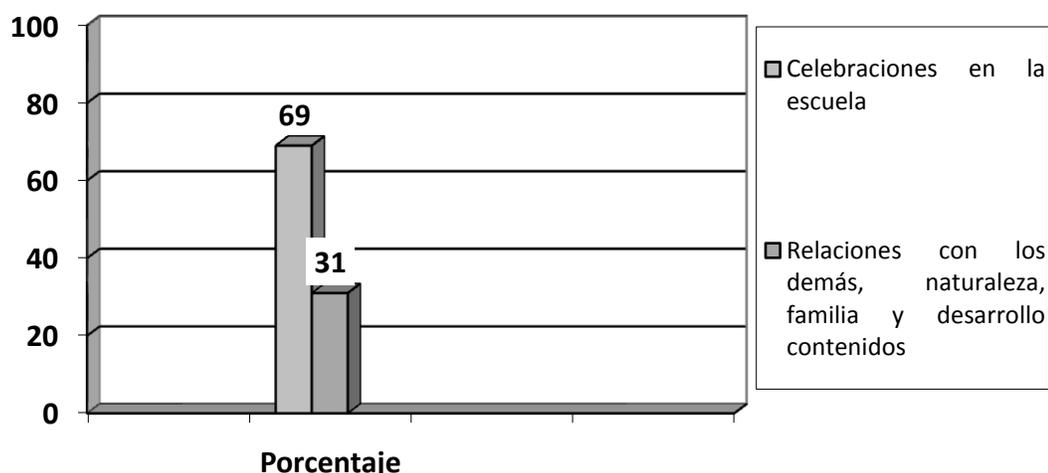
El 100% de los docentes informan que en las aulas de primero, segundo y tercer grado, normalmente y con más frecuencia se aprenden valores propios de la cultura, seguido de las costumbres y tradiciones y el idioma, luego la música, baile y la

literatura, en algunas aulas se aprende sobre astronomía, medicina, vestimenta y gastronomía.

Estos elementos culturales se aprenden y se ponen en práctica (ver gráfica 8) principalmente en las celebraciones escolares.

¿En qué ocasiones los estudiantes practican los elementos culturales sakapultekos?

Gráfica 7
Ocasiones en que se practican los elementos culturales sakapultekos en opinión de los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

Los pocos elementos culturales que se aprenden en el aula, la mayoría de los docentes informan que se practican con mayor frecuencia en las celebraciones que se programan en las escuelas, como los actos cívicos, día de la madre, 15 de septiembre, día del niño, etc; una mínima parte de los docentes indica que además de las celebraciones en la escuela, se practican en las relaciones con los demás, con la naturaleza, en la escuela, familia y comunidad, además de aprenderlo y desarrollarlo en el abordaje de los contenidos de las áreas de aprendizaje.

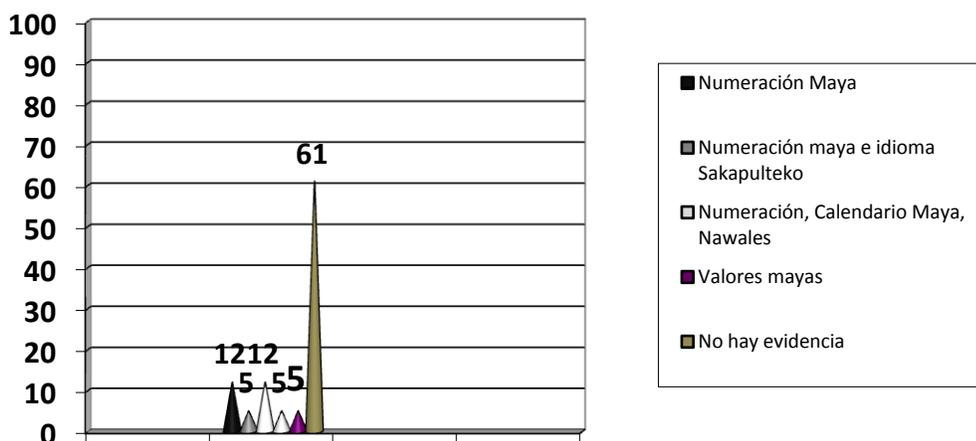
¿Se evidencia la cultura e idioma Sakapulteko en el aula?

Cuadro 2
Evidencia de la cultura e idioma Sakapulteko en el aula según observación realizada en las escuelas y aulas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Numeración maya	2	12
Numeración maya e idioma Sakapulteko	1	5
Comunicación y Lenguaje L1	2	12
Numeración, Calendario Maya, Nawales	1	5
Valores Maya	1	5
No hay evidencia	11	61
Total	18	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 8
Evidencia de la cultura e idioma Sakapulteko en el aula según observación realizada en las escuelas y aulas



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

En la mayoría de escuelas no se evidencia ningún elemento de la cultura, sin embargo, en una mínima parte sí se muestra pero en muy bajo porcentaje; esta muestra cultural se refiere a rótulos o carteles que tomen en cuenta la cultura comunitaria.

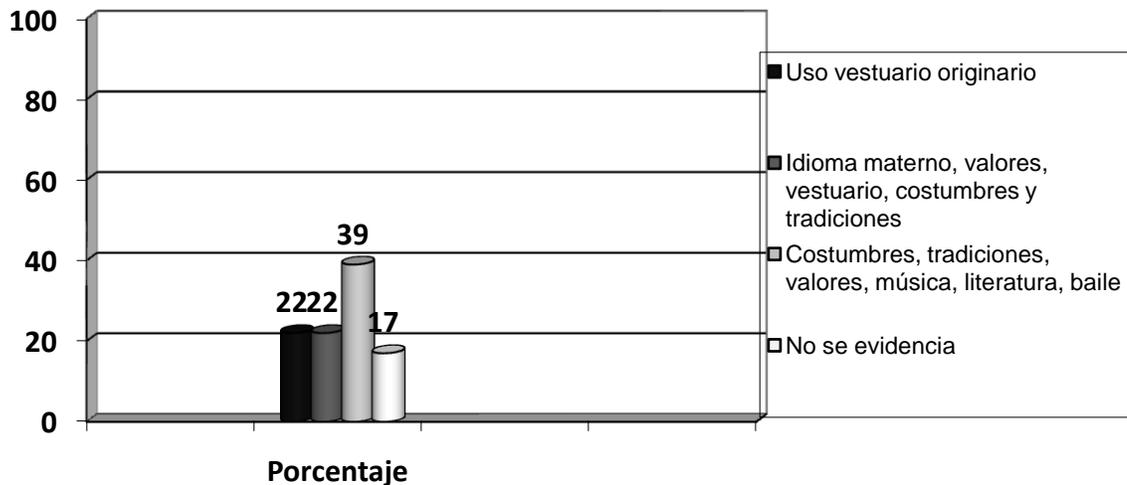
¿Qué prácticas culturales sakapultekos se evidencia en el aula?

Cuadro 3
Prácticas culturales sakapultekos que se evidencian en el aula según observación realizada en las escuelas y aulas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Uso vestuario originario	4	22
Idioma materno, valores, vestuario, costumbres y tradiciones	4	22
Costumbres, tradiciones, valores, música, literatura, baile	7	39
No se evidencia	3	17
Total	18	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 9
Prácticas culturales sakapultekos que se evidencian en el aula según observación realizada en las escuelas y aulas



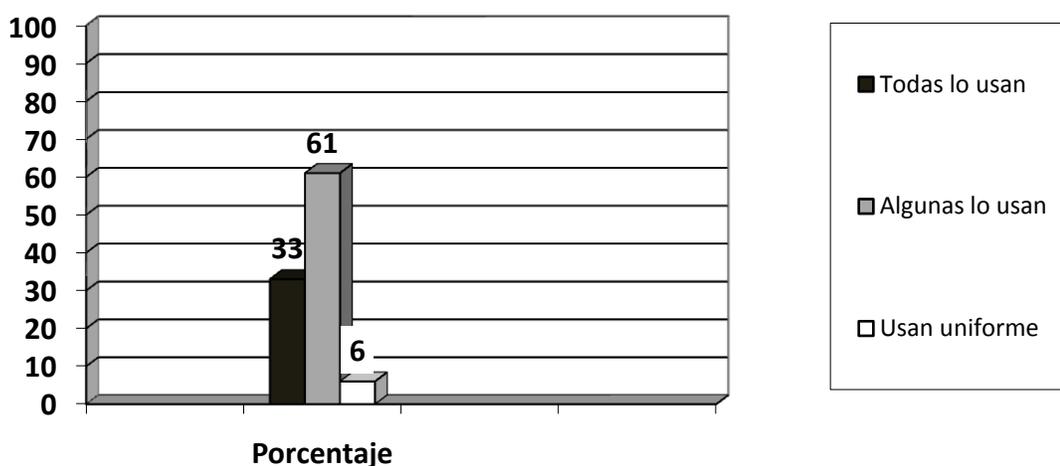
Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

En la mayoría de las aulas se tuvo la evidencia del uso del idioma materno, el uso del vestuario originario en las niñas, las costumbres y tradiciones, los valores, la música, el baile; en las demás escuelas de alguna manera se evidenció la práctica de elementos culturales y en un mínimo porcentaje de escuelas no se pudo comprobar la práctica de algún elemento propio de la cultura. Se hace la observación que lo

inmediato que se puede comprobar es el uso de la vestimenta originaria y el idioma de la comunidad.

¿Uso de la vestimenta originaria en las niñas de la escuela?

Gráfica 10
Uso de la vestimenta originaria por las niñas de la escuela según observación efectuada en las escuelas y aulas



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

En una minoría de escuelas se comprobó que prevalece el uso del vestuario originario de la comunidad en las niñas y en la mayoría solo algunas lo utilizan, la mayoría se inclina al uso del traje ladino, probablemente sea por razones económicas, entre otros motivos; y en algunas escuelas no se pudo comprobar porque usan uniforme; sin embargo, el dejar de usar la vestimenta originaria se pierde parte de la identidad personal y comunitaria.

Al consultarles a los padres y madres de familia sobre el uso del vestuario originario, identificación étnica y práctica de los elementos culturales, se lograron las siguientes respuestas:

Las mujeres adultas mantienen el uso del vestuario originario de la comunidad y en gran porcentaje las señoritas, se minimiza en algo en relación a las niñas; en el caso de los varones ya no se usa.

La frecuencia que usan el vestuario originario; las mujeres adultas lo portan siempre, en el caso de las señoritas y las niñas en un porcentaje considerable lo portan

siempre y las que lo hacen de vez en cuando es porque combinan el vestuario ladino con el sakapulteko o lo usan solo en ocasiones especiales.

En cuanto a la identificación étnica, las familias se identifican con la cultura sakapulteka; únicamente en la cabecera municipal se evidencia en su mayoría la presencia de sakapultekos; los ladinos y k'iche' en bajo porcentaje; así como en algunas áreas sakapultekas se evidencian unas familias K'iche'.

Al preguntar a los padres y madres de familia ¿Qué elementos culturales sakapultekos se practican en la comunidad? Indican que se practican con más frecuencia el proceso que llevan las pedidas y casamientos, la música, la gastronomía, la artesanía, la elaboración de dulces, la cestería, la agricultura, los bailes, las ceremonias mayas, el tejido, la sal negra (cabecera municipal).

3.1.4 Cultura Familiar según padres/madres de familia

Cuadro 4

Idioma que se enseña de parte de los padres/madres a los hijos	Porcentaje	Idioma de comunicación en el hogar	Porcentaje
Sakapulteko	17	Sakapulteko	33
Español	17	Español	22
Sakapulteko y español	66	Sakapulteko y español	45

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

La mayoría de los padres y madres entrevistadas indican que sus hijas e hijos desde pequeños les enseñan a hablar en sakapulteko y español, es decir de forma bilingüe; sin embargo, el 17% únicamente les habla en idioma sakapulteko y en un 17% solo en español.

Comparado con el idioma que se habla en el hogar difiere porque el 33% indica comunicarse en sakapulteko principalmente, el 22% dice en español y el 45 de forma bilingüe.

Sin embargo, para su comunicación fuera del hogar se tiene los siguientes resultados:

Cuadro 5

Quiénes utilizan el idioma sakapulteko en su comunicación diaria	Frecuencia de uso	Porcentaje de uso
Ancianos y ancianas	Permanente	100
Adultos y adultas	Permanente	94
Adultos y adultas	De vez en cuando	6
Jóvenes y señoritas	Permanente	6
	De vez en cuando	83
	Nunca	11
Niños y niñas	Permanente	6
	De vez en cuando	72
	Nunca	22

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Los padres y madres de familia indican que todos los ancianos y ancianas se comunican de forma permanente en el idioma sakapulteko, los adultos y adultas en un 94%; los jóvenes y señoritas en un 6% de forma permanente al igual que las niñas y niños. El porcentaje de señoritas y jóvenes, niños y niñas, que nunca utilizan el idioma sakapulteko en su comunicación, aún cuando no tienen las competencias de hablar y escribir el idioma sakapulteko, sí comprenden los mensajes que se les transmiten en el idioma materno de la comunidad porque responden en español.

Se podría pensar que las consecuencias de la falta de uso del idioma sakapulteko es porque es evidente el privilegio que se le da al uso del idioma español y a la cultura ladina u occidental en los medios de comunicación, como la televisión, radio, periódicos, anuncios escritos en la vía pública, la atención que se da en las instituciones públicas y privadas, como la municipalidad, juzgado de paz, centro y puestos de salud, bancos y en la misma escuela, etc.

Según (Icefi, 2011) las estructuras organizacionales establecidas en el país, la población guatemalteca indígena está destinada a asimilarse a la cultura dominante porque “tiene mucha más posibilidades de prosperar si domina el castellano” porque se contraponen beneficios económicos, sociales y políticos a la lengua materna (p. 9, 10).

3.1.5 Organización comunitaria

El 100% de los padres y/o madres entrevistadas al preguntarles: ¿Prevalece la ayuda mutua en la comunidad, si se da, de qué forma? Manifestaron que la ayuda mutua se practica cuando fallece alguien, cuando hay desastres naturales, se prestan servicios sin pagos, casi en todas las ocasiones cuando se trata de asuntos para el desarrollo de la comunidad o para apoyar a las familias, esto es parte de los valores propios de la cultura que se mantienen vivos en la comunidad.

En cuanto a la organización comunitaria de acuerdo a la cultura, el 100% de las y los entrevistados indica que la comunidad practica ese valor cuando se celebran las fiestas patronales o comunitarias, para las pedidas y las bodas, cambio de autoridades en el caso de los alcaldes auxiliares, entre otros, a pesar de la influencia de las prácticas occidentales.

Con relación a ¿Cómo apoyan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en la escuela? Los y las entrevistadas manifestaron cuando los docentes o la escuela lo requiere, ayudando a sus hijos con la tarea cuando se trata del idioma o la cultura sakapulteka, hablándoles a sus hijos en sakapulteko, así como con los docentes sobre la importancia de la EBI para que los niños aprendan mejor; algunos entrevistados desconocían la Educación Bilingüe Intercultural porque de eso no se habla en la escuela.

3.1.6 Cultura Ladina

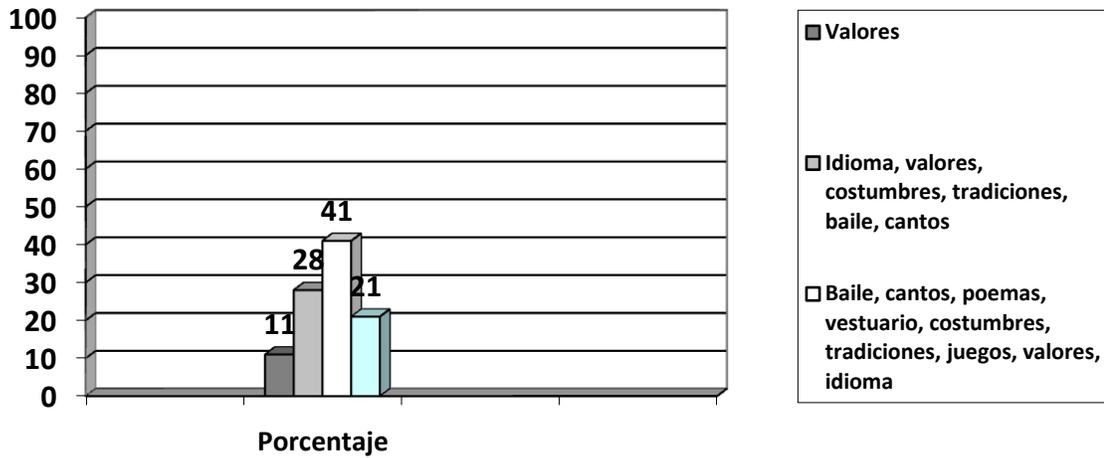
¿Qué elementos culturales occidentales se practican en el aula?

Cuadro 6
Elementos culturales occidentales que se practican en el aula en opinión de las y los docentes

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Valores	4	11
Idioma, valores, costumbres, tradiciones, baile, cantos	11	28
Baile, cantos, poemas, vestuario, costumbres, tradiciones, juegos, valores, idioma	16	39
No responde	8	22
Total	39	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 11
Elementos culturales occidentales que se practican según las y los Docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

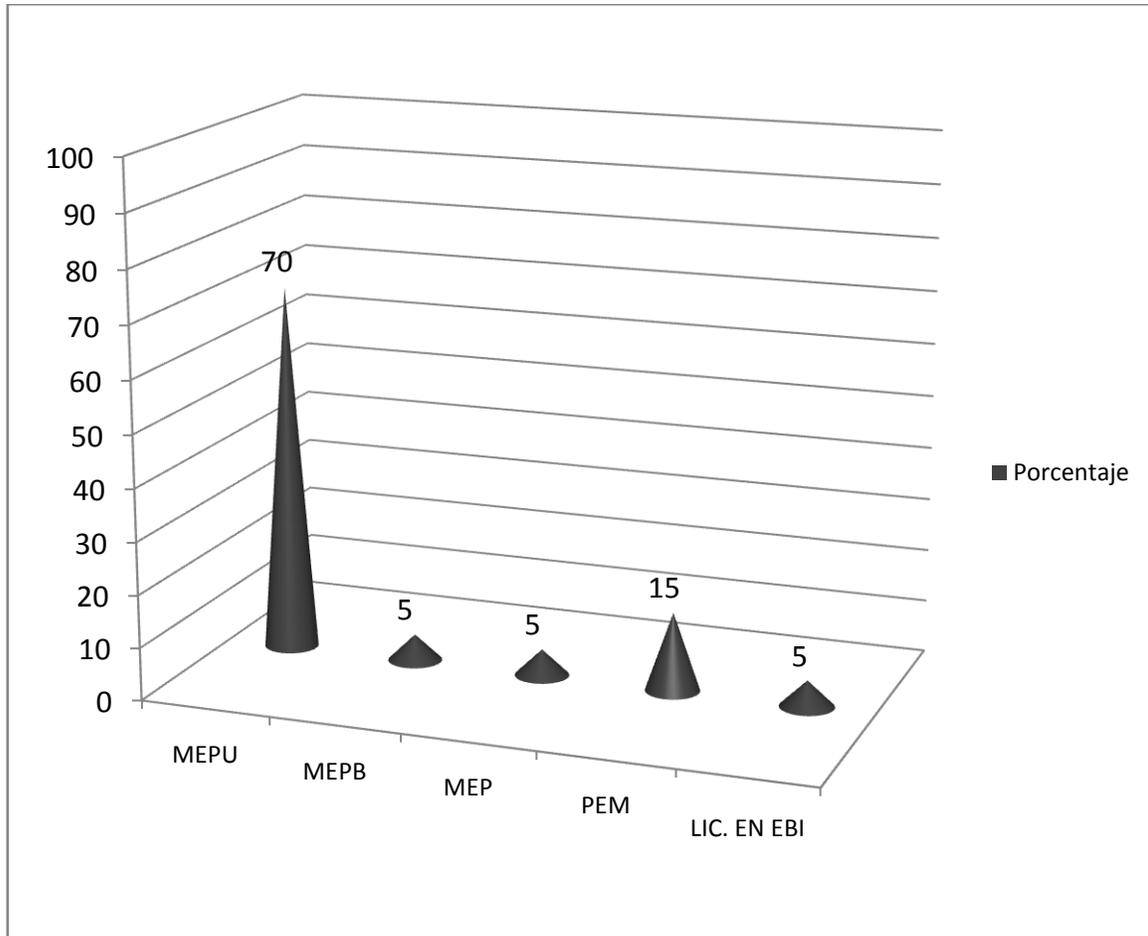
La totalidad de los docentes entrevistados dicen que los elementos culturales occidentales que con más frecuencia se practican en el aula son: el baile, la música, los valores y el idioma, que deberían de practicarse de manera equitativa junto con los elementos de la cultura Maya Sakapulteka.

3.2 Recurso Humano y materiales para llevar a cabo la Educación Bilingüe Intercultural

3.2.1 Formación docente, inicial y continua

Gráfica 12

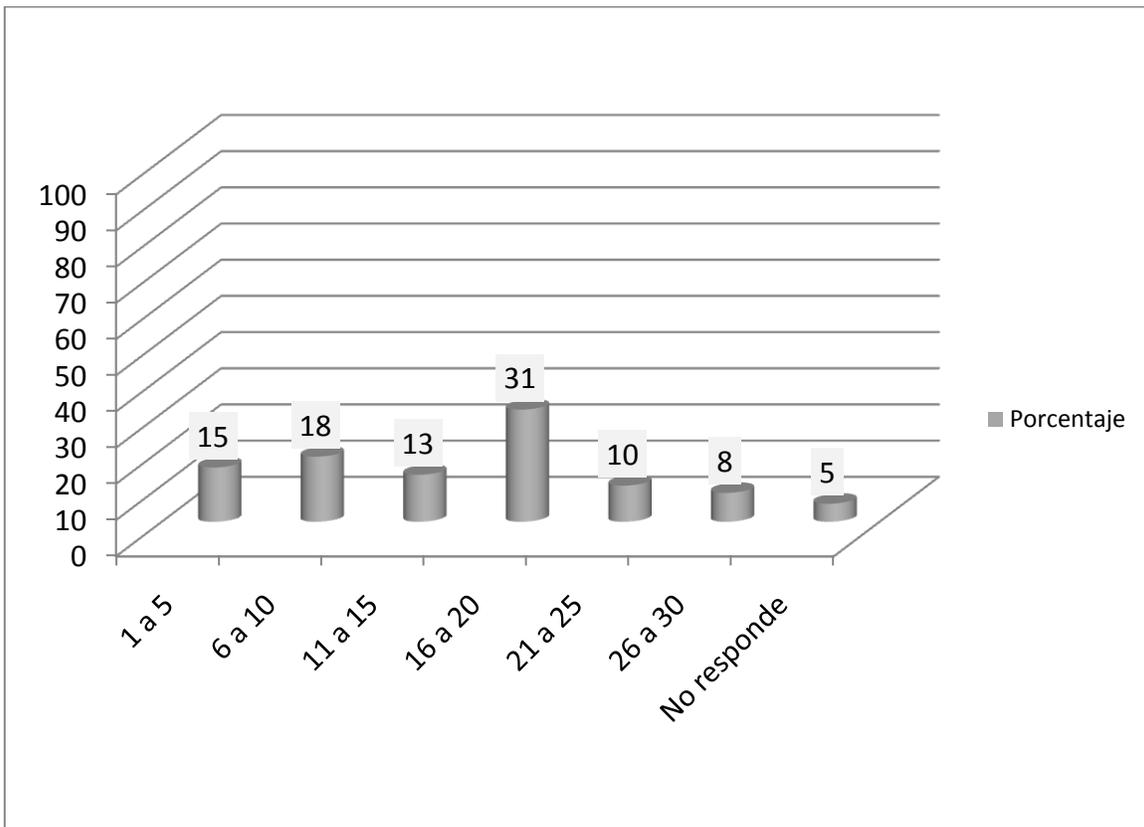
Formación inicial de las y los docentes, según información brindada por las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

El nivel de formación de los docentes al servicio del primer ciclo del nivel primario, se ubica en un 100% en el nivel medio; sin embargo hasta la fecha, el 80% únicamente ha alcanzado ese nivel (ciclo diversificado); el 15% es Profesor de Enseñanza Media (técnico universitario) y el 5% tiene Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural. Del total de docentes, únicamente el 5% que tienen nivel medio está formado en EBI, además del 5% que tiene licenciatura.

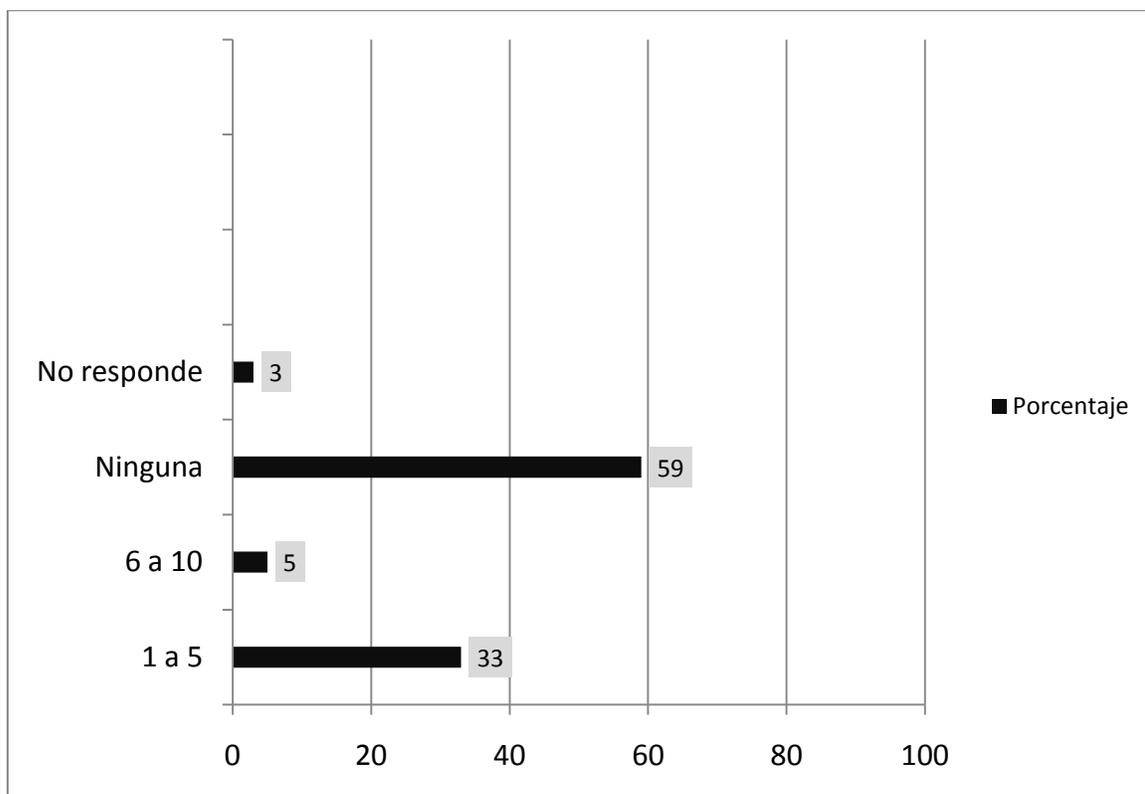
Gráfica 13
Formación continua (experiencia en docencia) según opinión docente



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia

El 31% de la experiencia radica entre 16 a 20 años, el 5% de los docentes es Profesor de Enseñanza Media y el 26% únicamente tiene título del nivel medio, el 18% de experiencia se ubica entre 6 a 10 años todos los docentes tienen formación hasta el nivel medio; el 15% se encuentra entre 1 a 5 años, el 5% es Profesor de Enseñanza Media y 10% tiene título hasta el nivel medio; el 13% de experiencia está ubicada entre 11 a 15 años, el 3% tiene Licenciatura y 10% tiene solo nivel medio; el 10% está entre 21 a 25 años, el 2.5% tiene Profesorado de Enseñanza Media y el 7.5% tiene únicamente nivel medio; el 8% está entre 26 a 30 años, el 3% tiene Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural y el 5% tiene solo nivel medio; el 5% de los docentes no responde.

Gráfica 14
Formación continua (capacitación o profesionalización docente) según opinión docente

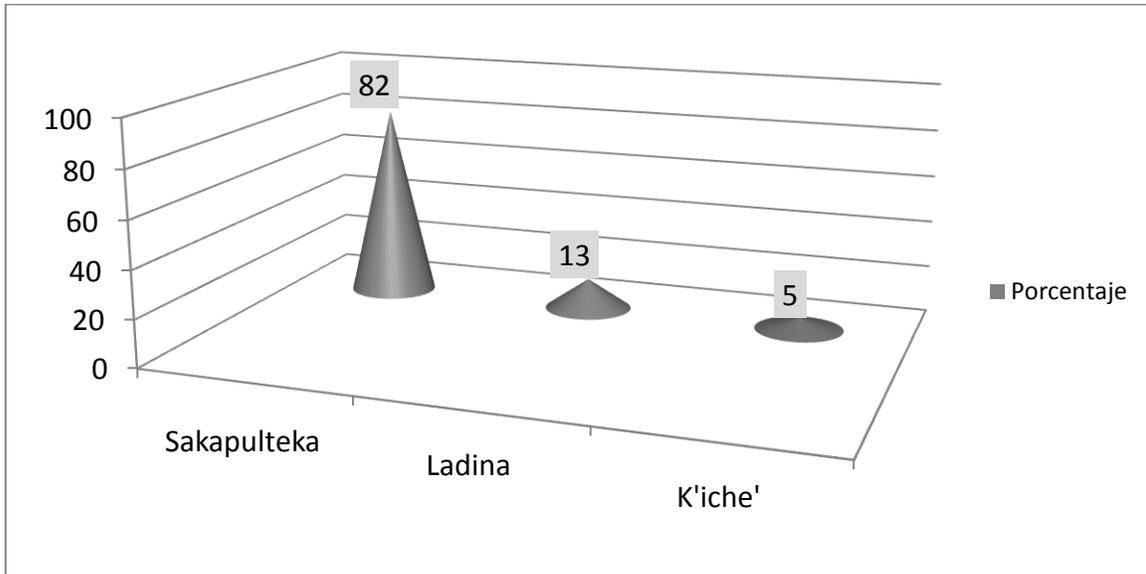


Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia

Relacionado a las capacitaciones y/o profesionalización, de 1 a 5 que corresponde al 33%, el 5% tiene Profesorado en Enseñanza Media y el 28% tiene hasta el nivel medio; el 5% corresponde al rango de 6 a 10, el 2.5 tiene Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural y el 2.5 tiene únicamente nivel medio; el 59% no ha recibido capacitación ni profesionalización y el 3% de los docentes no responde.

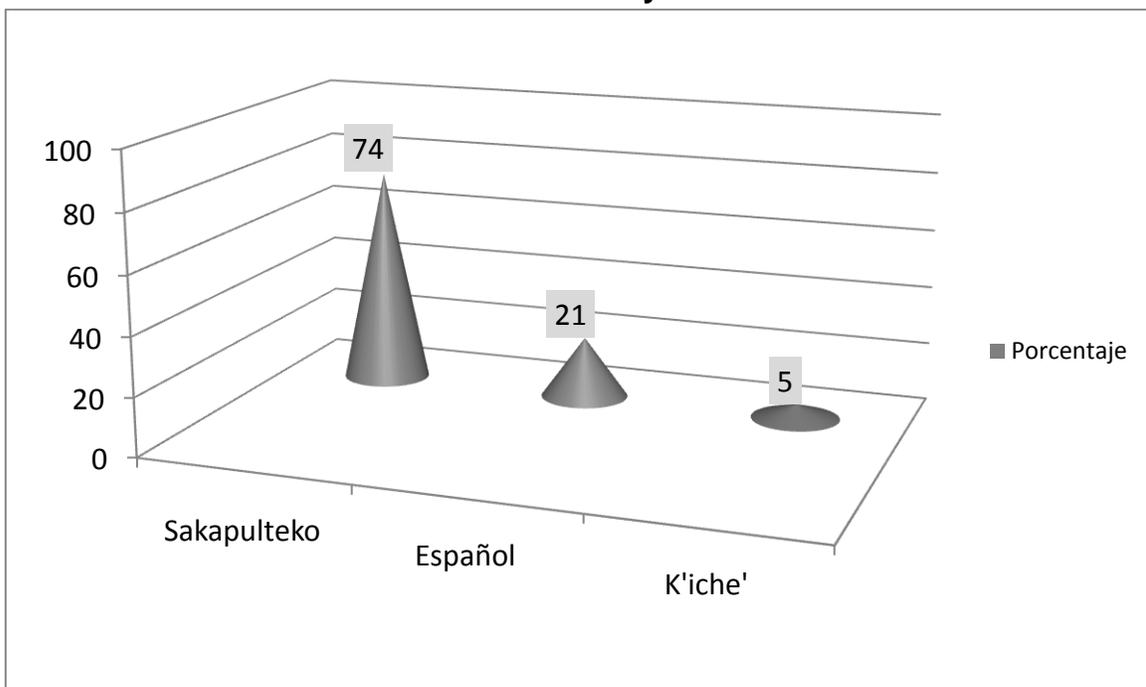
3.2.2 Identificación étnica e idioma materno de los y las docentes

Gráfica 15
Auto identificación étnica de las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia

Gráfica 16
Idioma materno de las y los docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia

La identificación étnica de los docentes es netamente Sakapulteka, una minoría es K'iche' y Ladina, comparada con su idioma materno, el 74% habla Sakapulteko, 5% K'iche' y el 21% español, debido a que el 11% que se identificó Sakapulteka tiene como idioma materno el español; del 74% que habla Sakapulteko tiene un nivel intermedio y/o avanzado.

Se evidencia en un alto porcentaje que los docentes al servicio del primer ciclo del nivel primario se identifican como maya sakapulteka, así como domina en alto porcentaje el idioma materno de la comunidad; sin embargo, en su mayoría tiene una formación inicial enfocada al monolingüismo español y al no recibir formación continua relacionada a la Educación Bilingüe Intercultural dificulta de alguna manera el desarrollo de la EBI; aunque se evidencia el interés de la mayoría de profesionales que trata la manera de atender a las niñas y niños en su idioma; además de solicitar que les sean atendidos con capacitaciones, metodología y materiales educativos.

3.2.3 Datos de las y los directores de las escuelas investigadas

Relacionado a la formación académica del director(a), experiencia en la dirección del establecimiento, capacitaciones o profesionalización en EBI recibidos durante los últimos dos (2) años, identificación étnica e idioma materno, se tuvieron los siguientes resultados, información que fue proporcionada por los mismos profesionales:

**Directores(as)
Cuadro 7**

Formación académica del Director(a)	Experiencia en años en la Dirección del establecimiento	Capacitaciones o profesionalización en EBI últimos 2 años Director(a)	Identificación étnica	Idioma Materno
MEPU	7	0	Sakapulteka	Español
MEPU	2	1	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	12	1	Sakapulteka	Español
LICDA. ADMÓN EDUC.	9	0	Sakapulteka	Sakapulteko
PEM	4	0	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	9	0	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	1	2	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPB	1	3	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	5	0	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPB	8	0	Sakapulteka	Sakapulteko
LIC. EN	9	0	Sakapulteka	Sakapulteko

Formación académica del Director(a)	Experiencia en años en la Dirección del establecimiento	Capacitaciones o profesionalización en EBI últimos 2 años Director(a)	Identificación étnica	Idioma Materno
PEDAGOGÍA				
LIC. EN PEDAGOGÍA	16	5	Sakapulteka	Sakapulteko
PEM	1	0	K'iche'	K'iche'
LIC. EN EBI	10	1	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	8	0	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPU	6	0	Sakapulteka	Sakapulteko
MEPB	2	0	Ladina	Español
PEM	8	2	Sakapulteka	Sakapulteko

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Directores(as) Cuadro 8

Formación	Frecuencia	Porcentaje
MEPU, MEPB	11	61
PEM	3	17
LIC EN PEDAGOGÍA, ADMON EDUCATIVA, EBI	4	22
Experiencia		
1 a 5	7	40
6 a 10	9	50
11 a 15	1	5
16 a 20	1	5
Capacitaciones o Profesionalización		
1 a 5	7	40
Ninguno	11	60
Identificación étnica		
Sakapulteka	16	90
K'iche'	1	5
Ladina	1	5
Idioma materno		

Formación	Frecuencia	Porcentaje
Sakapulteko	14	78
K'iche'	1	5
Español	3	17

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

La formación de los profesionales que fungen como Directores o Directoras se ubica únicamente en el nivel medio en un 61%, el 17% tiene Profesorado en Enseñanza Media y el 22% tiene Licenciatura en Pedagogía, en Administración Educativa y Educación Bilingüe Intercultural.

La experiencia en la dirección del establecimiento radica en un 50% entre 6 a 10 años, el 17% de los mismos tiene Licenciatura, el 5% es Profesor de Enseñanza Media y 28% tiene solo formación del nivel medio. El 40% de las y los directores ubica su experiencia entre 1 a 5 años, de ellos el 11% es Profesor de Enseñanza Media y el 29% su nivel académico es hasta el nivel medio. El 5% de las autoridades tiene experiencia entre 11 a 15 años y su formación es únicamente del nivel medio. El 5% se ubica de 16 a 20 años y cuenta con Licenciatura en Pedagogía.

El 40% de las y los directores han recibido capacitaciones o profesionalización docente sobre Educación Bilingüe Intercultural durante los últimos dos años, comparado con la formación académica el 11% tiene Licenciatura en Pedagogía y Educación Bilingüe Intercultural, el 6% tiene Profesorado en Enseñanza Media y 23% únicamente tiene nivel medio. El 60% de los profesionales no ha recibido capacitación y/o profesionalización.

El 90% de las y los directores se identificó como Maya Sakapulteka, el 5% como K'iche' y 5% Ladina, comparado con el idioma materno que cada quien manifestó dominar, el 78% habla el idioma Sakapulteko, el 5% K'iche' y 17% Español considerando que el 12% de los identificados como Maya Sakapulteka tiene como idioma materno el español.

Al igual que el personal docente, más de la mitad de las y los directores tienen formación únicamente del nivel medio enfocado a educación monolingüe español y una minoría a Educación Bilingüe Intercultural; un bajo porcentaje ha recibido capacitaciones o profesionalización en EBI en los últimos dos años, casi la totalidad se identifica Maya Sakapulteka y la mayoría domina el idioma materno de la comunidad, pero la falta de recursos en la escuela hace que muchos de los docentes no desarrollen Educación Bilingüe Intercultural en sus aulas.

3.2.4 El perfil docente actual comparado con el perfil ideal construido por Digebi-Mineduc en el año 2013

Cuadro 9

Perfil docente⁸ ideal construido por DIGEBI	Perfil docente observado en las escuelas investigadas	Análisis comparativo	Comentarios
Practica valores éticos, morales y espirituales de acuerdo con su cultura.	Practica valores éticos y morales de acuerdo a su cultura.	Las y los docentes si llenan este perfil, excepto la parte espiritual que se inclina en su mayoría a la occidental.	La mayoría de docentes se inclina a la práctica de la religión católica o evangélica; sin embargo, participa en las ceremonias mayas cuando son organizadas para eventos especiales.
Se comunica en forma oral y escrita en su idioma materno, en una segunda lengua y un idioma extranjero.	El 74% se comunica oralmente en su idioma materno, y de forma oral y escrito en su segundo idioma.	El 74% es bilingüe y el 26% es monolingüe español.	La parte escrita de la lengua materna así como un tercer idioma no se pudo comprobar.
Utiliza el razonamiento lógico, en la resolución de problemas y en las actividades que realiza en los distintos ambientes en que se desenvuelve.	Si llenan estos perfiles		
Posee habilidad para la búsqueda y análisis de			

⁸ DIGEBI-MINEDUC. Protocolo 0, La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, Líneas Generales (2013, p. 17).

información proveniente de diversas fuentes.			
Ejerce los Derechos Humanos y los valores que favorecen la democracia, actuando con responsabilidad social y con apego a la ley.	Este perfil no se llena al 100%	La educación en gran porcentaje no se facilita con pertinencia lingüística y cultural, por consiguiente no se ejerce a cabalidad con los Derechos Humanos, hay una falta a la responsabilidad social como al apego a la ley.	Falta formación, materiales educativos, conciencia, entre otros.
Practica la interculturalidad como riqueza y parte del reconocimiento de la identidad nacional.	Si se cumple este perfil		
Valora las potencialidades de otros, tomándolos como elemento en la práctica del trabajo en equipo, para reconocer y valorar las diferentes capacidades que posee cada persona.			
Promueve y asume responsabilidad en el cuidado de la salud y del ambiente.	No se pudo comprobar		
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a su	No se pudo comprobar		

alcance, que le permitan la incorporación a la vida social, cultural, económica y política.			
Fomenta el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas.	Se cumple en parte	Fomenta las manifestaciones artísticas especialmente las de la cultura en celebraciones de la escuela.	
Manifiesta actitud de respeto, equidad y justicia ante las diferencias individuales y colectivas de género, cultura, idioma, religión y otras.	Si se cumplen estos perfiles		Los docentes manifiestan tener conciencia de la realidad sociocultural guatemalteca.
Demuestra una actitud abierta a la transformación de la educación con pertinencia a la realidad sociocultural guatemalteca.			
Practica autonomía para formarse, evaluarse y mejorar su desempeño.	No al 100%	La mayoría de docentes si evidencia esta práctica.	
Interpreta la realidad educativa local y nacional en el marco de la globalización.	Si se cumplen estos perfiles		
Interpreta el contexto socio-económico y cultural de su comunidad.			

Aplica los avances de la ciencia y la tecnología de las culturas para desarrollar el espíritu de investigación, la creatividad y el pensamiento crítico.	No al 100%	Se inclina en su mayoría a la cultura occidental	
Desarrolla habilidades de negociación para el logro de metas financieras en beneficio de las instituciones.	No se pudo comprobar		
Demuestra habilidad para organizar y dirigir equipos de trabajo.	Si se cumple este perfil		
Forma parte de la promoción del desarrollo integral de los cuatro Pueblos.	No se pudo comprobar		
Elabora documentos técnicos de acuerdo con su formación.	Si se cumple en la mayoría de docentes	Elaboran materiales de apoyo para las diferentes áreas de aprendizaje	
Asume una actitud de compromiso en la elaboración y gestión de proyectos.	No se pudo comprobar al 100%	Solo en algunos casos se pudo comprobar este compromiso.	Se refiere a mejorar la infraestructura escolar especialmente.

Fuente: Elaboración propia basada en las notas de trabajo de campo, en las 18 escuelas bilingües observadas durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2013.

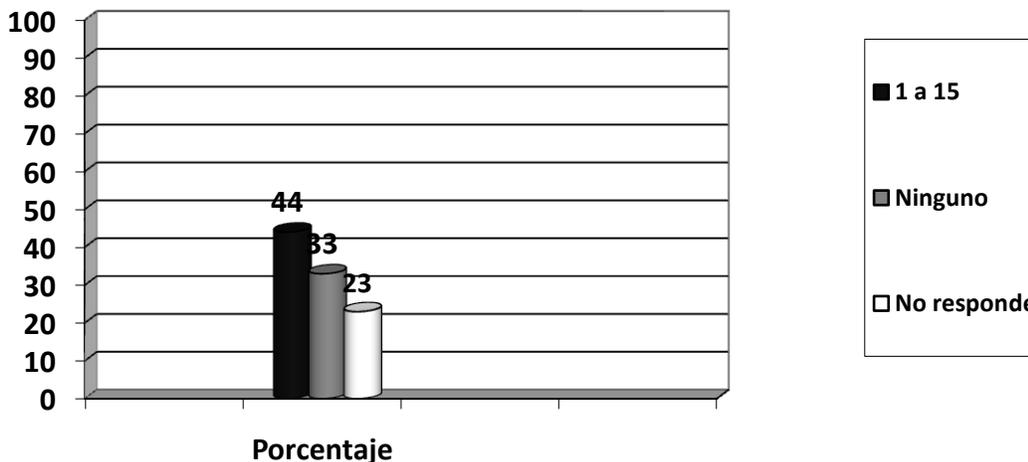
3.2.5 Relacionado al número de docentes que cuentan con certificación lingüística, se tuvo la siguiente información:

Cuadro 10
Docentes que cuentan con certificación lingüística en opinión de las y los directores

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1 a 15	8	44
Ninguno	6	33
No responde	4	23
Total	18	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 17
Docentes que cuentan con certificación lingüística según opinión de las y los Directores



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

El total de docentes con certificación lingüística es de quince, según los ocho Directores de escuelas que reportaron contar con personal certificado, con la salvedad que las quince personas no precisamente atienden el primer ciclo sino que están ubicados en diferentes grados de la primaria, principalmente cuando se trata de escuelas multigradas.

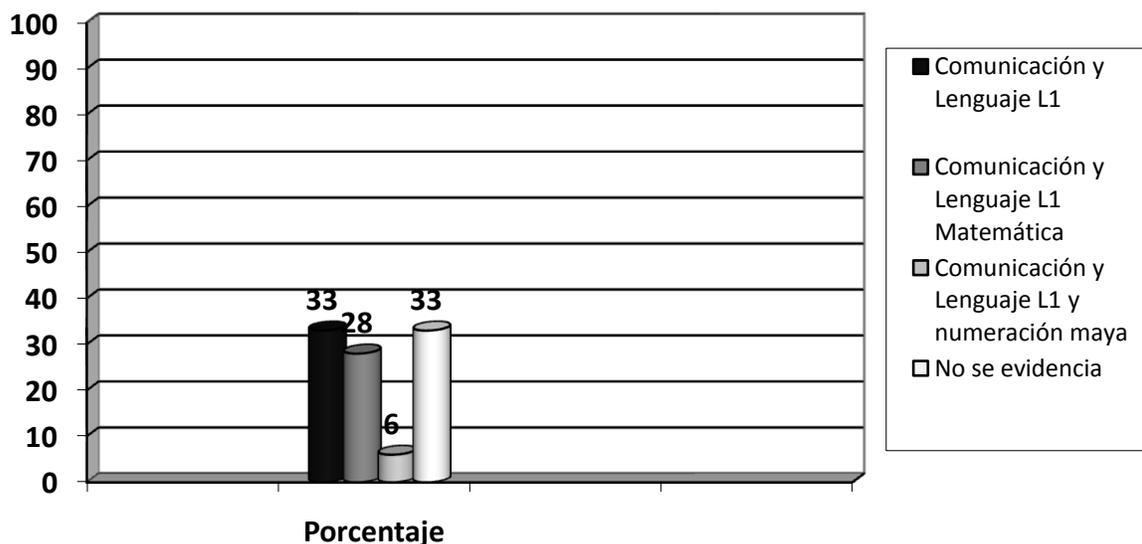
A nivel nacional, según (Icefi, 2011) “menos del 50% de los docentes bilingües se expresa con fluidez, lo que redundará necesariamente en la calidad de la enseñanza bilingüe. La falta de fluidez que manifiestan obligará a recurrir al castellano para realizar la actividad docente y limitará la eficacia de una verdadera educación bilingüe. Menos del 40% de los docentes evaluados escribe correctamente el idioma maya que enseña, puede deducirse que el bilingüismo es real únicamente de forma oral en más del 60% de niños que asisten a las escuelas atendidas por los docentes que se sometieron a esta evaluación”(p, 14).

3.3 Materiales Educativos

3.3.1 Materiales Textuales, paratextuales y didácticos

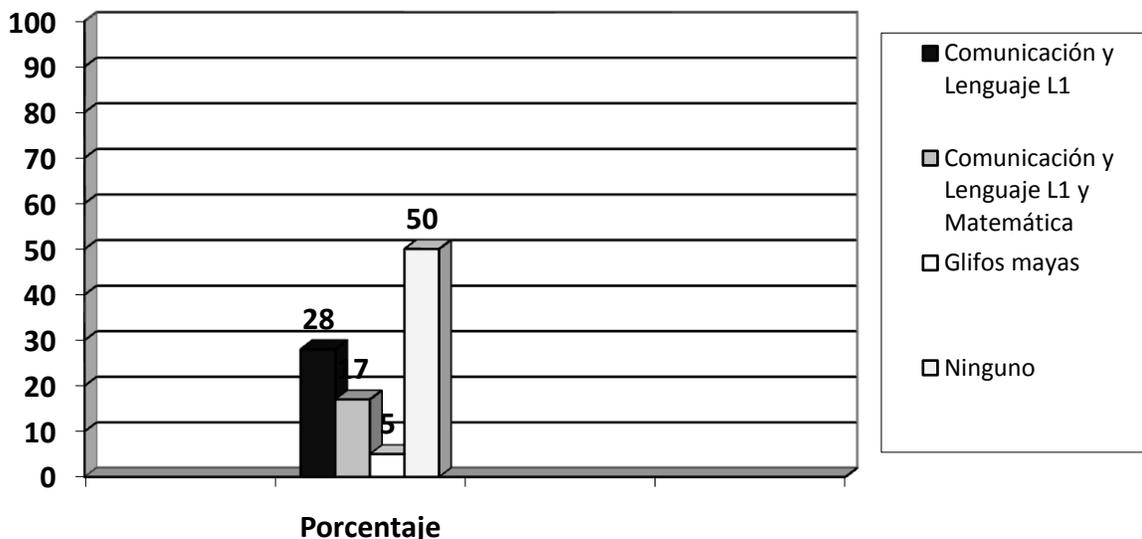
¿Con qué materiales educativos textuales y paratextuales se cuenta para desarrollar la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en el aula y en la escuela?

Gráfica 18
Materiales educativos textuales y paratextuales para hacer EBI en el aula según observación realizada en las escuelas y en las aulas



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

Gráfica 19
Materiales educativos textuales y paratextuales para hacer EBI en la escuela según observación realizada en las escuelas y aulas



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La asignación de materiales para desarrollar la cultura e idioma sakapulteko es considerablemente pobre, tanto en el aula como en la escuela, algunos docentes preocupados por lograr las competencias del estudiantado elabora sus propios materiales para fortalecer la lengua materna; la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ha apoyado a algunas escuelas con material para el aprendizaje del idioma Sakapulteko pero no es suficientes, así como apoya a algunos establecimientos con facilitadores para la enseñanza y fortalecimiento del idioma materno de la comunidad; en la mayoría de las aulas y escuelas se solicita materiales educativos y capacitaciones para el desarrollo de Educación Bilingüe Intercultural.

Según los registros de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, en el año 2010 se imprimieron en idioma Sakapulteko 3,000 textos para primer grado de primaria con un costo de Q 48,450.00; 1,000 ejemplares de textos para segundo grado que costaron Q 29,770, materiales que fueron entregados en los centros de acopio del departamento de Quiché; para el año 2014 están en proceso de impresión 1,475 textos para primer grado valorado en Q 30,975.00 y para segundo grado 1,328 que costará Q 29,888.00, todos los textos impresos y los que están por imprimirse corresponden al área de Comunicación y Lenguaje Lengua uno(L1)⁹.

Hasta hoy únicamente la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI- produce materiales educativos para desarrollar la Educación Bilingüe

⁹ Datos proporcionados por el Coordinador del Departamento de Materiales Educativos de la DIGEBI

Intercultural en las escuelas oficiales para todo el país, con presupuesto nacional y con el apoyo de algunas organizaciones nacionales e internacionales; como el Concejo Nacional de Educación Maya –CNEM-, PROEINCA, GIZ, USAID, UNICEF, entre otros, producen o apoyan económicamente la producción de materiales educativos, aún así no ha sido suficiente la inversión para cubrir todas las áreas de aprendizaje que establece el Currículum Nacional Base para el nivel primario del país; cada organización e institución tiene su área de intervención bien definida y ninguno atiende a nivel nacional.

3.4 Acciones enfocadas al desarrollo del Currículum Nacional Base con pertinencia lingüística y cultural en el aula

3.4.1 Planificación

¿Qué procesos se llevan a cabo dentro del aula para el desarrollo del Currículum Nacional Base con pertinencia lingüística y cultural?

Cuadro 11
Procesos de EBI y la cultura sakapulteka en el aula en opinión de los y las docentes

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Uso y/o enseñanza-aprendizaje de la lengua materna	20	51
Idioma, Música y literatura	5	13
Idioma, costumbres y tradiciones, vestimenta y gastronomía	5	13
Ninguno	5	13
No responde	4	10
Total	39	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

El 51% de los docentes entrevistados indican que se inclinan al uso y enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, es decir desarrollarlo como Lengua uno (L1) o como Lengua dos (L2) según el Currículum Nacional Base –CNB-; el 26% indica que aparte del idioma materno también tratan los elementos culturales descritos en

gráfica 6, fundamentalmente en las celebraciones que se realizan en las escuelas; el 13% de los docentes indican no realizar ningún proceso con pertinencia lingüística y cultural, argumentan que es por la falta de materiales educativos para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y el 10% no responde.

Como parte del proceso de investigación se tuvo acceso a algunos planes mensuales del primer ciclo del nivel primario, según análisis se determina que algunos docentes contemplan la aplicación de los contenidos tomando en cuenta elementos de la vida personal de los estudiantes, vida familiar, el entorno social, indagación con ancianos de la comunidad y aplicación de valores propios dentro del aula; la planificación está en base al aprendizaje significativo.

¿En qué área de aprendizaje el docente le dedica un tiempo específico al desarrollo de la EBI y a la cultura sakapulteka? Se lograron las siguientes respuestas:

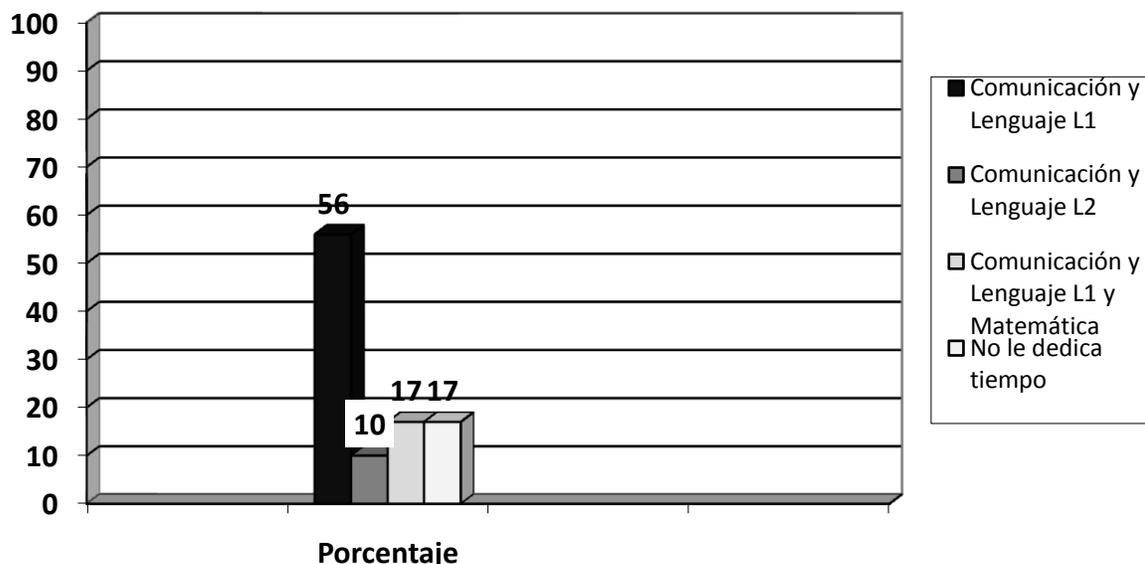
Cuadro 12

Áreas donde el docente le dedica tiempo al desarrollo de la EBI y a la cultura sakapulteka, según observación realizada en las escuelas y las aulas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación y Lenguaje L1	10	56
Comunicación y Lenguaje L2	2	10
Comunicación y Lenguaje L1 y Matemáticas	3	17
No le dedica tiempo	3	17
Total	18	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Gráfica 20
Áreas donde el docente le dedica tiempo al desarrollo de la EBI y a la cultura sakapulteka según observación realizada en las escuelas y las aulas



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

Se evidencia que la Educación Bilingüe Intercultural y la Cultura Sakapulteka son abordadas en aulas de la mayoría de escuelas en Comunicación y Lenguaje Lengua Materna (L1), en mínimo porcentaje lo tratan en Comunicación y Lenguaje como Lengua dos (L2) y en Comunicación y Lenguaje Lengua Uno (L1) y Matemáticas; en la minoría de escuelas no le dedica tiempo en ningún área de aprendizaje, por no contar con los insumos necesarios como materiales educativos, metodología, etc.

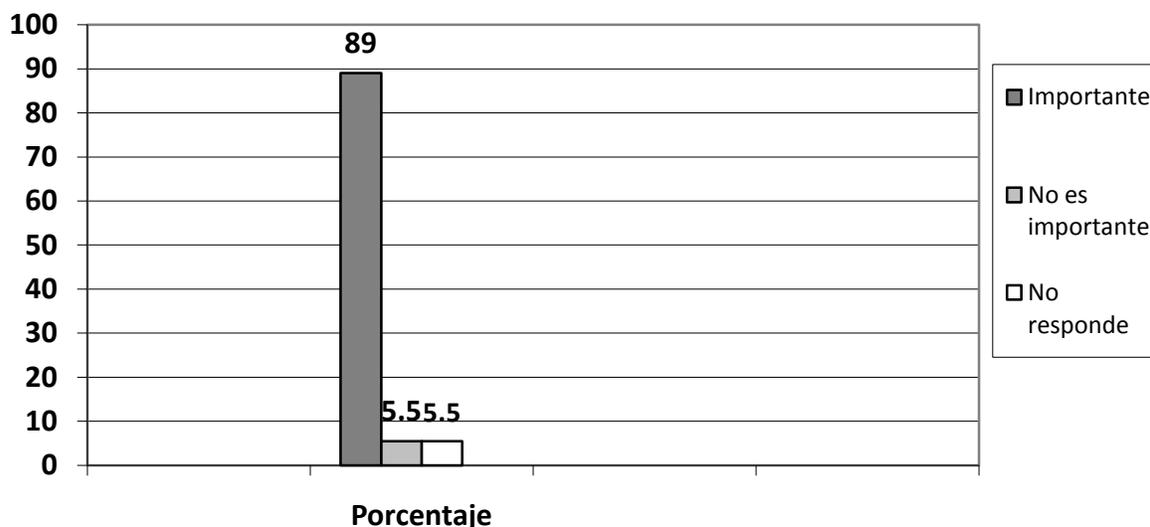
Sin embargo, al confrontar los datos de los procesos que se llevan a cabo en el aula para el desarrollo del Currículo Nacional Base –CNB- con pertinencia lingüística y cultural, cuadro 11, donde se indica el número de docentes que no hacen ningún proceso para EBI y los que no responden, concuerda con el número de escuelas que no le dedican tiempo a la EBI.

3.4.2 Metodología

¿Usted considera que la Educación Bilingüe Intercultural, es importante para mejorar la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

Gráfica 21

Importancia de la EBI para mejorar la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en opinión de las y los directores



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los directores respondieron que es importante el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural para mejorar la enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, consideran que logran mejor sus competencias, además están conscientes que el desarrollo educativo debe ser de acuerdo al contexto de los aprendices, también porque el pensum así lo requiere, además de mejorar el futuro del estudiante porque practica su cultura e idioma materno.

Por otro lado, el director que dijo que la EBI no es importante argumenta que los padres piden que sus hijos aprendan el idioma español y porque no tiene materiales para desarrollarlo; situación que contraviene todo el legajo de normativas nacionales e internacionales que estipulan que la educación debe ser con pertinencia lingüística y cultural con especial énfasis en las comunidades indígenas, además un director no responde.

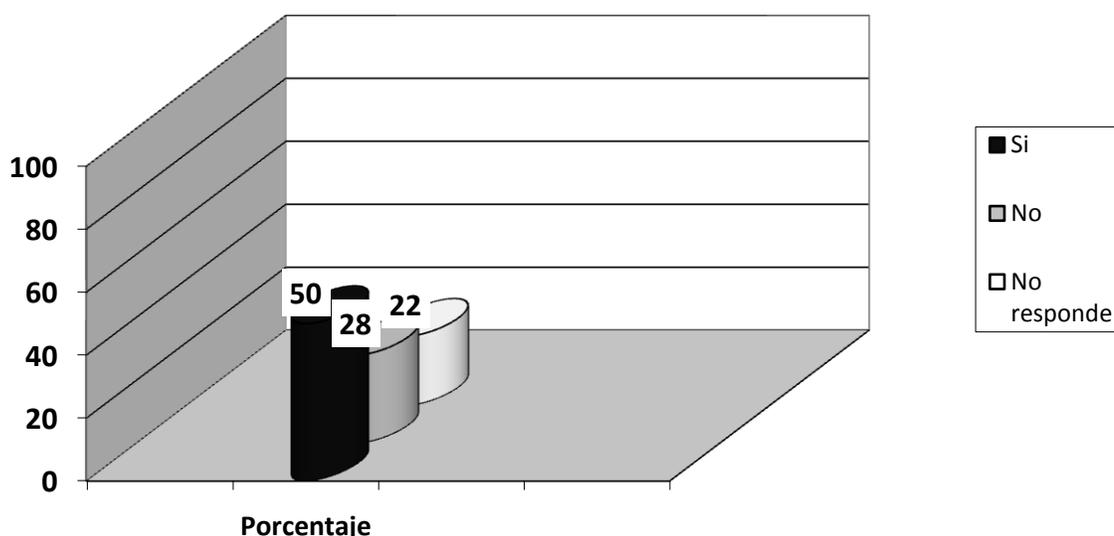
Sin embargo, al no contar con las condiciones mínimas necesarias como docentes formados en EBI, materiales educativos con pertinencia lingüística y cultural, metodología, etc, es que únicamente el 50% de directores y directoras manifiesta que la Educación Bilingüe Intercultural ha mejorado la promoción y permanencia de los alumnos; no obstante, la mayoría de los autoridades de las escuelas consideran

importante la EBI pero el reto es muy grande todavía para la instalación de los recursos para su desarrollo.

3.5 Avances de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura Sakapulteka

¿Usted considera que la Educación Bilingüe Intercultural ha colaborado al mejoramiento de la promoción y permanencia de los alumnos?

Gráfica 22
La EBI ha mejorado la promoción y la permanencia de los alumnos en opinión de los directores



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los directores respondieron que la EBI ha colaborado al mejoramiento de la promoción y permanencia de los alumnos, indican que los niños y niñas se desenvuelven mejor en su idioma materno y su cultura, además de que no todos comprenden bien el idioma español, también hacen la salvedad que la Educación Bilingüe Intercultural no ha ayudado en todos los grados por su poca implementación, por la falta de formación inicial y continua del recurso humano al servicio de la EBI así como la escases de materiales educativos con pertinencia lingüística y cultural y metodología. La minoría no argumenta del por qué la EBI no ha colaborado para mejorar la promoción y la permanencia del niño y la niña en la escuela y la otra minoría no responde.

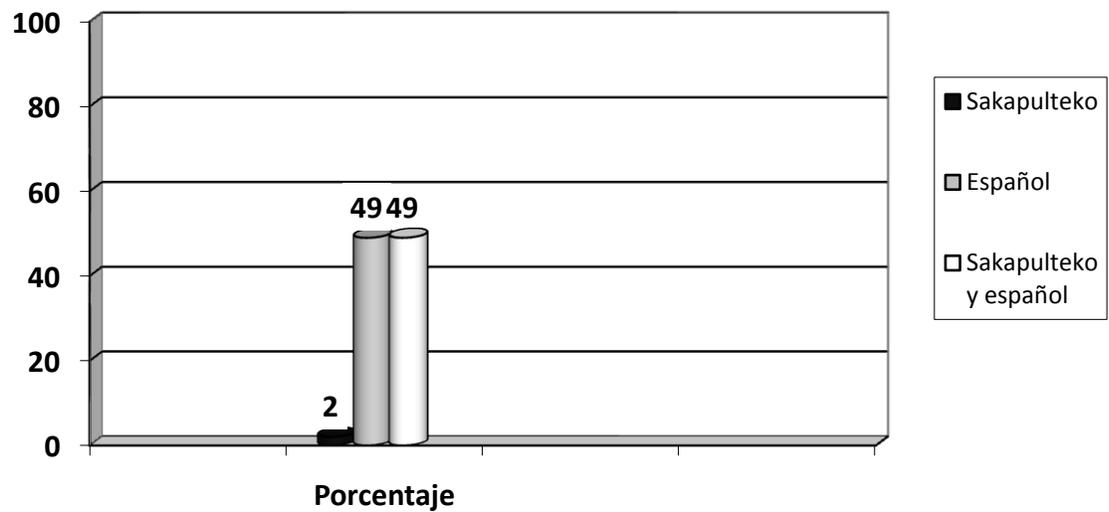
Sin embargo a nivel del departamento de Quiché, la retención aumentó 2% entre 2004 y 2009, situándose en 91.9%; asimismo, parte de una tasa de promoción de 48.2% en 1999 hasta alcanzar en 2009 el 74.6% (Icefi, 2011), se estima que es por la cobertura que ha tenido la EBI a nivel departamental.

De acuerdo a (Icefi, 2011) la Comunidad Lingüística Sakapulteka disminuyó su tasa de cobertura en EBI en el nivel primario entre el período 2000 a 2009 de 4.9% a 3.6% (p. 11), situación que afecta principalmente a las niñas y niños indígenas en edad escolar.

3.5.1 Uso pedagógico del idioma

¿En qué idioma se comunican los docentes con los estudiantes en el aula?

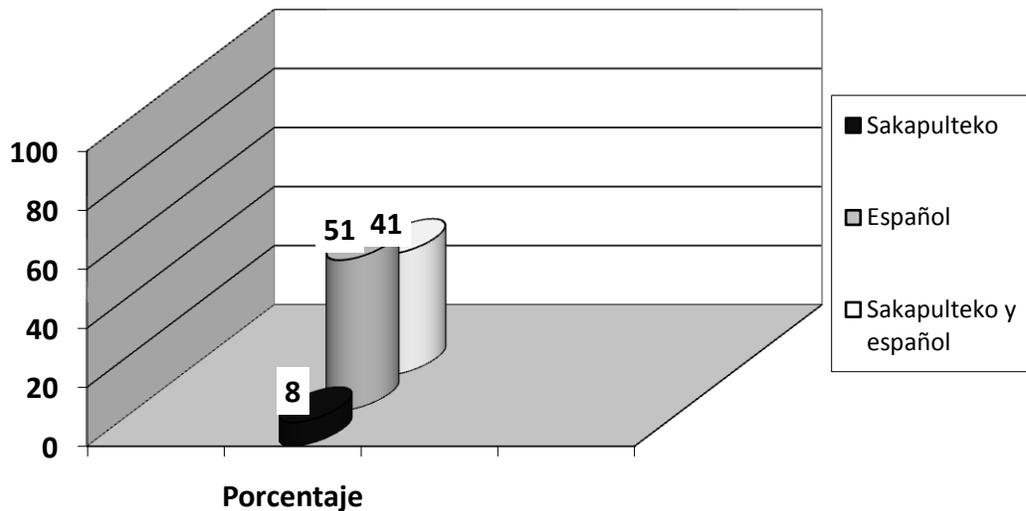
Gráfica 23
Idioma de comunicación de los docentes en el aula según información docente



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

¿En qué idioma se comunican los estudiantes en el aula?

Grafica 24
Idioma de comunicación de los estudiantes según informan los y las docentes



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

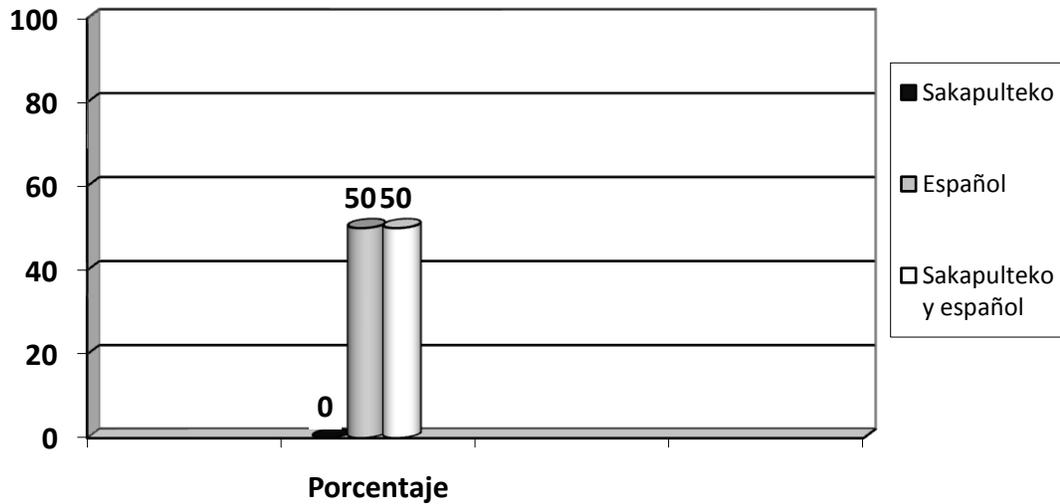
La minoría de docentes usa exclusivamente el idioma sakapulteko, los estudiantes por su parte lo usan en un 8%; los niños utilizan el español en un 51% cuando el docente lo usa en un 49%, pero ambos idiomas lo usa en un 41% y el docente lo hace en un 49%, cabe señalar que ambos idiomas se tienen que reforzar para que los estudiantes manejen un lenguaje académico y un bilingüismo idiomático aditivo, asimismo, el docente utiliza el idioma Sakapulteko para reforzar la comprensión de los contenidos cuando no se comprenden en el segundo idioma.

Es decir se utiliza el idioma materno fundamentalmente como medio de comunicación y en un bajo porcentaje como medio de aprendizaje.

En el caso de los docentes, el 49% promueve el bilingüismo, probablemente incipiente, por la falta de los recursos; cuando el 49% se inclina a privilegiar el idioma español sobre el idioma Sakapulteko y el 2% promueve el monolingüismo en el idioma materno, cuando lo recomendable es que los estudiantes logren un bilingüismo idiomático aditivo para su eficaz desempeño en ambos idiomas y culturas.

¿En qué idioma se comunican los docentes en la escuela?

Gráfica 25
Idioma de comunicación de los docentes según indica las y los Directores

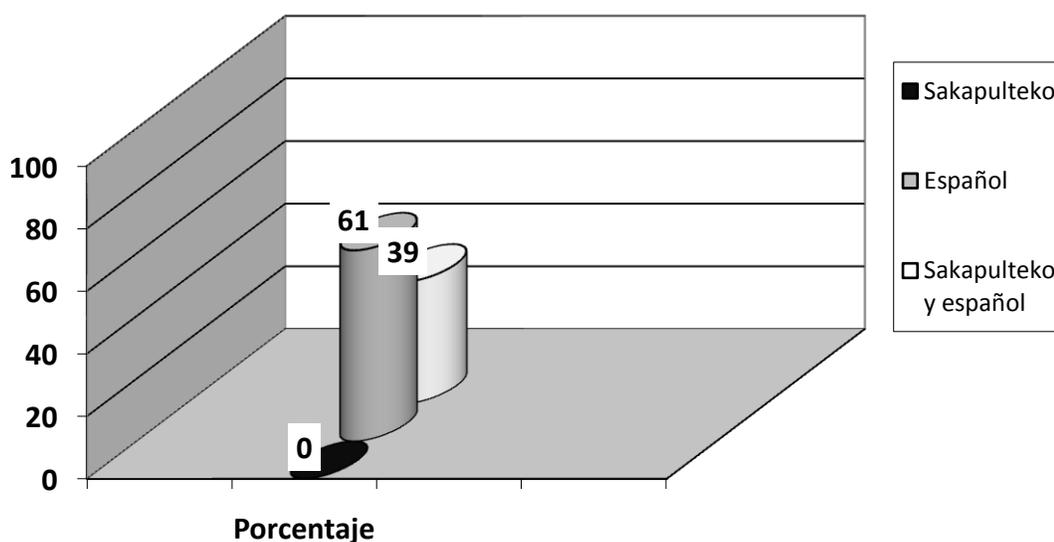


Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

Se evidencia que el 50% de docentes en su mayoría que se identificaron como mayas sakapultekos usan solamente el idioma español en su comunicación en el establecimiento y el 50% usa ambos idiomas, por consiguiente la estrategia relacionada a que el docente debe ser el ejemplo a seguir en el uso y práctica del idioma y cultura en los diferentes ámbitos y actividades que promueve la escuela, no se cumple en su totalidad.

¿En qué idioma se comunican los estudiantes dentro de la escuela?

Gráfica 26
Idioma de comunicación de los estudiantes dentro de la escuela según observación realizada en las escuelas y aulas



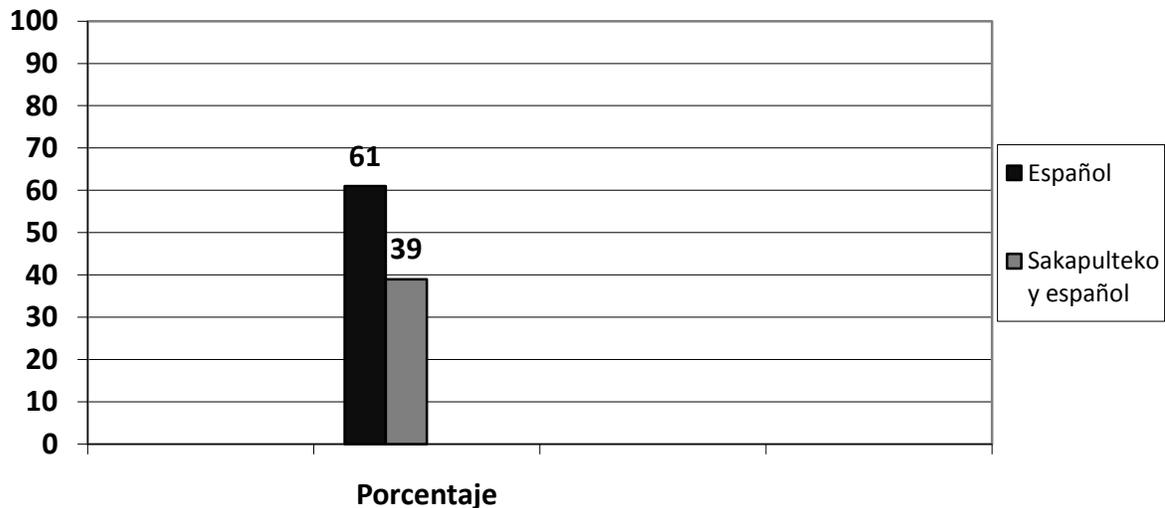
Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

De acuerdo a la observación realizada, los niños y niñas se comunican con más frecuencia en idioma español en la mayoría de las escuelas, en una minoría de centros educativos se comunican en forma bilingüe.

Indica que en gran porcentaje de estudiantes se inclina al monolingüismo español y la escuela por su lado, promueve un bilingüismo incipiente beneficiando el idioma español, se confronta en las gráficas 23, 24, 25 y 26.

Al observarse, ¿Qué idioma utiliza el docente como instrumento de aprendizaje en el aula? Se determina que:

Gráfica 27
Idioma que utiliza el docente para el aprendizaje en el aula según observación realizada en la escuela y aula

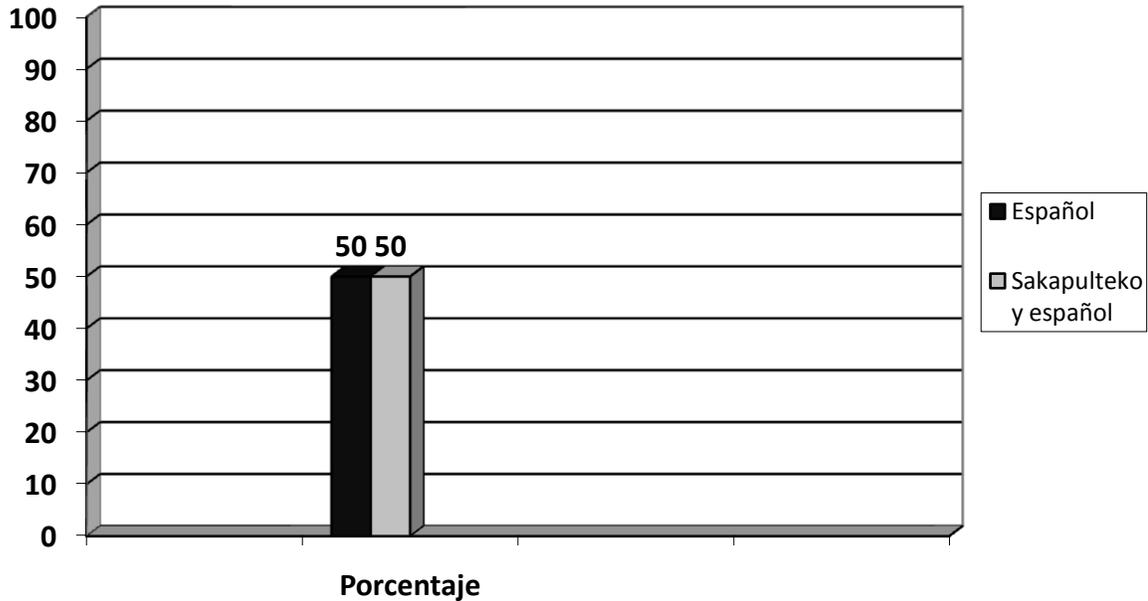


Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

En la mayoría de escuelas, prevalece el uso del idioma español por parte de los docentes para la adquisición de los conocimientos, capacidades y las competencias de las y los estudiantes y en una minoría hace uso de ambos idiomas; resultados que difieren según el gráfica 23, en relación al uso del idioma español y ambos idiomas, al existir el 12% más en este caso del uso del español y el 10% del uso de ambos idiomas.

¿En qué idioma se desarrollan las actividades que se organizan en la escuela?

Gráfica 28
Idioma en que se desarrollan las actividades de la escuela en opinión de las y los directores



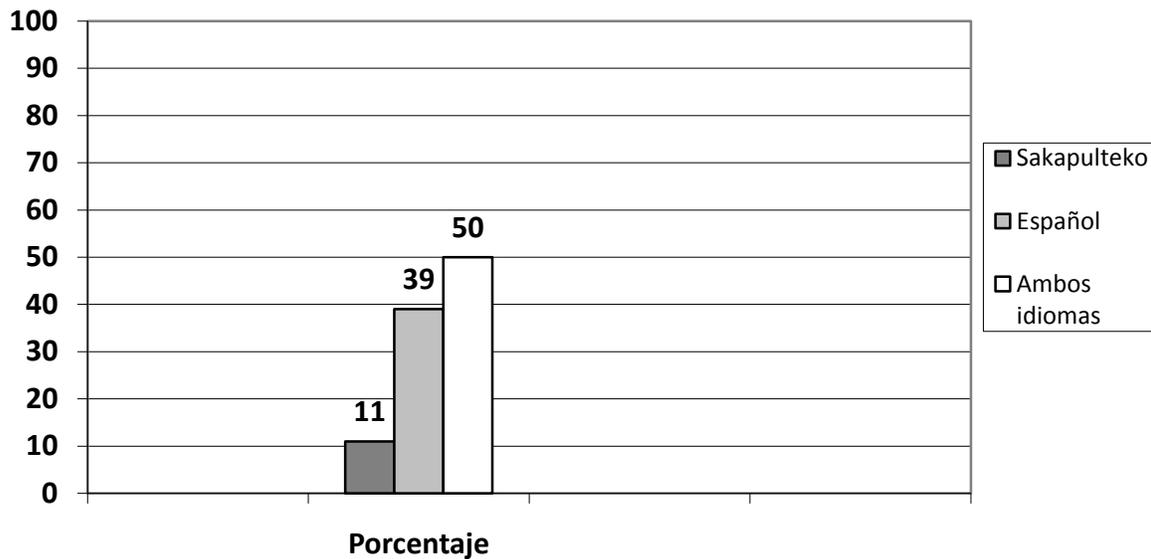
Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La promoción y el fortalecimiento del idioma español van a la par del bilingüismo pero no un bilingüismo fortalecido por el tratamiento que se le da al idioma Sakapulteko.

Las actividades que se organizan en la escuela, son relacionadas a actos cívicos, celebración de fechas importantes en el calendario gregoriano, día de la madre, día de la independencia; reuniones con padres y madres de familia, entre otros.

Según informan las Directoras y Directores de los centros educativos, al preguntarles ¿Las y los docentes en qué idioma atienden a los padres/madres de familia?

Gráfica 29
Idioma en que son atendidos los padres/madres de familia



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

La mayoría de los profesionales atienden en forma bilingüe a los padres y madres de familia, una minoría en español y la otra únicamente en idioma Sakapulteko, persiste en alto porcentaje el uso del idioma español para atender a la comunidad educativa.

Como parte de la recopilación de la información de campo para llevar a cabo este estudio, se obtuvo la siguiente información: indicaba una madre de familia cuando se le preguntó ¿Usted cuando necesita comunicarse con el maestro en qué idioma le habla? Responde, yo en mi idioma Sakapulteko porque no hablo bien español, la ventaja es que el docente es sakapulteko pero no habla el idioma, entonces yo le explico en mi idioma y él me responde en español.

De la misma forma se le preguntó a un director ¿Qué hace si una madre o padre de familia se comunica con usted en Sakapulteko? Previamente se constató que el profesional es sakapulteko pero no domina su idioma materno. Responde: él o ella me explica su requerimiento en su idioma y yo le respondo en español, lamentablemente yo no domino oralmente el idioma Sakapulteko únicamente lo comprendo.

3.5.2 Beneficios y formas de manejar la L1 en el aula

Se constató si existían rincones de aprendizaje en las aulas y en qué área, se tuvieron estos resultados.

Cuadro 13
Rincones de aprendizaje en el aula por áreas según observación
efectuada en las escuelas y aulas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación y Lenguaje L1	7	39
Comunicación y Lenguaje L1 y L2	1	5
Comunicación y Lenguaje L2 y Matemática	1	5
Comunicación y Lenguaje L1 y Matemática	2	12
Matemática	4	22
Comunicación y Lenguaje L1, L2 y Matemática	1	5
No hay evidencia	2	12
Total	18	100

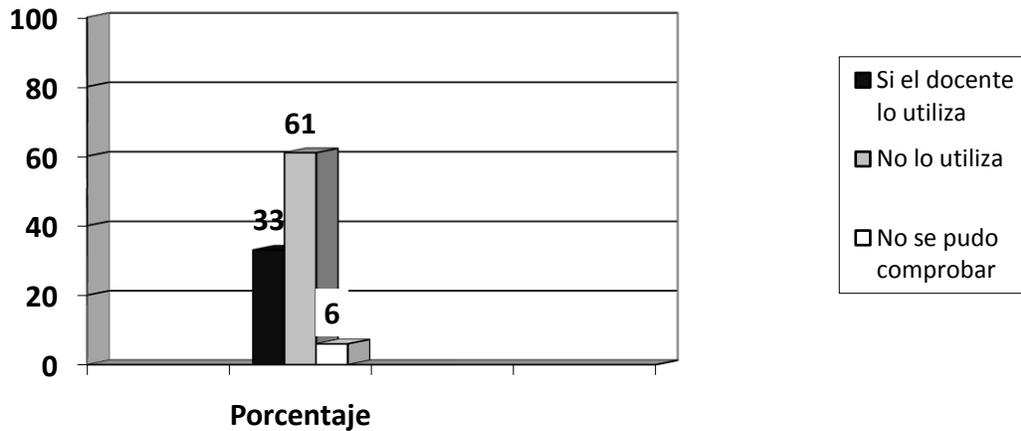
Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, cuadro de elaboración propia.

En las aulas se evidencian más rincones de aprendizaje de Comunicación y Lenguaje como lengua uno (L1), seguido de Matemática, en las demás áreas su demostración es muy baja.

Galdames et al, (2008) indica que organizar a los estudiantes en actividades y proyectos en el aula, generar materiales en el idioma materno, entre otras acciones, ayuda para que los estudiantes se expresen libremente en su idioma materno.

Según observación realizada en las escuelas y aulas, se verificó si los estudiantes responden con más confianza en idioma Sakapulteko y se determinó:

Gráfica 30
Estudiantes responden con más confianza en Sakapulteko



Fuente: Investigación de campo realizada en agosto, septiembre y octubre de 2013, gráfica de elaboración propia.

En las aulas de la mayoría de las escuelas no se usa el idioma Sakapulteko como instrumento de comunicación, concuerda con la gráfica 27, solo en las aulas de una minoría de escuelas se comprobó que el estudiante responde con más confianza en idioma Sakapulteko cuando el docente lo usa.

Con relación a la EBI, se les preguntó a los padres y madres de familia ¿Qué opinan de la Educación Bilingüe Intercultural, del aprendizaje y práctica de la cultura sakapulteka en la escuela? Responden:

Es importante porque ayuda a fortalecer el idioma y la cultura para que no se pierda y que los niños y las niñas aprendan y practiquen el idioma Sakapulteko y el español para su mejor rendimiento y tenga un buen trabajo cuando crezca, pero es necesario que la escuela los fortalezca para que los estudiantes valoren el idioma y la cultura de la comunidad.

3.6 Discusión de resultados

Los resultados que surgieron de la aplicación de los instrumentos de medición basados en el marco teórico y objetivos establecidos en el estudio denominado “Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las escuelas primarias de Sacapulas, Quiché”, realizado en la Comunidad Lingüística Sakapulteka, en el primer ciclo (primero, segundo y tercer grado) del nivel primario de las escuelas consideradas como bilingües Sakapulteko-Español, fueron los siguientes:

El nivel de bilingüismo, prácticas y desarrollo de la cultura

El monolingüismo en español es en mayor porcentaje que el bilingüismo Sakapulteko-Español, así como el monolingüismo en el idioma Sakapulteko de los niños de ese nivel educativo; asimismo, se determina que los estudiantes han adquirido el idioma materno de la comunidad desde sus hogares y su contexto comunitario, en mínima parte lo fortalecen las aulas cuando lo abordan en el área de Comunicación y Lenguaje como Lengua uno o como Lengua dos.

De la totalidad de los docentes que se identificaron maya sakapulteko, no alcanza el mismo porcentaje en el dominio oral del idioma materno de la comunidad.

En cuanto al tratamiento de la cultura, los elementos que normalmente se aprenden en las aulas de primero, segundo y tercer grado son los valores propios de la cultura, las costumbres y tradiciones, el idioma de la comunidad, la música, el baile, la literatura y el uso de la vestimenta originaria.

Los pocos elementos culturales sakapultekos que se aprenden, se practican en las escuelas con mayor énfasis en las fechas importantes como el día de la madre, 15 de septiembre, entre otras. En un bajo porcentaje las y los estudiantes los practican en su relación con los demás, con la naturaleza, en la escuela, familia y comunidad.

Recurso humano y materiales para llevar a cabo la EBI

La formación inicial del docente que está al servicio del primer ciclo del nivel primario de la comunidad sakapulteka, el 80% del profesorado tiene únicamente el nivel medio, posee formación como Maestro de Educación Primaria Urbana, Maestro de Educación Primaria, Maestro de Educación Primaria Bilingüe; un 15% ha alcanzado el Profesorado en Enseñanza Media (técnico universitario) y el 5% tiene Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural. Del total de docentes, únicamente el 5% que ha alcanzado el nivel medio está formado en EBI, además del 5% con licenciatura.

El 31% del profesorado cuenta con una experiencia entre 16 a 20 años de servicio docente pero no se aprovecha para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural, si en su mayoría la formación inicial está enfocada al monolingüismo español, y la falta de actualización en los procesos no ayuda de manera significativa

el desarrollo y fortalecimiento de la EBI en las aulas y escuelas, tal es el caso del 59% de docentes que dice no haber recibido ninguna capacitación o profesionalización sobre EBI en los últimos dos años.

De las dieciocho (18) escuelas investigadas, únicamente ocho (8) reportan contar con quince (15) docentes con certificación lingüística.

El nivel de formación académica, experiencia y capacitaciones recibidas, así como las identificación étnica e idioma materno de las Directoras, Directores y personal docentes, son semejantes, se evidencia la falta de formación continua, metodología y materiales educativos con pertinencia lingüística y cultural para el desarrollo de la EBI; aunque se evidencia el interés de la mayoría de profesionales que trata la manera de atender a las niñas y niños en su idioma materno. En el cuadro comparativo del perfil docente ideal y el que se encuentra en el campo existe poca diferencia pero importantes.

De los materiales educativos, se visualiza con más frecuencia textos de Comunicación y Lenguaje L1, en una minoría se encuentran textos de matemática y numeración maya en sakapulteko. Por lo que es evidente la falta de materiales textuales, paratextuales y didáctico, eso dificulta el abordaje del idioma y la cultura de la comunidad en las aulas, aunque hay algunos docentes que elaboran su propio material.

Acciones enfocadas al desarrollo del CNB con pertinencia lingüística y cultural en el aula

La mayoría de los docentes se inclina al uso y enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, lo desarrollan como Lengua uno (L1) o como Lengua dos (L2); también tratan elementos culturales fundamentalmente en las celebraciones que se realizan en las escuelas; aunque una mínima parte indica que no realiza ningún proceso con pertinencia lingüística y cultural.

Al confrontar los datos de los procesos que se llevan a cabo en el aula para el desarrollo del Currículo Nacional Base –CNB- con pertinencia Lingüística y Cultural, cuadro 11, donde se indica el número de docentes que no hacen ningún proceso para EBI y los que no responden, concuerda con el número de escuelas que no le dedican tiempo a la Educación Bilingüe Intercultural.

La Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka son abordadas en aulas de un 56% de escuelas en Comunicación y Lenguaje Lengua Materna (L1), el 10% de escuelas lo trata en Comunicación y Lenguaje como Lengua dos (L2), un 17% en Comunicación y Lenguaje Lengua Uno (L1) y Matemáticas; en el 17% de escuelas no le dedica tiempo en ningún área de aprendizaje, por no contar con los insumos necesarios como materiales educativos, metodología, etc.

En relación a la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural para las escuelas, los directores están conscientes que el desarrollo educativo debe ser de acuerdo al contexto lingüístico y cultural de los aprendices. La Educación Bilingüe Intercultural ayudaría a mejorar la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes enfocada a sus competencias, mejoraría su futuro al practicar su cultura e idioma materno.

Es sentida la necesidad de concretar los niveles de concreción y desarrollo curricular a nivel local a través del Proyecto Educativo Institucional -PEI- como también el Proyecto Educativo Comunitario -PEC-, del Ministerio de Educación.

Pero al no contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de la EBI, es que únicamente el 50% de los directores manifiesta que la Educación Bilingüe Intercultural ha mejorado la promoción y permanencia de los alumnos; no obstante, el 89% de las autoridades de las escuelas consideran importante la EBI pero el reto es muy grande todavía para la instalación de los recursos para su desarrollo.

Avances de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka

La mayoría de los directores consideran que la EBI ha mejorado la promoción y permanencia de los alumnos pero no en todos los grados por su poca implementación por la falta de formación inicial y continua en Educación Bilingüe Intercultural, así como la escases de materiales educativos con pertinencia lingüística y cultural y metodología, indican que los niños se desenvuelven mejor en su idioma materno y su cultura, porque no todos comprenden bien el idioma español.

En opinión del profesorado, el 49% de docentes promueve el bilingüismo, el 49% usa únicamente el idioma español y el 2% promueve el monolingüismo en el idioma materno de la comunidad, no obstante los estudiantes se comunican el 51% en español, el 41% en sakapulteko-español y el 8% únicamente en el idioma sakapulteko.

El idioma que tiene mayor uso de parte de los docentes como instrumento de aprendizaje en el aula, en la escuela, en la atención a padres y madres de familia, es el español.

En la mayoría de las aulas no se usa el idioma sakapulteko como instrumento de comunicación, solo en una tercera parte se comprobó que el estudiante responde con más confianza en idioma Sakapulteko cuando el docente lo usa.

Asimismo, se comprueba que los niños se comunican con más frecuencia en idioma español en el 61% de escuelas y únicamente en el 39% de centros educativos se comunican en forma bilingüe. Indica que en gran porcentaje de estudiantes se inclina al monolingüismo español y la escuela por su lado, promueve un bilingüismo incipiente fortaleciendo con más auge el español.

Tanto los docentes como los estudiantes se comunican en el aula y escuela en mayor porcentaje en español, situación que no ayuda el abordaje equitativo de

ambas culturas e idiomas de la Comunidad Lingüística Sakapulteka; no obstante, padres de familia manifiestan que a través de la Educación Bilingüe Intercultural apuestan un mejor futuro laboral y económico para sus hijos e hijas, sobre todo la conservación de la cultura e idioma materno de la comunidad.

Los rincones de aprendizaje están enfocados fundamentalmente a Comunicación y Lenguaje como Lengua uno (L1), Lengua dos (L2) y Matemática, no le da tratamiento a la cultura comunitaria.

Algunos padres y madres de familia evidenciaron desconocimiento de la Educación Bilingüe Intercultural, asimismo, en las escuelas se ha tomado como la enseñanza del idioma materno únicamente, que no concuerda por completo con el nuevo concepto de la EBI.

Conclusiones

Derivado de los resultados obtenidos de esta investigación, se concluye en:

1. En opinión de los docentes, el nivel de bilingüismo de los niños se ubica en 36%, 15% de monolingüismo en la lengua Sakapulteka y 49% monolingüismo en español.

El 82% de docentes que se identificaron como mayas sakapulteko, de estos el 74% domina oralmente el idioma de la comunidad en diferentes niveles, como lo indican ellos mismos.

El tratamiento de la cultura sakapulteka en las aulas y escuelas, es incipiente, la práctica se evidencia con más auge en las fechas importantes que celebra la escuela y en un bajo porcentaje los estudiantes los practican en su relación con los demás, con la naturaleza, en la escuela, familia y comunidad.

Se determina que los niños fortalecen sus elementos culturales desde el hogar y su comunidad, en mínima parte en la escuela, al igual que el personal docente sakapulteko evidencia dominio de los elementos culturales de la comunidad.

2. La formación profesional del 80% del profesorado que atiende el primer ciclo del nivel primario, está ubicada hasta el nivel medio; el 15% es Profesor de Enseñanza Media (técnico universitario) y el 5% tiene Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural. Únicamente el 5% de docentes que ha alcanzado el nivel medio y 5% que tiene la licenciatura está formado en EBI.

La experiencia más alta en años la tiene el 31% de los profesionales entre 16 a 20 años de servicio docente, por el contrario el 59% del profesorado dice no haber recibido ninguna capacitación o profesionalización sobre Educación Bilingüe Intercultural en los últimos dos años.

Es evidente la falta de materiales paratextuales, únicamente se visualizaron textos de comunicación y lenguaje, matemáticas, numeración maya y material didáctico, en algunas aulas y escuelas.

3. El 51% de los docentes se inclinan al uso y enseñanza-aprendizaje de la lengua materna de la comunidad, desarrollándola como Lengua uno (L1) o como Lengua dos (L2) según el CNB; el 26% aparte del tratamiento del idioma materno también abordan los elementos culturales comunitarios, fundamentalmente en las celebraciones que se realizan en las escuelas; el 13% no realiza ningún proceso con pertinencia lingüística y cultural.
4. El nivel de avance de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las aulas del primer ciclo de educación primaria de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, está en un nivel inicial, persiste el

bilingüismo sustractivo, asimilacionista, para la población estudiantil sakapulteka.

Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones del estudio, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Los docentes que prestan sus servicios en la Comunidad Lingüística Sakapulteka, deben diagnosticar a través de un instrumento, el nivel de bilingüismo o el idioma de dominio del estudiantado previo a iniciar un ciclo escolar para atender a los niños según la tipología lingüística que establece el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural.

Los docentes ubicados en la Comunidad Lingüística Sakapulteka que carecen de las competencias lingüísticas del idioma materno de la comunidad y la falta de conocimiento o bajo dominio de los elementos culturales, deberán ser fortalecidos por el Ministerio de Educación para poder brindar una educación con pertinencia lingüística y cultural en cumplimiento a los derechos de educación de las población sakapulteka.

2. Incentivar desde el Ministerio de Educación, la formación académica de los docentes, directores y directoras de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, al nivel terciario o universitario enfocada a Educación Bilingüe Intercultural.

Proyectar mayor número de capacitaciones a través de seminarios, encuentros, videoconferencia, cursos en línea, para docentes y autoridades de los establecimientos escolares sakapultekos, con plaza monolingüe y bilingüe de nivel primario, que permitan crear inicialmente motivación en los profesionales para el manejo de aprendizajes en el idioma materno, dándoles herramientas metodológicas sencillas y concretas, que puedan ser ejecutadas en el aula, exitosamente, desde el nuevo enfoque de Educación Bilingüe Intercultural.

El Ministerio de Educación debe generalizar las plazas bilingües y codificar a las escuelas como bilingües interculturales, en vista de que la población es netamente sakapulteka y no hay razón ni justificación de tener escuelas monolingües en español.

El Ministerio de Educación debe hacer efectiva la asignación de los fondos económicos necesarios para atender con materiales educativos textuales, paratextuales y didácticos desde del idioma y cultura de la Comunidad Lingüística Sakapulteka a las aulas y escuelas, para que las escuelas primarias tengan materiales educativos en todas las áreas de aprendizaje y en sus diferentes modalidades. Además, formar a los docentes a crear sus propios materiales de acuerdo a las necesidades de desarrollo del idioma y cultura sakapulteka.

3. La concreción debe hacerse a través de la Planificación del Proyecto Educativo Institucional –PEI- el Proyecto Educativo Comunitario –PEC-, los que se constituyen como instrumento pedagógico para la concreción del currículo a nivel

local. Para materializar la descentralización educativa por comunidad sociolingüística, especialmente la comunidad sakapulteka.

4. El nivel de avance de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en las aulas del primer ciclo de educación primaria de la Comunidad Lingüística Sakapulteka, aunque está en un nivel inicial, puede fortalecerse y acelerarse si su tratamiento e importancia va ligado a recursos presupuestarios para su desarrollo.

Bibliografía

- Abram, M. L. (2004). *Estado del arte de la educación bilingüe intercultural en América Latina*. Washington, D.C.
- Acuerdo Gubernativo 726-95, Ley de creación de la DIGEBI. (1995). Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo No. 22-2004. (2004). *Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional*.
- Acuerdo Gubernativo No. 526-2003. (2003). Guatemala.
- Aguerrondo, I. (1999). *El Nuevo Paradigma de la Educación para el Siglo*. Buenos Aires, Argentina.
- Arcón Puzul, A. L. (2001). *Habilidades lingüísticas en lectura y escritura de los idiomas Sakapulteko y Castellano, de Maestros Bilingües de Primaria, del Municipio de Sacapulas, Departamento de Quiché*. Guatemala.
- Argueta, B. (2011). *El Nacimiento del Racismo en el Discurso Pedagógico*. Guatemala.
- Asturias, et al. (2012). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012. Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Guatemala: Don Quijote, S.A.
- Cifuentes, H. E. (1988). *Educación Bilingüe en Guatemala*. Guatemala.
- CNEM. (2006). *Lineamientos para la definición de una política de materiales educativos desde la cosmovisión maya*. Guatemala.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa. (1998). *Diseño de Reforma Educativa*. Guatemala.
- Comunidad Lingüística Sakapulteka. (2004). *Memoria de la Comunidad Lingüística Sakapulteka*. Sacapulas, Quiché.
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985). Guatemala, Guatemala.
- Crisóstomo, L. J. (1994). *Uso e Importancia del Idioma Materno en la Educación*. Guatemala.
- DIGEBI. (2012, p. 18). *Memoria de Labores*. Guatemala.
- Digebi-Mineduc. (2007). *Diseño Estratégico de la EBI en Guatemala 2008-2020*. Guatemala.
- Digebi-Mineduc. (2010, 2011, 2012, 2013). *Informes de Caracterización Sociolingüística y Cultural de escuelas de preprimaria y primaria de Guatemala*. Guatemala.

- Digebí-Mineduc. (2008). *Manual para la producción de materiales educativos en contextos multiculturales*. Guatemala.
- Digebí-Mineduc. (2013). *Protocolo No. "O". La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional. Líneas Generales*. Guatemala.
- ENCOVI, I. (2011). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala.
- Galdames, V., & Walqui, A. (2008). *Enseñanza del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala: Cholsamaj.
- Galdames, V., Walqui, A., & Gustafson, B. (2008). *Enseñanza de la Lengua indígena como Lengua materna*. Guatemala: Cholsamaj.
- González, C. (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Universitaria - USAC-.
- Icefi. (2011). *Inversión en Educación Bilingüe en Guatemala*. Guatemala.
- INE. (2002). *Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación*. Guatemala.
- INE. (2012). *Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala.
- Ley de Educación Nacional. *Decreto Legislativo 12-91(1991)* . Guatemala, Guatemala.
- Ley de Idiomas Nacionales. (2003). *Decreto Legislativo 19-2003* . Guatemala, Guatemala.
- Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. (1990). *Decreto 65-90* . Guatemala.
- Mineduc. (2008). Acuerdo Ministerial No. 1291-2008. Guatemala, Guatemala.
- Mineduc. (2011). *Concreción de la Planificación Curricular nivel regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka*. Guatemala.
- Mineduc. (2010). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- Mineduc. (2007). *Curriculum Nacional Base, Nivel Preprimario*. Guatemala.
- Mineduc. (2011). *Desarrollo de destrezas y habilidades para el proceso lector con énfasis en comprensión lectora L1 y L2*. Guatemala.
- Mineduc. (2011). *Desigualdad en la cobertura educativa en Guatemala, medida a través del Coeficiente Gini y la Curva de Lorenz*. Guatemala.
- Mineduc. (2007). *Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala*. Guatemala.

- Mineduc. (2012). *Memoria de Labores del Ministerio de Educación*. Guatemala.
- Mineduc. (2009). *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. Guatemala.
- Mineduc. (2012). *Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016*. Guatemala.
- Muñoz Sedano, A. (s.f.). www.madrid.org/web/dgpe/Interculturalidad/enfoque.doc. Recuperado el 2 de abril de Abril de 2014
- PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala: Arte, Color y Texto, S.A.
- PROEIMCA/Finlandia/PNUD. (2009). *Sistematización de PROEIMCA Guatemala*. Guatemala.
- Roncal, F., & Guorón, P. (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
- Rosales, G. C. (2011). *La Evaluación del presupuesto destinado para la elaboración de libros de texto escolar, en el nivel primario del idioma maya K'iche' en la Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-*. (Tesis inédita de Maestría). Guatemala.
- SEGEPLAN. (2001). *Caracterización del Municipio de Sacapulas*. Quiché.
- Tedesco, J. C. (2007). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Us, P. (2009). *La Práctica de la Interculturalidad en el Aula*. San José Costa Rica.
- USAID. (2006). *Estado del Sistema Educativo*. Guatemala.
- USAID. (2011). *Material impreso del Programa Reforma Educativa en el Aula*. Guatemala.
- USAID-AED. (2007). *Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021) ¿Cuánto nos cuesta? Resumen Ejecutivo, Documento preparado para el Proyecto "Diálogo para la Inversión Social en Guatemala"*. Guatemala.
- www.mineduc.gob.gt/estadística2011/main.html. Recuperado el 20 de marzo de 2014
- Wessendorf, K, et al. (2011). *El Mundo Indígena 2011*. Copenhague, Dinamarca –IWGIA-.

Apéndice. Instrumentos de análisis

CUESTIONARIO PARA EL DOCENTE INSTRUMENTO No. 1

Nombre de la escuela: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Modalidad: _____ Área: _____

Jornada: _____ Código: _____

Grado: _____

Formación académica del docente: _____

Auto identificación étnica del docente: _____

Idioma materno del docente: _____

Nivel de dominio oral del idioma materno del docente: Inicial: _____

Intermedio: _____ Avanzado: _____

No. de estudiantes del aula: _____ No. de estudiantes

Sakapultekos: _____ K'iche': _____ Ladinos: _____ Otros: _____

Fecha de aplicación de la entrevista: _____

A continuación se plantean algunas preguntas para determinar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y de la cultura sakapulteka en las aulas de primero, segundo y tercer grado, por favor sírvase responder objetivamente; sus respuestas son muy valiosas para mejorar la Educación Bilingüe Intercultural y el abordaje de la cultura sakapulteka en el aula.

Subraye los ítems de selección múltiple que aplican y en las preguntas directas responda en los espacios previstos para ello o amplíe sus respuestas en hojas que pueda adjuntar; los ítems donde se le pregunta si o no, justifique su respuesta respondiendo por qué. Le llevará aproximadamente 30 minutos.

1. ¿El idioma Sakapulteko se usa como instrumento para la enseñanza-aprendizaje en el aula?

SI _____

NO _____

Por qué: _____

2. ¿El idioma Sakapulteko se aprende como un curso dentro del aula?

SI _____

NO _____

Por qué: _____

3. ¿En qué áreas de aprendizaje usa el idioma español?

- a. Comunicación y Lenguaje L1
- b. Comunicación y Lenguaje L2
- c. En todas las áreas

4. ¿En qué idioma se comunica el docente con los estudiantes en el aula?

- a. Sakapulteko
- b. Español
- c. Ambos idiomas

5. ¿Cuál es el nivel de dominio que tienen los estudiantes del idioma Sakapulteko?

- a. Inicial
- b. Intermedio
- c. Avanzado

6. ¿Cuál es el nivel de dominio que tienen los estudiantes del idioma español?

- a) Inicial
- b) Intermedio
- c) Avanzado

7. ¿En qué idioma se comunican los estudiantes en el aula?

- a. Sakapulteko
- b. Español
- c. Ambos idiomas

8. ¿Qué elementos culturales sakapultekos se aprenden en el aula?

- a. Valores
- b. Música, baile y literatura

- c. Costumbres y tradiciones
- d. Idioma
- e. Espiritualidad/cosmovisión
- f. Vestimenta
- g. Medicina
- h. Astronomía
- i. Gastronomía
- j. Todos los mencionados
- k. No responde

9. ¿En qué ocasiones los estudiantes practican los elementos culturales sakapultekos?

- a. Celebraciones en la escuela
- b. Relación con las demás personas y la naturaleza, Familia, Desarrollo de contenidos

10. ¿Qué elementos culturales occidentales se practican en el aula?

- a. Valores
- b. Idioma
- c. Costumbres y tradiciones
- d. Baile y música
- e. Vestuario
- f. Juegos
- g. No responde

11. ¿Qué procesos se llevan a cabo dentro del aula para el desarrollo del Curriculum Nacional Base con pertinencia lingüística y Cultural?

- a. Uso y enseñanza-aprendizaje de la lengua materna
- b. Música y literatura
- c. Ninguno

12. ¿Cuántos años tiene de experiencia en docencia?

- a. 1 a 5 años
- b. 6 a 10 años
- c. 11 a 15 años
- d. 16 a 20 años
- e. 21 a 25 años
- f. 26 a 30 años

13. ¿Número de capacitaciones o profesionalización en EBI, recibidas durante los últimos 2 años?

- a. 1 a 5
- b. 6 a 10
- c. Ninguna

OBSERVACIONES DEL DOCENTE: _____

CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR
Instrumento No. 2

Nombre de la escuela: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Modalidad: _____ Área: _____

Jornada: _____ Código: _____

Formación académica del director: _____

Auto identificación étnica del director(a): _____

Idioma materno del Director (a): _____

No. de estudiantes de la escuela: _____ No. de estudiantes

Sakapultekos: _____ K'iche': _____ Ladinos: _____ Otros: _____

Fecha de aplicación de la entrevista: _____

A continuación se plantean algunas preguntas para determinar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y de la cultura sakapulteka en las aulas de primero, segundo, tercer grado y la escuela, por favor sírvase responder objetivamente; sus respuestas son muy valiosas para mejorar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y el abordaje de la cultura sakapulteka en la escuela. En los ítemes de respuesta directa responda en los espacios previstos para ello o amplíe sus respuestas en hojas que pueda adjuntar. Le llevará aproximadamente 30 minutos.

1. ¿En qué idioma se desarrollan las actividades que se organizan en la escuela?
 - a. Sakapulteko
 - b. Español
 - c. Ambos idiomas

2. ¿En qué idioma se comunican los docentes en la escuela?
 - a. Sakapulteko
 - b. Español

- c. Sakapulteko y español
3. ¿Las y los docentes en qué idioma atienden a los padres/madres de familia?
- a. Sakapulteko
 - b. Español
 - c. Ambos idiomas
4. ¿Cuál es la identificación étnica de los docentes de la escuela?
- a. Sakapulteko
 - b. Ladino
 - c. K'iche'
 - d. Existen las etnias
5. ¿Cuál es identificación étnica de los estudiantes?
- a. Sakapulteko
 - b. Sakapulteko y K'iche'
 - c. Sakapulteko, K'iche' y ladino
6. ¿Qué formación académica tienen los docentes de la escuela?
- a. Maestro de Educación Primaria Urbana
 - b. Maestro de Educ. Urbana y Maestro de Educación Primaria Bilingüe Intercultural
 - c. Maestro de Educ. Primaria Urbana y Profesor de Enseñanza Media
 - d. Profesor de Enseñanza Media y Licenciatura
 - e. Licenciatura, Profesor de Enseñanza Media, Maestro de Educación Primaria Urbana y Maestro de Educación Primaria Bilingüe Intercultural
 - f. Licenciatura
7. ¿Qué número de docentes cuentan con certificación lingüística?
- a. 1 a 15
 - b. Ninguno

c. No responde

8. ¿Usted considera que la Educación Bilingüe Intercultural, es importante para mejorar la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

a. Importante

b. No es importante

c. No responde

9. ¿Usted considera que la Educación Bilingüe Intercultural ha colaborado al mejoramiento de la promoción y permanencia de los alumnos?

a. Si

b. No

c. No responde

10. ¿Cuántos años tiene de experiencia en la dirección de la escuela?

a. 1 a 5

b. 6 a 10

c. 11 a 15

d. 16 a 20

OBSERVACIONES DE LA O DEL DIRECTOR: _____

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LA ESCUELA Y AULA

Instrumento No. 3

Nombre de la escuela: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Modalidad: _____ Área: _____

Jornada: _____ Código: _____

Grados observados: _____

No. de estudiantes del aula de primero: _____ Segundo: _____

Tercero: _____ Cultura con que se identifican los estudiantes: _____

Fecha de aplicación de la observación: _____

A continuación se plantean algunas preguntas para observar las aulas de primero, segundo y tercer grado y la escuela, para determinar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y de la cultura sakapulteka, con el objetivo de mejorar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y el abordaje de la cultura sakapulteka en el aula y la escuela.

1. ¿Uso del traje originario en las niñas y niños de la escuela?
 - a. Todas lo usan
 - b. Algunas lo usan
 - c. Usan uniforme

2. ¿En qué idioma se comunican los estudiantes dentro de la escuela?
 - a. Sakapulteko
 - b. K'iche'
 - c. Español
 - d. Sakapulteko y español

3. ¿Con qué materiales educativos textuales y paratextuales se cuenta para desarrollar la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en el aula y en la escuela?
- Materiales en el aula:
 - a. Comunicación y Lenguaje L1
 - b. Comunicación y Lenguaje L1 y Matemática
 - c. Comunicación y Lenguaje L1 y numeración maya
 - d. No se evidencia

 - Materiales en la escuela:
 - a. Comunicación y Lenguaje L1
 - b. Comunicación y Lenguaje L1 y Matemática
 - c. Glifos Mayas
 - d. Ninguno
4. ¿Existen rincones de aprendizaje en el aula y en qué área?
- a. Comunicación y Lenguaje L1
 - b. Comunicación y Lenguaje L1 y L2
 - c. Comunicación y Lenguaje L2 y Matemática
 - d. Comunicación y Lenguaje L1 y Matemática
 - e. Matemática
 - f. Comunicación y Lenguaje L1, L2 y Matemática
 - g. No hay evidencia
5. ¿Se evidencia la cultura e idioma sakapulteko en el aula?
- a. Numeración maya
 - b. Numeración maya e idioma Sakapulteko
 - c. Comunicación y Lenguaje L1
 - d. Numeración, Calendario Maya, Nawales
 - e. Valores Maya
 - f. No hay evidencia

6. ¿Qué idioma utiliza el docente como instrumento de aprendizaje en el aula?
 - a. Español
 - b. Sakapulteko y español

7. ¿Qué prácticas culturales sakapultekos se evidencia en el aula?
 - a. Vestuario originario
 - b. Idioma materno
 - c. Valores mayas
 - d. Música, literatura y baile
 - e. Costumbres y tradiciones
 - f. No se evidencia

8. ¿Los estudiantes responden con más confianza en idioma sakapulteko?
 - a. Si el docente utiliza el idioma sakapulteko
 - b. No lo utiliza
 - c. No se pudo comprobar

9. ¿En qué área de aprendizaje el docente le dedica un tiempo específico al desarrollo de la EBI y a la cultura sakapulteka?
 - a. Comunicación y Lenguaje L1
 - b. Comunicación y Lenguaje L2
 - c. Comunicación y Lenguaje L1 y Matemática
 - d. No le dedica tiempo

COMENTARIO: _____

CUESTIONARIO PARA PADRES/MADRES DE FAMILIA
Instrumento No. 4

Nombre de la escuela: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Modalidad: _____ Área: _____

Jornada: _____ Código: _____

Función/oficio del entrevistado: _____

Formación académica del entrevistado: _____

Auto identificación cultural del entrevistado: _____

Fecha de aplicación de la entrevista: _____

No. de habitantes de la comunidad y su identificación étnica: _____

A continuación se plantean algunas preguntas para determinar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y de la cultura sakapulteka en la escuela, por favor sírvase responder objetivamente; sus respuestas son muy valiosas para mejorar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y el abordaje de la cultura sakapulteka. Los ítemes de selección múltiple, subraye las que apliquen y las de respuesta directa sírvase consignarlo en los espacios en blanco, de ser necesario amplíe sus respuestas en hojas que pueda adjuntar. Le llevará aproximadamente 30 minutos.

1. ¿En qué idioma enseñan a hablar a sus hijos?
 - a. Sakapulteko
 - b. Español
 - c. Ambos idiomas

2. ¿Cuál es el idioma de comunicación en su hogar?
 - a. Sakapulteko
 - b. Español

- c. Ambos idiomas
3. ¿Quiénes de la familia se comunican en el idioma sakapulteko de forma permanente?
- a. Ancianos(as)
 - b. Adultos(as)
 - c. Jóvenes/señoritas
 - d. niños(as)
4. ¿Quiénes de la familia se comunican en el idioma sakapulteko de vez en cuando?
- a) Ancianos(as)
 - b) Adultos(as)
 - c) Jóvenes/señoritas
 - d) Niños(as)
5. ¿Quiénes de su familia nunca se comunican en el idioma sakapulteko sino usan el idioma español?
- a) Ancianos(as)
 - b) Adultos(as)
 - c) Jóvenes/señoritas
 - d) Niños(as)
6. ¿Prevalece la ayuda mutua en la comunidad, si se da, de qué forma?
- a. Fallecimiento
 - b. Desastres naturales
 - c. En todas las ocasiones
 - d. Se prestan servicios sin pago
7. ¿La comunidad se organiza de acuerdo a la cultura sakapulteka?
- a. Fiestas patronales y culturales de la comunidad

- b. Pedidas/bodas
 - c. Cambio de autoridades comunitarias
8. ¿El vestuario originario sakapulteko lo usan?
- a. Adultas
 - b. Señoritas
 - c. Niñas
9. ¿Con qué frecuencia usan el vestuario originario sakapulteko?
- a. Siempre
 - b. De vez en cuando
 - c. Nunca
10. ¿Con qué cultura se identifican las familias?
- a. Sakapulteka
 - b. K'iche'
 - c. Ladina
11. ¿Qué elementos culturales sakapultekos se practican en la comunidad?_
- a. Pedidas/casamiento
 - b. Costumbres propias de la cultura
 - c. Gastronomía
 - d. Dulces
 - e. Música
 - f. Agricultura
 - g. Artesanía
 - h. Ceremonias mayas
12. ¿Qué opinan de la Educación Bilingüe Intercultural y del aprendizaje y práctica de la cultura sakapulteka en la escuela:
- a. Fortalece el idioma y la cultura para no perderla

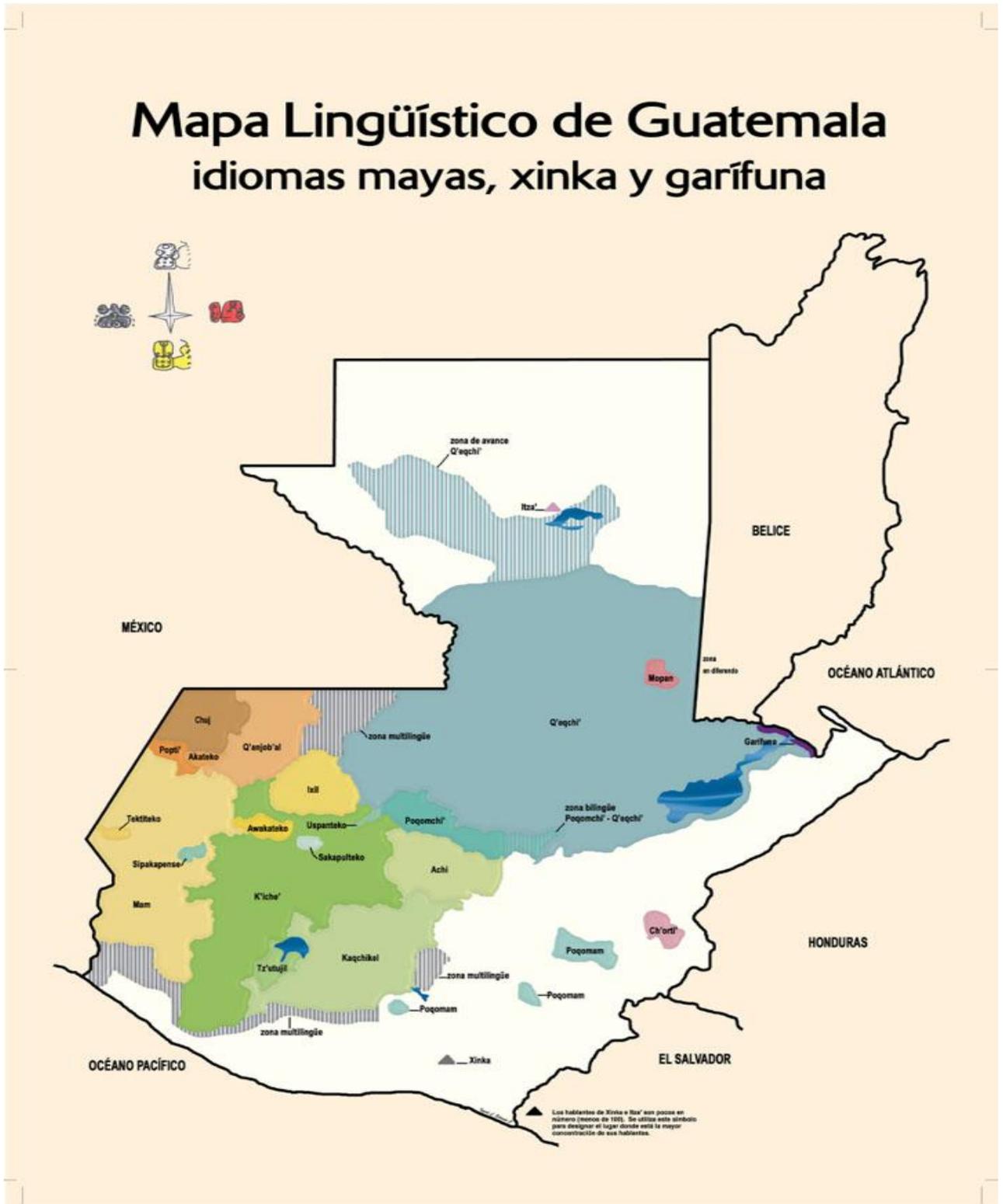
- b. La escuela la debe fortalecer
- c. Práctica del idioma y la cultura para mejor rendimiento escolar
- d. Valorizar el idioma y la cultura
- e. No responde

13. ¿Cómo apoyan el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural y la cultura sakapulteka en la escuela?

- a. Cuando la escuela lo requiere
- b. Pedir a los docentes que le den importancia a EBI
- c. Hablándole a sus hijos en su idioma materno
- d. Ayuda en las tareas a sus hijos cuando se trata del idioma sakapulteko
- e. Desconocía la EBI
- f. Ninguna forma
- g. No responde

COMENTARIOS: _____

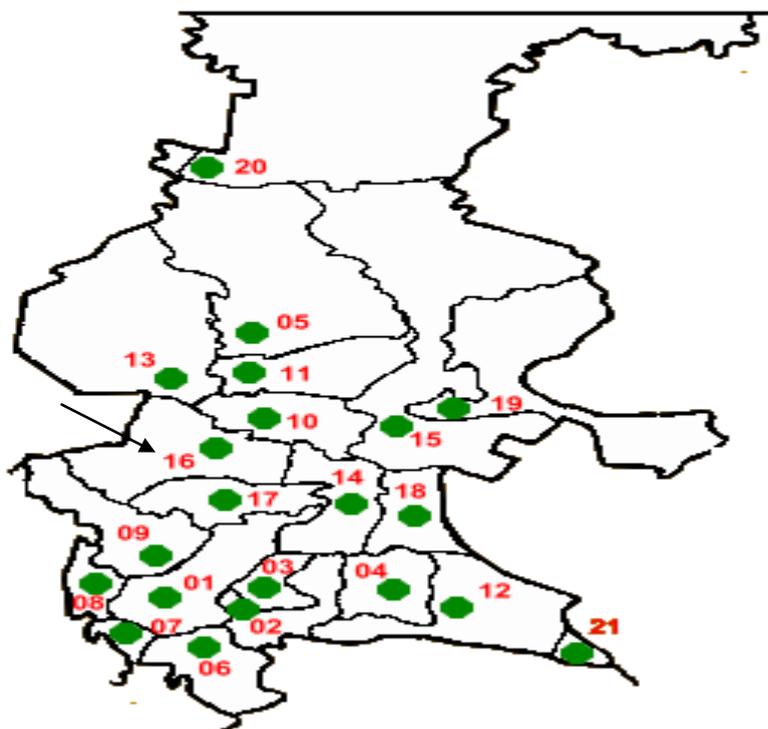
Mapa lingüístico de Guatemala



Anexo 2

Mapa del departamento de Quiché

1. Santa Cruz del Quiché, 2. Chiché, 3. Chinique, 4. Zacualpa, 5. Chajul 6. Chichicastenango, 7. Patzité, 8. San Antonio Ilotenango, 9. San Pedro Jocopilas, 10. Cunén, 11. San Juan Cotzal, 12. Joyabaj, 13. Nebaj, 14. San Andrés Sajcabajá, 15. Uspantán, 16. Sacapulas, 17. San Bartolomé Jocotenango, 18. Canillá, 19. Chicamán, 20. Ixcán, 21. Pachalum. El Departamento de El Quiché se encuentra situado en la región VII o región Sur-Occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al Norte con México; al Sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al Este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al Oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en la latitud 15° 02' 12



Anexo 3

Plan mensual de escuelas

PLAN DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO CICLO ESCOLAR 2014

ESTABLECIMIENTO: EORM. Francisco Marroquín. TIPO DE PLAN: Mensual GRADO: Segundo. SECCIÓN: "A" FECHA: DEL 03 AL 31 DE Marzo
 PROF(A): Dominga Oralia Pili Gómez. DIRECTOR: Luis Aniceto Arcón Pizal. ALDEA: Río Blanco. MUNICIPIO: Sacapulas. DEPARTAMENTO: Quiché

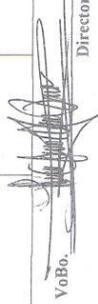
AREAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CONTENIDOS O TEMATICAS	INDICADORES DE LOGRO	PASOS METODOLÓGICOS/ACTIVIDADES			HERRAMIENTAS DE EVALUACION	TIEMPO (horario)	
				Conocimientos previos	Nuevos conocimientos	Ejercitación			Aplicación
Comunicación y Lenguaje en L1.	<ul style="list-style-type: none"> Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Demostración de respeto hacia la persona que habla (posición del cuerpo, gestos faciales, silencio cuando otras y otros están en el uso de la palabra). 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvias de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> La Arcilla. Comprensión de lectura. Mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Escriben Palabras cuaderno y pasar al pizarrón Lectura de texto Trabajo grupal dentro y fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios Hacer movimientos en su comunicación oral. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de juegos Evaluación oral. Hojas de trabajos y cuadernos. 	50 minutos cada tema.
Comunicación y Lenguaje en L2	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de gestos y palabras para indicar tamaño de seres vivos y de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza gestos para precisar los mensajes que transmite en una conversación. 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas Lluvias de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Passar a leer. Mensajes Comprensión de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta cuentos en el aula. -Repaso de lectura. -Escritura -Trabajo grupal dentro y fuera del aula. - Trabajo individual. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios Hacer movimientos en su lenguaje verbal y no verbal. Explicaciones Utiliza las palabras e imágenes en redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de juegos. Evaluación oral. Hojas de trabajos y cuadernos. 	50 minutos cada tema

ÁREAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CONTENIDOS TEMÁTICAS	INDICADORES DE LOGRO	PASOS METODOLÓGICOS		PROCEDIMIENTOS/ACTIVIDADES		HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	TIEMPO (horario)
				Conocimientos previos	Nuevos conocimientos	Ejercitación	Aplicación		
Comunicación y Lenguaje en L3	<ul style="list-style-type: none"> Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y escritura de De las vocales, Abecedario y los números de uno a diez. 	<ul style="list-style-type: none"> Sigue instrucciones orales sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar imágenes Lluvia de ideas Preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Pasar a leer en cuaderno y pizarrón. 	<ul style="list-style-type: none"> Escriben palabras en cuaderno y en el pizarrón Lectura y escritura en cuaderno. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicaciones Utiliza las palabras e imágenes en redacción. Asocian imágenes con la gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de juegos. Evaluación oral. Hojas de trabajos y cuadernos. 	40 minutos cada tema

AREAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CONTENIDOS TEMATICAS	INDICADORES DE LOGRO	PASOS METODOLÓGICOS/ACTIVIDADES				HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	TIEMPO (horario)
				Conocimientos previos	Nuevos conocimientos	Ejercitación	Aplicación		
Medio Social y Natural	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuerpo Humano. Órgano y Aparato del cuerpo Humano. Los Valores Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características físicas, los cuidados e higiene de los seres humanos y los principales cambios en las diferentes etapas de la vida. Relaciona los valores y el respeto a los Derechos Humanos con la convivencia armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar imágenes Lluvia de ideas Preguntas Investigaciones con su familia. Explicaciones Fomentar los valores 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos Utilizar el cuerpo con movimientos Contar historias. Investigaciones con su familia. Explicaciones Fomentar los valores 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer grupos de trabajo Revisión de trabajos. tareas Hacer grupos de trabajo Revisión de trabajos. tareas 	<ul style="list-style-type: none"> Comentaros Hacer movimiento de su cuerpo Describe su cuerpo Comentaros Hacer movimiento de su cuerpo Describe su cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> A través de juegos. Evaluación oral. Hojas de trabajos y cuadernos. A través de juegos. Evaluación oral. Hojas de trabajos y cuadernos 	50 minutos
									50 minutos

AREAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CONTENIDOS TEMATICAS	INDICADORES DE LOGRO	PASOS METODOLÓGICOS/ACTIVIDADES			HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	TIEMPO (horario)
				Conocimientos previos	Nuevos conocimientos	Ejercitación		
Expresión Artística.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato. 	<ul style="list-style-type: none"> Poemas Sonido de viento Cantos Juegos Dibujos Pintura 	<ul style="list-style-type: none"> Eseucha y reproduce esquemas musicales producidos con la voz. 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> Explicaciones de Juegos Utilizar el cuerpo con movimientos Cantar 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer grupos de trabajo Revisión de trabajos. Revisión tareas 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizan dibujos para Pintar Hacer Juegos creativos 	50 minutos
Formación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del comportamiento personal. Actitudes solidarias en el aula y la familia. Características, Cualidades personal por mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> Emitir juicios críticos de sus acciones y de las de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> Comentarios sobre comportamiento o actitudes solidarias en el aula y la familia y personal por mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer grupos de trabajo Revisión de trabajos. tareas 	<ul style="list-style-type: none"> Indagación con ancianos Describe sobre comportamiento actitudes solidarias en el aula y la familia y características, personal por mejorar. 	50 minutos



VoBo.  Director

f.  Profa. de Grado

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "FRANCISCO MARROQUIN" ALDEA RIO BLANCO, MUNICIPIO DE SACAPULAS, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ

Nombre de la docente: María Tz'umux Lux grado que atiende: Primero sección: C

Plan: Mensual fecha: 03 al 31 de marzo de 2014

Pasos metodológicos/actividades									
Áreas de Aprendizaje	Competencia	Contenidos	Indicadores De logro	Conocimientos previos	Nuevos conocimientos	Ejercitación	Aplicación	Herramientas de evaluación	Tiempo
Comunicación y Lenguaje L1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L2.	Imitación de gestos o movimientos de animales: salto del sapo, del conejo, vuelo de los pájaros, entre otros, según se le indique.	Responde a preguntas y peticiones sencillas utilizando gestos y movimientos corporales.	Los niños y niñas comparten lo que saben de los temas, a través de lluvias de ideas.	Complemento el concepto de los temas vistos.	Practica en clase a través de ensayos	De mucha importancia en cuanto su vida diaria y en su contexto.	Lista de cotejo Preguntas orales individuales y colectivas Dibujos carteles	40 minutos
Comunicación y Lenguaje L2	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Asociación del fonema con la letra respectiva (por lo menos las vocales y 6 consonantes).	Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos a un nivel literal.	Los niños conocen y practican la señalización de gestos	Explicación de los pasos de los gestos.	Tarea en clase y extra clase, grupales exposición Preguntas orales	En su vida personal, en su familia y en su entorno social.	Demostraciones dibujos	35 minutos
Comunicación y Lenguaje L3	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Los números naturales	Reconoce el cambio de expresiones de un idioma a otro.	Los niños mencionan algunas palabras de lo que han escuchado en la calle	Significado de las palabras en L3	Dibujos, ilustraciones	En su vida personal, en su familia y en su entorno social.	Ilustraciones Ensayos individuales y colectivas. Demostraciones.	35 minutos
Matemática	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Lectura y escritura de números de 1 a 9.	Cuenta objetos de su entorno y expresa las cantidades con un número en sistema decimal.	Recopila el conocimiento a través de lluvia de ideas del niño a través prácticas en dinámicas en el aula	Ubicación correcta de los objetos según sea posición	Tareas en clase y extra clase preguntas orales	En su uso personal	Preguntas individuales y colectivas ilustraciones.	35 minutos.

